LA PRENSA

AÑO XIII—NÚMERO 3750—BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Pascual Bailon y santa Restituta v. y m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17 DE MAYO DE 1882

El gran Banco de Estado de la Nacion

SUS PELIGROS

En el desenvolvimiento del debate bancario abierto, cada opinion, siguiendo su desarrollo propio, llevará su contingente mas ó ménos acertado á la deliberacion de los Poderes Públicos.

Toda la prensa se ha pronunciado, como era de esperarse, en el asunto, contemplándolo de diferentes puntos de vista.

Nosotros nos hemos trazado nuestro plan de operaciones, comenzando por lo que entendemos por base ó punto preminente de la controversia, á saber: ¿conviene ó nó á la República fundar y sostener un Banco de Estado? Y como complemento de esa pregunta ¿posee el Gobierno Nacional elementos para plantearlo y desenvolverlo de acuerdo con los principios de la ciencia?

La nacionalizacion del Banco de la Provincia, que entraña diversas cuestiones complejas, graves y delicadas como son, no es empero sinó un medio para llegar á aquel fin.

En consecuencia, antes de penetrar en ese laberinto y tentar soluciones á las dificultades que se alzan para realizar el propósito, conviene entregar al juicio público de la Nacion el problema fundamental puesto en tela de juicio.

No podemos, ni debemos escusar en ocasion tan solemne nuestro juicio, y lo emitimos con abierta y leal franqueza:—Somos adversarios radicales del Banco Nacional de Estado.

Hay cuestiones en que los hombres sinceros deben abrir su corazon, ostentando con la mas ámplia franqueza sus temores y sus esperanzas.

Una de ellas es la presente, que no compromete el pan del dia en que vivimos, sinó la suerte del país de ahora y siempre, porque se debaten intereses vitales, eminentemente permanentes.

Es cierto que la Constitucion lo autoriza, pero es una imposicion: es una facultad atribuida al Congreso, de que puede ó nó hacer uso, segun convenga á los intereses de la República.

El Banco de Estado, que es el monopólio fiscal del crédito bancario en sus relaciones con el comercio y las industrias, es inconciliable con las grandes libertades proclamadas por la Constitucion, tanto en el órden político como en el civil.

Los Bancos de Estado no pertenecen á esta época: son resabios de los tiempos en que se clausuraban los puertos y se levantaban calculadamente las [illegible] fiscales para estorbar el desarrollo del comercio y la libre circulacion de los capitales.

[illegible] ningun pueblo debe proscribir esas instituciones [illegible] de la riqueza pública, inspirandose [illegible] realizacion de sus destinos [illegible] precisamente [illegible] argentino, abierto á las ideas, á los hombres y á los capitales de todo el mundo, á cuyo concurso espera apresurar su engrandecimiento en pocas décadas.

El crédito es inherente al comercio, y siendo este libre debe serlo tambien aquel, limitándose la accion del Estado á reglamentar y vigilar su uso, pero sin hacerse jamás tutor y árbitro supremo de él.

Dentro de la libertad se dilata y vigoriza el esfuerzo individual, factor prominente en el campo en que se desenvuelve la riqueza de las sociedades y el esplendor verdadero de los Gobiernos.

El Estado no puede pretender hacerlo todo, porque carece de aptitudes para realizarlo.

Su mision respecto de la [illegible] del pueblo, no es la del tutor ó curador con relacion al menor ó incapaz.

La historia esplica los frutos de esa escuela, cuyos últimos resplandores nos obligan á debatir la cuestion.

Si el Banco de Estado proyectado llegase á ser un hecho, nuestra obra seria única en el mundo en estos dias, distinguiéndose, nó por lo avanzado de sus principios vitales sinó por su atraso censurable, semilla que debe ser proscrita del suelo virgen de la América, abonado para fecundar las grandes conquistas de la humanidad contemporánea.

El comercio del crédito, como el de mercancías, [illegible] del resorte del Estado: pertenece al interés [illegible], activo, inteligente, previsor y celoso de sus propias ventajas.

No tenemos necesidad de trasportarnos á países estraños para conocer las lecciones de la esperiencia sobre esta materia: dentro del nuestro hay elementos sobrados para estudiar esas enseñanzas y apartarnos conscientemente del peligro.

A designio hemos comenzado el análisis del proyecto del P. E. Nacional, por la historia del Banco que se elige como base para la fundacion del Nacional de Estado.

Delante de esa historia, preguntamos: ¿de quién es el papel moneda inconvertible? ¿Del giro regular del Banco?

No! Esa es propiedad de los Gobiernos, porque es su obra esclusiva,—de los Gobiernos cuando tienen la puerta abierta de los Establecimientos de crédito.

Ese gran mal, señalado teóricamente por los publicistas que combaten los Bancos de Estado, se confirma fatalmente por los hechos cada vez que la doctrina es aplicada á la práctica.

El Gobierno mató al Banco particular de Descuentos de 1822, y continuó su obra de esterminio del crédito bancario en el país, asentando sobre los despojos de aquel ese cadáver que se llamó Banco Nacional de 1826, punto de partida del curso forzoso que impera hasta estos dias, y que se perpetuará sin término con la nacionalizacion del Establecimiento.

El curso forzoso del billete bancario no ha sido nunca el resultado del giro regular y metódico del comercio, sinó la obra de las emisiones desordenadas, creadas y autorizadas por los Gobiernos en sus momentos de conflicto.

Con la historia por delante y á la luz de los principios de la ciencia, se puede afirmar que considerados de ese punto de vista los Bancos de Estado, son instrumentos de que se valen los Gobiernos para gravar con un formidable impuesto al público, desde que el papel inconvertible depreciado es un ruinoso gravámen para la fortuna privada, y por consiguiente para la pública, que se compone de la suma de aquella.

El curso forzoso vino porque los Gobiernos hicieron del Banco un cuño en que elaboraban moneda de papel, sin base metálica en sus cajas para responder á su conversion.

Ahora bien ¿posée el Gobierno Nacional recursos efectivos bastantes para dar bases sólidas á un Banco de Estado, en las proporciones de que se trata?

Lo [illegible] es desconocido en esta parte, y mientras [illegible] que los recursos de que dispone, sostenemos que carece de ellos.

El Banco de la Provincia no puede volver á la conversion, porque su capital, en su casi totalidad, esta inmovilizado en deudas fiscales, y en los créditos de lento y problemático reembolso de los deudores en mora y gestion, que representan la enorme suma de nueve y pico de millones de pesos fuertes.

Segun el plan propuesto, la Nacion hará suya la deuda de la Provincia para con el Banco, la que, con la propia de él, formará una sola masa.

El Banco de Estado se fundará, entónces, con un capital constante en deudas de su propio dueño, el cual no muestra un centavo en metálico al emprender la evolucion, asentándola integramente sobre el crédito público de la Nacion.

Con esos recursos no se fundan Bancos, ni mucho menos se compran otros que están bajo la ley del curso forzoso.

El Gobierno Nacional necesita ante todo crear la reserva metálica del Banco para ponerlo en conversion, pero esto no es practicable porque no tiene oro.

Aunque los casos no son iguales, no se negará que hay cierta relacion de analogía entre la nacionalizacion del Banco de la Provincia de hoy, con la evolucion del mismo nombre hecha en 1826 del de Descuentos.

Abierto sin base metálica y agoviado por el peso de deudas oficiales, no pudo dar un paso y la enorme carga en vez de alivianarse se reagravó con nuevas emisiones autorizadas para salvar conflictos financieros de Gobierno; esa ha sido la tarea principal del Banco hasta nuestros dias, y nadie conseguirá persuadir al comercio de que esa tarea ha llegado á su término!

Al través de la evolucion proyectada divisamos muy remoto el dia de la conversion, no porque creamos que la mente del Gobierno sea dilataria, sinó porque los sucesos se impondrán á su voluntad; y el Banco seguirá viviendo sin reservas metálicas efectivas y sirviendo de providencia salvadora á la Tesorería General de la Nacion, con su papel de curso forzoso.

El Banco de Estado es un peligro para las instituciones políticas que nos rigen: seria otro gran paso dado hácia el unitarismo.

El Gobierno Nacional tiene suficiente poder é influencia en los destinos de la República con la posesion de esta Capital, para afianzar exuberantemente su estabilidad de un modo inconmovible.

Por muchos años será el constructor de los ferro-carriles y demás obras materiales en las Provincias, porque éstas carecen de recursos para realizarlas.

Tiene el derecho de situar sus batallones y naves de guerra en los puntos que juzgue mas convenientes.

Ejerce una intervencion directa en la educacion primaria y secundaria de la Nacion.

Y si ademas de todos esos elementos se le pone en sus manos la direccion del crédito de la República por medio de un gran Banco, acorazado y armado con el privilegio fiscal, mejor seria de una vez convocar una convencion constituyente y cambiar el régimen constitucional de gobierno que impera.

El Banco Nacional de Estado ha sido calificado como un peligro formidable para la libertad, por autoridades que por lo ménos son dignas de consideracion.

Publicistas distinguidos piensan de ese modo, y el Presidente Jackson, al dar por tierra con el Banco Nacional de los Estados Unidos, en su memorable mensage lo declaró inconciliable con la verdad de las instituciones federales y con las libertades del pueblo.

En las oficinas de los Bancos oficiales se ven fenómenos cuotidianos, estraños en los de propiedad particular, regidos en sus marchas por el celo del interés privado, que es el verdadero espíritu dirigente del crédito.

Convertido en oficina pública, el dinero sale de las cajas del Banco á raudales, con una simple carta de recomendacion de un Gobernador, de un Ministro, de un Presidente ó de otros funcionarios y hombres influyentes en la Administracion.

Hé ahí una influencia política funesta para la libertad y ruinosa en alto grado para el Banco.

Con el Banco de la Provincia se han hecho Gobernadores y se han sostenido luchas electorales formidables, tanto en el órden nacional como en el provincial.

Ese es el orígen de los 61,000,000 de $ m/c pasados á ganancias y pérdidas desde 1871 á 1880, por el Banco,—y no es otra la causa de la casi totalidad de los nueve y pico de millones de fuertes de deudores en mora y gestion, que abultan ó inmovilizan la cartera del Banco.

Hé ahí los grandes inconvenientes de los Bancos de Estado, que al par de los bienes que derraman por un lado siembran males cuantiosos por otro, pervirtiendo las instituciones y oprimiendo las alas del comercio y de la industria, impidiéndoles que tomen vuelo y ensanchen los horizontes de sus operaciones fecundas.

Hemos fundado brevemente nuestra oposicion radical á los Bancos de Estado, y del punto de vista de nuestras opiniones consideramos por demas desgraciado el proyecto del Ministro de Hacienda de la Nacion.

Esperamos poder demostrar que, en los detalles de la evolucion que ha concertado, ha sido menos feliz aún.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

Agradablemente sorprendidos, nos detenemos á examinar seis acuarelas, ejecutadas por la señorita Hortensia Berdier, la autora del primer espejo pintado, que señalamos á los lectores de "LA PRENSA" en uno de nuestros primeros artículos; cinco son originales, la sexta *Flor de manzano*, es cópia; esta última, aunque bastante bien ejecutada, no merece llamar la misma atencion que las otras, y esto se comprende muy bien.

La señorita de Berdier maneja el pincel con facilidad; tiene como las otras dos niñas, de las cuales hemos hablado en la crónica anterior, el mismo buen gusto, idéntico sentimiento artístico, pero le falta bastante todavía para encontrarse á la misma altura que ellas; lo conseguirá, no lo dudamos, y esto muy pronto, porque se conoce, á juzgar por sus obras, que tiene decidida vocacion por las Bellas Artes.

De las cinco acuarelas originales, la que mas nos gusta y satisface es un *Paisage* de nuestra campaña, muy poca cosa hay en él, sin embargo: un rancho, un jagüel y, animando la escena, una paisana calentando una pava de agua en un brasero, y un perro; nada mas; lejos en el horizonte no se ve la mas leve ondulacion del terreno, es nuestra llanura inmensa que parece no tener límites: es la Pampa.

En ese pequeño cuadro hay mucha perspectiva y contemplándolo un instante, se observa que está impregnado su atmósfera de esa suave y misteriosa poesía del Desierto, que atrae, subyuga y sumerge el alma del que lo transita en una somnolencia letargo delicioso ó embriagador.

Con sobrada razon el poeta Dominguez se inspiró en la Pampa y el Ombú!

La señorita Hortensia Berdier ha hecho lo mismo [illegible] lo ha hecho bien, por lo que nos permitimos felicitarla, ya que está en buen camino, deseamos no se detenga en los progresos del arte y que alcance el puesto que tan merecidamente ocupan las señoritas de Pacheco y de Elortondo, entre las personas amigas de las Bellas Artes.

Entre los numerosos retratos que el inteligente artista inglés, Sr. Biggs, exhibe, pintados sobre porcelana, marfil y papel, ninguno supera en las miniaturas sobre marfil á los retratos del General Don Luis M. Campos y de D. Basilio Salas; son los trabajos inmejorables y difícilmente podrán hacerse mejor.

El mejor retrato sobre porcelana es el del Dr. Alston, notándose en él una delicadeza de ejecucion, un golpe de pincel tan fino y tan suave que se hace, tan hábilmente está dado.

Recorriendo todas las secciones en que está dividido el Palacio de la Exposicion, y en las cuales figuran las Bellas Artes, no hemos tenido ocasion de admirar trabajos tan buenos como los del señor Biggs.

El autor de los tres únicos paisages, dibujados al *fusain*, el señor Carvalho ha expuesto tambien trabajos de otra clase; son tres retratos, del señor Becear y su señora, y otro de un niño.

Los dos primeros, aunque hábilmente ejecutados, no nos satisfacen plenamente; nos gusta mucho mas el retrato del niño, dibujado al lápiz; en este, el señor Carvalho demuestra sus grandes cualidades como dibujante; como ántes elogiamos sus trabajos al fusain, cabenos ahora tambien hacerlo respecto de estos otros trabajos, cual lo merecen.

La salida para la Iglesia, cuadro al óleo pintado por la señorita de Elortondo, ha debido ser copiado de algun grabado; no nos gusta tanto como las flores de su espejo; no es estraño que la nieve esté tan mal *imitada*, porque en Buenos Aires nunca se la vé caer en capullos, como en otras regiones mas frias; siendo este el defecto capital de que adolece el cuadro, es decir la falta *verdad*. Nos concretamos á señalar ese solamente, sintiendo muy deveras tener que ser algo duros en nuestras apreciaciones al respecto, para una niña que pinta tan bien, cuando cópia la naturaleza.

Habíase escapado á nuestro exámen una pequeña acuarella de Ballerini: *Paisana romana*, muy sencillamente ejecutada, y la que, como todas las demas de nuestro jóven compatriota, honra á su autor; al hablar de ella, lo hemos hecho únicamente para reparar un olvido involuntario.

El jóven Lázaro Elortondo—creemos es hermano de la señorita del mismo apellido, cuyas obras hemos ya examinado—parece, como ésta, dedicarse con éxito al cultivo del arte de Rafael, exhibe un pequeño cuadro al óleo: *Judith*, aprestándose á tronchar la cabeza del opresor de su patria, del general asirio Holofernes; aunque lleno de defectos, merece mucho mas ser elogiado que *las obras maestras* que algunos titulados profesores exhiben allí con singular soltura—es la palabra!

Estudiando sériamente, el jóven Lázaro Elortondo podrá alcanzar muy pronto el mismo grado de perfeccion que la niña del mismo apellido, y nos permitimos aconsejarle lo que ya hemos dicho á otras personas que tambien han espuesto algunos trabajos.

El retrato al lápiz, del señor Curci, copiado por él mismo de una fotografía, no está mal dibujado, pero aboga muy poco en favor del artista que ocurre así á la fotografía.

Otro retrato, tambien al lápiz, dibujado por Donato, es mejor que el anterior, ha sido dibujado del natural, y, por consiguiente, tiene mayor valor; no tanto, sin embargo, como los trabajos al lápiz presentados por los miembros de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes.

La Sociedad de Beneficencia no se ha quedado atrás tampoco; dos niñas—sin duda del Colegio de la Merced—Corina Ochoa y Graciosa Palla, exhiben; la primera, un dibujo: *Santa Teresa*, copiado de una estampa; está muy bien dibujado, perfectamente ejecutado; la otra niña ha pintado al óleo un pequeño cuadro, que ha titulado: *El Descanso*; figura en él una jóven que está perezosamente *echada*, mas bien que recostada, sobre un sillon; uno de los piés colocado encima de un divan; en la mano izquierda tiene un pajarito, con el cual juguetea.

Como dibujo no parece mal y como pintura no podemos decir que está mal, pero tampoco que está bien; la distancia desde la cual lo observamos no nos permite apreciarlo mejor.

Al señor Larguero se deben dos magníficos estudios del yeso; una estátua ha servido para dibujar el uno; representa á un hombre sentado.

Este dibujo está delicadamente ejecutado, perfectamente modelado, la armonizacion de los tonos, de las luces y de las sombras es soberbia; otro tanto decimos respecto del otro, que es cópia de un *Bajo relieve de Miguel Angel*; se conoce que el señor Larguero es no solamente muy hábil dibujante, sinó tambien un verdadero artista; tal es la impresion que sus dibujos nos ha causado.

El ramo de flores pintado á la acuarela por una niña, no tiene mérito artístico alguno; es muy insignificante; se nota en las hojas de las flores mucha dureza.

Un retrato dibujado al lápiz, bastante bien ejecutado, ostenta una targeta, en la cual se lee: *Paysandú*; su autor nos es desconocido, pero debemos, sin embargo, manifestarle que nos ha gustado su trabajo, que, como cópia de fotografía, es escelente.

Las flores pintadas por Soneira son *horribles*; no nos esplicamos como el artista que ha pintado la *Odalisca*, que tanto elogiamos en otra ocasion, sea el autor de esos garabatos pintarrajeados, que tienen la pretension de figurar como flores.

A.

SECCION CIENTIFICA

La estrella temporaria de Casiopé

En la noche del 11 de Noviembre de 1572, Tycho Brahe habiendo salido de su observatorio en Hvraniburgo, para regresar á su casa habitacion, encontró en la calle á un grupo de personas ocupadas de mirar en el cielo una estrella muy brillante.

Esta estrella acababa de aparecer en un punto de la Constelacion de Casiopé.

Es cierto que si ella hubiera estado visible, media hora antes, Tycho Brahe la hubiera visto desde su observatorio.

No hay duda, por lo tanto, que su aparicion fué completamente brusca, y que adquirió en pocos momentos una brillantez, comparable á la de Sirius.

A partir de aquel momento, su brillantez continuó en aumento hasta sobrepasar la de Júpiter en oposicion, y llegó á ser visible hasta en pleno dia. Al cabo de un mes, en Diciembre de 1572, esta estrella principió á decrecer progresivamente, hasta que dejó de ser visible en el mes de Marzo de 1574. Durante todo el tiempo que estuvo á la vista, *ella conservó una posicion invariable con relacion á las estrellas vecinas.*

Ahora, al cabo de 310 años, se ha dejado ver esta misma estrella, ocupando el mismo punto que ocupó en la época de Ticho Brahe, la cual, segun las tradiciones Bíblicas, fué la que guió á los Reyes de Oriente hácia Belen. Dada la forma esférica de la tierra, y la oblicuidad de la eclíptica, dicha estrella no podrá ser vista por los habitantes de Montevideo, por la razon de que no lo es tampoco la Constelacion Casiopé, ni lo podrá ser quizá aun cuando la tierra llegara á colocarse en posicion de esfera recta; lo que sucederá, sin duda, con el trascurso de los siglos, por efecto de la disminucion secular de la oblicuidad de esa misma elíptica; pues, aun en ese caso, se pondrá la convexidad del globo terrestre, y esta convexidad producirá la interposicion de la mencionada constelacion.

Este punto, el que ocupa esta constelacion en la esfera celeste,—tiene una importancia invalorable para la ciencia astronómica. Es en él en el cual está apoyado el estremo boreal del eje mayor de la elipse inconmensurable llamada *Via Lactea*; estándolo el austral, en nuestra imponente constelacion llamada la *Cruz del Sud*.

De esta circunstancia resulta, que cuando esta última constelacion llega á su mayor altura, sobre el horizonte de Montevideo, lo que sucederá hoy á las 10 de la noche, Casiopé pasa rasando el plano del horizonte para los habitantes de Alejandría de Egipto, por la razon de que cuando el polo norte de la tierra está *abajo* de la recta ideal que pasa por su centro y se apoya en ambos polos de la esfera celeste, el polo sud de la tierra está *arriba* de esa misma recta.

No es ciertamente una novedad astronómica la nueva aparicion de esta estrella temporaria de Casiopé.

La novedad astronómica mas estupenda que registran los anales históricos de la China y de la Grecia, tuvo lugar en el hemisferio austral del cielo, allá por los años 125, segun algunos autores, 127 ó 134 segun otros, antes de nuestra era.

Esta novedad consistió en una estrella, clasificada con el nombre de temporaria, de dimensiones á la simple vista casi como las de la luna, y que se incendió en la cabeza de Scorpion, no lejos de la estrella 3, es decir, cerca de la primera de las *cuatro* que forman el arco del sector representado por estas y "Antares"; verdadero sol de media noche, para los habitantes de Montevideo, puesto que á esa hora cortará hoy su meridiano, pasando por el zénit de esta ciudad primero, la *Nebecula Montevideo*, y en seguida la estrella 3 de Scorpion.

Al decir de Plinio, fué la aparicion de esta estrella, incendiada mas tarde, que determinó á Hipparchus á observarla con mucha atencion, y á formar el primer catálogo de las estrellas "para que la posteridad supiera los cambios ocurridos en el cielo". Habiendo habido hasta la fecha cinco apariciones de estrellas temporarias en la constelacion de Scorpion, hay quien opina que haya podido ser una misma; pero si la primera se incendió, no es probable que las otra cuatro hayan procedido de la primera.

Es por el sector de Scorpion que pasan en tiempos dados, no solamente el Sol sinó tambien los planetas y sus satélites.

Cualquiera que quiera observarlo, podrá ver á la luna y á Venus, muy á menudo, pasando por la cabeza del Scorpion.

Se podria decir que es ese sector uno de los dos puntos donde se cortan todas las eclípticas ú órbitas elípticas, bajo la inspeccion de *Antares*. A estar á estos antecedentes, no será estraño que dia más, dia ménos, podamos presenciar tambien la aparicion de alguna estrella temporaria en Scorpion, ó la Cruz del Sud, como la que ahora se estará viendo en la Constelacion de Casiopé en el hemisferio Norte.

URANO CLONI.

SECCION LITERARIA

El violin

Voy á hablar de una injusticia de los hombres; de la que relegó al olvido al instrumento mas espiritual de todos; al violin, que duerme en su caja esperando una mano que escriba su apología y decrete su apoteósis.

El motivo de esa injusticia de los hombres es bien claro. Voy á revelároslo: el violin no es instrumento popular, no es como la guitarra, la síntesis de las emociones que esperimenta el alma de los españoles tierna y apasionada junto á la reja que la separa del amor, enérgica y sublime en las barricadas de Zaragoza cuando abrasa con el fuego de su patriotismo el águila bicípite de Napoleon; no es como el arpa, el instrumento bíblico de metálicas vibraciones que subieron al cielo confundidas con los lamentos del rey poeta, y cuya música parece evocar y dar cuerpo á las luctuosas imágenes de los salmos; no es el piano por cuyo teclado se deslizan los finos dedos de una mano hermosa que se creeria hecha únicamente para tocar el marfil con que compite, si no supiéramos que Dios la creó para ser besada como reliquia; no representa, en fin, los recuerdos del amor á Dios, del amor á la patria y del amor á la mujer que hacen al hombre, santo, héroe y dichoso. El violin no tiene otra aureola que la del arte, y el literato ha preferido siempre aquellos asuntos que pudieran ser evocacion y compendio de la historia y tradiciones de la humanidad.

Yo arrostraré la dificultad de la materia vertiendo sobre las cuartillas las discordantes ideas que acuden á mi desierta imaginacion ahora.

No voy á hablaros del violin de aquel [illegible] cuyas cuerdas eran los retorcidos intestinos de [illegible], y al que arrancaba con su desesperado arco ayes desgarradores que en el silencio de la noche traspasaban el aire y helaban de espanto á los que le oian; ni del violin de oro del mágico [illegible]; voy á ocuparme del violin con que Farinelli acompañaba sus canciones á la puerta del camarin de la reina doña Bárbara, y le prestaba omnímodo poder en la corte del rey Fernando el Sexto; del violin que servia á Paganini de almohada en sus horas de sueño febril y agitado, y al dia siguiente parecia recordar entre sus melancólicas escalas las visiones nocturnas que habian pasado por la augusta frente de su amo; voy á escribir del violin de Monasterio, que llora y gime como un alma á la que Dios hubiese puesto cuerdas vibradoras. Si; no sonarian mas tristemente aquellas [illegible] por el arco impasible del dolor. Son sus notas como fibras arrancadas al corazon por la desventura y la desgracia.

El violin es un instrumento destinado á interpretar las emociones de un alma enferma y envenenada por la ponzoña del desengaño. La guerra, la pasion violenta y desordenada y el ímpetu furioso no se avienen con la melíflua voz y humilde concierto del violin que, cuando le piden una nota enérgica, brusca, que sea la protesta del castigo, el grito de venganza, responde con un hondo lamento impregnado de llanto. No es el instrumento de los héroes, sinó el de los tristes; no sirve para conducir á los guerreros á la victoria, sinó para desahogar el dolor de un alma que se sumerge en el mar del infortunio, y, cansado de luchar con las furiosas ondas, se dispone á morir cantando su último pensamiento.

En una de las muchas guerras que España sostuvo con Francia, cierto caudillo francés se apoderó de Lérida al frente de una banda de violines hábilmente tocados, pero esto no indica lo contrario de lo que decimos, antes bien, manifiesta cuan grande fué la afrenta que se hizo al orgullo español, venciéndole y hollándole con el símbolo de la debilidad. No seria menos vergonzoso para Lérida que si la hubiera conquistado una compañía de mugeres armadas de ruecas.

No estoy conforme con quien piensa que el violin es un instrumento inventado por el diablo para atormentar al hombre; creo que Dios fué quien sugirió su invencion para consuelo de algun desesperado. ¡Cruel destino seria el del hombre si sintiera y no pudiera llorar!

Y el violin es el plañidero del arte.

—

De entre todos los instrumentos que forman la música ninguno afecta otra forma tan elegante como el violin. Sus curvas arábigas, su menudo mástil, la enclavijada cabeza, el alzado puentecillo, las eses de la caja forman un conjunto misterioso y simpático que fija las miradas del curioso ignorante, primero que el cornetin y que la flauta.

Guárdase en un estuche cuyo aspecto es el mismo que el del ataud de un niño. Todos saben, en este momento lo recuerdo, el hecho de aquel violinista italiano que fué detenido en un pueblo de Aragon por cierto alcalde celoso en demasía de sus deberes, á quien avisó el hospedero del artista de que éste llevaba consigo una "pequeña caja de muerto". ¡Ignoraban que era la caja de un violin! Obligado el violinista por el alcalde, abrió la caja, sacando ante los atónitos ojos de algunos aldeanos el violin, en cuyas cuerdas ejecutó varios arpegios. "Todos creiamos que llevabais ahí un niño muerto, dijo el alcalde. Ahora sabemos que llevais un ángel." Tanto les encantó la dulce música.

Pero si aun no hubiera logrado aficionaros al violin y engendrar en vuestro pecho cierto cariño hácia él, como el que á mí me inspira, seguro estoy de conseguir mi intento cuando os recuerde que es el maná de muchos pobres y el único amparo de mil niños, abandonados á la miseria y al hambre. ¡Pobrecitos! casi todos son saboyanos, el vendabal de la desgracia les arrancó del pátrio suelo para arrojarlos entre nosotros. Con sus caras pálidas y delgadas, sus ojos tristes y hundidos, su débil y enfermiza salud, causan lástima y hacen dudar de que haya una Providencia amiga de los hombres. Nunca supieron lo que es una madre. Ibamos á decir que nunca supieron lo que es un beso. La edad de la niñez no fué para ellos la de los juegos y la risa, la del regazo materno y las golosinas, sinó la de la debilidad.

Acaso un hombre sin entrañas los recogió algun dia del umbral de una puerta donde se durmieron, y convirtiéndolos en objeto de vil esplotacion, los lanzó á la calle con un violin en una mano y el arco en la otra, y por ahí andan gimiendo los aires del arte tocando algunos compases de Donnizetti, que son el pretexto para pedir dos cuartos. ¿Quién se los niega?

Ciertamente que estos infantiles músicos no aprecian el valor del violin, como no miden el abismo de su desgracia. Así no es estraño que tañan con tan poca habilidad, y que á veces se rian cual si fueran felices.

Con su vocecilla atiplada acompañan el inarmónico són, especie de balbuceo musical, y murmurando coplas italianas llegan á formar en torno suyo un círculo de muchachos desocupados que los miran entre sérios y burlones, no sabiendo si decidirse por envidiar sus conocimientos artísticos ó por compadecerse de su desnudez.

Tocando aires saboyanos un dia les sorprende otro del Guadarrama y los infelices entran en el hospital. ¡Cuántas deudas tiene la sociedad para con ellos!

Mueren. ¡Dios los favorece llevándoselos á su seno! Si hubieran vivido, habrian terminado su existencia en el presidio ó la habrian arrastrado entre miseria y hambre. El acaso, Dios algo mas sábio que el mundo, acortó sus desgracias y les deparó por fin la cama de un hospital.

Su violin... Se vende en el Rastro y de sus manos de un aficionado pobre ó vuelve á ponerse al servicio de otro mendigo, como un soldado fiel que cuando su batallon queda en cuadro ante las balas enemigas se agrega al otro inmediato.

Pero ¿á qué entristecerse? ¿No hemos hallado así la humanidad? Dejémosla seguir su camino arrastrando á los que no son bastante fuertes para ir á su cabeza y guiarla. La humanidad, como las revoluciones, no transije con los desgraciados; no quiere séres lastimosos, quiere gefes; no tolera lágrimas, quiere órdenes. El dilema es, pues, bien claro: ó mandar ó ser esclavos, ó matar ó morir.

Ademas, ¿qué tiene que ver esto con el violin?

Ahora mismo escucho un wals que ejecutan varios de ellos y á su armonía se agitan en confuso torbellino más de treinta parejas elegantes. Esto sí que cabe dentro del plan de mi artículo.

Si el fandango se ha escrito para la guitarra, el wals, esa música del siglo XIX sublimada por Strauss, se ha escrito para el violin; y éste, al engendrar el wals, ha sufrido la desgracia de esos padres desventurados á quienes sus hijos desprecian al verse encumbrados sobre su orígen humilde. ¡Quién se acuerda del violin miéntras está bailando!

J. ORTEGA MUNILLA.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Magellan**

Fechas hasta el 19 de Abril

Austria—En la Exposicion de Bellas Artes, últimamente abierta en Viena, (Italia) se encontró muy pobre é imperfectamente representada, sobre todo si se compara con el sorprendente núcleo de pintores españoles como Pradilla, Casado, Escosura, Vera, etc., etc. Estas manifestaciones del arte español son una verdadera revelacion.

Tambien sorprende agradablemente el arte escandinavo, cuyos paisages y cuadros históricos rivalizan con los de las escuelas de Munich y Dusselforf, donde estudian suecos y noruegos. En suma, esa Exposicion es para toda Europa una verdadera prueba de estraordinario interés.

Francia—En la noche del 19 se cometió un robo en Paris, en la casa de correos.

Los malhechores descerrajaron un armario de hierro en donde estaban las bolsas con valores y se apoderaron de 180 cartas registradas, conteniendo cantidades importantes procedentes de las provincias y el exterior.

Aquellas cartas debian ser distribuidas á la mañana siguiente.

Supónese que el robo se acercará á la suma de un millon de francos.

—Se decia que la Cámara de Diputados se ocupará de la cuestion de reorganizacion de los asuntos tunecinos.

Las primeras resoluciones tomadas han de versar sobre las cuestiones militar y administrativa.

La cuestion financiera que es mas compleja y está ligada con las cuestiones internacionales, será puesta mas tarde en discusion.

—Los resultados de las elecciones municipales fueron favorables al partido republicano.

España—En el Congreso de Diputados y en la sesion del 17 del pasado, el señor Balaguer, representante de Cataluña, defendió su enmienda en la que pedia que fuera rechazado el tratado de comercio franco-español, ó que fuese denunciado en cualquier tiempo, prévio aviso dado con un año de anticipacion.

Despues de una larga discusion en la que tomó parte el Ministro Camacho, se votó la enmienda del señor Balaguer, siendo rechazada por 202 votos contra 65.

—El rey recibió el 17 á las dos de la tarde al nuevo embajador francés Mr. Andrieux, que presentó sus credenciales.

La comitiva ocupaba cinco soberbios coches de gala que la condujeron al Palacio de Oriente. Los discursos fueron muy espresivos y afectuosos.

Dijo el Sr. Andrieux que se complacia en declarar que las simpatías naturales de España y Francia nacidas del orígen comun de raza, se fortalecian cada vez más á consecuencia de la perfecta apreciacion de sus mútuos intereses.

El rey Alfonso contestó que no omitiria medio alguno que pudiese apretar los lazos de amistad y consolidar la armonía de los intereses de ambas naciones.

—El vapor *Santonia* conducia á Liverpool 43 náufragos del "Douro" y 4 del "Iruras-Bat".

—El tratado de comercio y navegacion celebrado entre España y Alemania el 30 de Marzo de 1868, espira el 18 de Octubre del corriente año.

—Procedente del puerto de Cádiz fondeó en Barcelona la escuadra de instruccion.

Tambien llegaron á la capital del Principado tres brigadas del ejército del Norte, dos procedentes de Estella y una de Logroño.

—Ochocientos treinta y un periódicos de todos géneros se publican actualmente en España.

Varias noticias—El vino que en 1881 ha rendido los renombrados viñedos de *Chateau-Laffitte* acaba de ser vendido en la plaza de Burdeos al fabuloso precio de 8,000 francos el tonel.

Se ha inaugurado recientemente en Rusia un gran puente sobre el Volga, que es el mas largo que existe en Europa.

La construccion ha durado tres años, costando en su totalidad 14 millones de francos.

Su longitud es de 1,405 metros; el peso de hierro empleado en la construccion pasa de 6,500 toneladas y tiene 13 arcos.

Mackean, autor del atentado contra la Reina Victoria, fué puesto en libertad y declarado demente.—Ningun inglés cree que hombre cuerdo pueda atentar contra su Magestad.

El 27 abriráse el parlamento aleman.

El 15 abrióse el parlamento Austriaco. El Presidente anunció la completa pacificacion de la Herzegovina.

Sarah Bernhard llegó á Portugal, donde daria tres funciones.

En España seguia agitándose la cuestion del tratado franco-español, que contaba con mayoria en ambas Cámaras.

En Lóndres hiciéronse pomposos funerales al célebre naturalista Darwin.

—En Inglaterra fué desechada la propuesta presentada para aumentar encorazados armados, por haber declarado el ministro que las demás escuadras no pueden rivalizar con la de la Gran Bretaña.

El Consejo económico prusiano empezó la discusion del proyecto de ley concerniente al monopólio del tabaco, presentado por Bismark.

El *National Zeitung* dice que la industria de los tabacos está en Alemania en una condicion única. El monopólio, aún cuando no tuviese mas consecuencia que la ruina de Bremen, solo bastaria para rechazarlo como opresivo y en contradiccion con la parte protectora del Estado.

El *Germania* está en oposicion con el *National Zeitung*.

Preveo la decadencia del comercio de esportacion y la formacion de un peligroso proletarismo sin trabajo, considerando como un deber el oponerse á la mira de la industria privada del Estado.

Los nihilistas reproducian amenazas de muerte al Czar, si este no daba las libertades exigidas por el pueblo. Reaparecian persecuciones atroces contra judíos en Balta; fueron heridos cerca de 700 israelitas. Muchos de ellos gravemente. Las mugeres fueron víctimas de repugnantes atentados. Las casas de los judíos fueron incendiadas, calculándose las pérdidas en tres millones de rublos, mas de 20 mil hebreos reducidos á la indigencia. La situacion es gravísima.

En Inglaterra seguian los conservadores su campaña política contra el gabinete Gladstone. Salisbury pronunció varios discursos en el banquete de Liverpool y en el meeting de los operarios. En la opinion de la "Pall-Mall Gazette" el Gobierno debia promover franca y resueltamente una política de concesion para Irlanda.

Robustece en la opinion el hecho de haber votado la *land league* de Washington, una mocion de ardiente simpatía, enviando ademas 300 mil dollars como socorro.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Se reunió el Senado presidido por el Sr. Madero. Asistian 25 miembros.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta de los asuntos entrados que son los siguientes:

Varias matronas de Tucuman, solicitan del Gobierno Nacional el auxilio para concluir el templo de la Merced, cuya virgen fué nombrada generala patria por el General Belgrano. (A la Comision de Peticiones.)

Se leyó el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, sobre la consulta hecha en la sesion anterior por el Presidente de la Cámara. El despacho es el siguiente:

Art. 1º Desígnase la sesion del 20 del corriente para el sorteo de los Senadores por la Capital, para la renovacion correspondiente al 1º y 2º trienio resultantes del sorteo practicado el 9 de Setiembre de 1862.

Art. 2º El sorteo se procederá en la forma de costumbre, correspondiendo al primer trienio que termina el 30 de Abril de 1883, el Senador cuyo nombre salga de la urna y al segundo que termina el 30 de Abril de 1886 el que quede en ella—*Igarzabal, Padilla, Carrillo.*

Se ha resuelto que formará la órden del dia en la próxima sesion.

Se dió lectura á otro despacho de la Comision de Legislacion, aconsejando enviar al Archivo varios documentos caducos.

El Senador Argento propuso se tratase sobre tablas, resolviéndose así.

Informó el mismo señor, aconsejando la aprobacion del despacho, fundado en que todos los documentos á mas de viejos eran inútiles.

El Senador Civit observó que entre estos habia uno de los asuntos que no debia archivarse.

Se referia á los documentos sobre el pabellon de máquinas en la escuela agronómica de Mendoza que pronto serian necesarios, porque el Presupuesto podria cubrir esos gastos, que antes no podia hacerlos.

Se objetó que los gremios no podian solicitar y que esta era una cuestion constitucional de importancia.

Contestó el Senador Argento rebatiendo las objecciones.

Puesto á votacion se aceptó el despacho de la Comision.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

TUPIZA, Mayo 16 de 1882—Confírmase noticia de la triste suerte del esplorador Crevaux y sus compañeros.

Hasta ahora no se conocen detalles.

El correo á Tarija tarda ocho dias en volver, y á su regreso recien se conocerán detalles de la catástrofe.

MONTEVIDEO, Mayo 16 de 1882—Entró el vapor *Gironde* con fechas hasta el 23 del pasado.

Anuncian haberse reanudado las persecuciones mas atroces contra los judíos.

En Balta fueron heridos por el populacho 700 israelitas, muchos de ellos gravemente.

Las mugeres fueron víctimas de los mas repugnantes atentados.

Centenares de casas de propiedad de los judíos fueron destruidas por las llamas, quedando en pie solamente 16.

Veinte mil hebreos quedaron reducidos á la indigencia.

Los perjuicios causados se avalúan en tres millones de rublos.

El *Daily News* refiere que el dia 20 al abrir el Czar de Rusia varios despachos, encontró sobre la mesa una carta de la Junta secreta nihilista previniéndole que sería asesinado si ántes de su coronacion no otorga al pueblo las reformas políticas que reclama.

La Convencion del *land league* irlandesa en Estados-Unidos, hace constar en un documento oficial que remite cantidades para auxiliar á los irlandeses que residen en patria, por valor de 300,000 dollars.

Mac-Lean, autor del atentado contra la Reina Victoria, ha sido absuelto por loco.

El robo efectuado en la oficina del Correo General en Paris, ha sido estimado, por cálculo aproximativo, en un millon de francos en las ciento ochenta cartas registradas conteniendo valores y las que debian repartirse el mismo dia 17.

MONTEVIDEO, Mayo 16 de 1882—Asegúrase que la cuestion de la reclamacion española está en vias de bueno y amistoso arreglo.

Insistíase que no obstante la calidad de indeclinable que revestia la renuncia del Ministro Cuestas, créese que no se la aceptará el Presidente de la República.

El vapor "Gironde" zarpará esta noche para esa.

MONTEVIDEO, Mayo 16 de 1882—Amplio las noticias que le envié del "Gironde".

De Cherbourg avisan que en el momento de salir la Reina Victoria en el Yacht oyéronse gritos de: viva Irlanda.

La Reina suplicó á la persona que dió el grito que no se inquietase; prometió á las personas que la rodeaban que se ocuparia de la isla hermana.

En Cambone, condado de Cornwallis, por consecuencia de una riña entre mineros irlandeses é ingleses la gente del pueblo maltrató á los últimos é invadió la iglesia y presbiterios de los católicos.

En las minas de Brookwell hubo una esplosion, resultando bastantes muertos y heridos.

En la política francesa predomina el espíritu de agitacion producida por la enseñanza láica obligatoria.

La oposicion de los católicos está dividida en dos campos, queriendo unos la resistencia á todo trance y otros estando dispuestos á conformarse con la ley de 28 de Marzo.

A esta última pertenece el arzobispo de Paris Mr. Gulbert, quien en carta que dirigió á los profesores y profesoras manifiéstales que se conformen con dicha ley.

El Gobierno austriaco presentó un proyecto de ley pidiendo un crédito de 23 millones 733 mil florines, para atender á los gastos que le causó la insurreccion que en Febrero fué tomando gran crecimiento, obligándole á tomar gravísimas medidas que representaron ingentes gastos.

Las operaciones militares dieron hasta ahora resultados satisfactorios.

La insurreccion general fué reprimida perdiendo su fuerza moral y material hasta degenerar en bandolerismo.

Para poner término á ese estado de cosas se hace necesario conservar los resultados obtenidos y proteger á los vecinos pacíficos restableciendo la seguridad individual y el órden.

Para crear una situacion sólida y duradera es indispensable dejar provisionalmente en el país las fuerzas militares que hay actualmente, y adoptar ademas algunas medidas para asegurar el mantenimiento de las tropas y comunicaciones entre diferentes localidades, para el trasporte de víveres manteniendo en buen estado las carreteras.

El crédito que se pide servirá para cubrir los gastos necesarios hasta fin del mes de Octubre, suponiendo que al principio de otoño pueda retirarse el efectivo de las tropas de ocupacion.

PARTICULARES

[illegible], *Mayo 16 de 1882.*—Al Sr. Senador [illegible]—El atentado que le anunció en telégrama [illegible] consumóse.

[illegible] las puertas de la imprenta del *Ob*[illegible] llevándose los útiles las autoridades.

[illegible] al Gefe interino, Lescano.

[illegible] un periódico dirigido por José Dolzar, Vista [illegible] de Aduana.

[illegible] desesperante.—*N. N.*

BOLETIN DEL DIA

La cuestion bancaria—No se habla de otra cosa en todos los corrillos, que del proyecto de nacionalizacion del Banco de la Provincia; pero en honor de la verdad debemos declarar, que no hemos escuchado ni una sola opinion favorable á las bases propuestas por el Ministro de Hacienda.

En las Cámaras provinciales la oposicion al proyecto representa la mayoría de sus miembros, si hemos de dar crédito á las opiniones que hemos oido manifestar allí.

Hay Senadores y Diputados que declarán, que si el Gobernador empeñase con ellos toda la influencia de su amistad, no acudirian al pedido de dar su voto por la nacionalizacion del Banco en la forma propuesta.

En el acuerdo que el Gobernador celebró con sus Ministros, que anunciamos ayer, se resolvió aplazar la contestacion al fondo de la nota del Ministro Dr. Romero, y reducir por de pronto la respuesta á un simple acuse de recibo; y en consecuencia, se redactó y se dirigió á su destino, la siguiente comunicacion:

Buenos Aires, Mayo 15 de 1882—Señor Ministro de Hacienda de la República Argentina, Dr. D. Juan José Romero—Tengo el honor de contestar la nota de V. E. fecha 12 del corriente, que me fué entregada el 13 del mismo á última hora, conteniendo las bases que V. E. propone para nacionalizar al Banco de la Provincia.

En vista de la importancia y gravedad de este asunto, considero necesario algun tiempo para comunicar á V. E. las ideas de este Gobierno sobre el particular.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. mi respetuosa consideracion.—DARDO ROCHA, *Francisco Uriburu.*

El Gobernador, antes de dar su contestacion, celebrará conferencias con miembros de la Legislatura y con el Directorio del Banco, con cuyo concurso se resolverá el punto.

Se nos asegura que no se rechazará la idea de la nacionalizacion del Banco, pero se propondrán enmiendas capitales á las bases propuestas, no aceptando la evolucion como una venta lisa y llana del Establecimiento, sinó como una refundicion de los Bancos Nacional y Provincial, quedando el Gobierno de la Provincia como accionista por el capital que el segundo represente, determinando ademas, la clase de intervencion que tendrá en la direccion del nuevo Banco.

Esta es la manera de pensar tambien de personas que giran cerca del Gobierno, y que sin duda están iniciadas en sus secretos.

Lo que parece fuera de toda duda, es que el Gobernador Rocha no acepta categóricamente la operacion, bajo las estipulaciones ó bases propuestas.

Sobre esto no hacen misterio sus amigos mas cercanos.

No es aventurado en manera alguna afirmar que el Directorio del Banco está en contra del proyecto; por lo ménos, esa es la opinion de algunos Directores, que la emiten sin embozo.

No pocos Directores aceptan en general la idea de la nacionalizacion, reputándola necesaria para el Banco; pero llegando á los medios de realizarla piensan que bajo ningun concepto debe consentirse en que la Provincia quede escluida de la direccion, giro y utilidades del nuevo Banco proyectado, que es precisamente la idea que predomina en el Gobernador y sus Ministros.

Hay miembros del Directorio que juzgan inoportuno el momento para abrir negociaciones en aquel sentido, por mas que á su juicio la solucion que debe buscarse es la nacionalizacion del Banco, pero siempre sin que la Provincia pierda su ingerencia en él, proporcionalmente al capital que aporte al que componga el nuevo Banco por crearse.

Como este temperamento no tiene la aprobacion del Gobierno Nacional, y seguramente tendrá en su contra una mayoría firme del Congreso, puede anunciarse que la idea de nacionalizaciones por ahora un fuego fatuo que ha ardido y se ha apagado para reaparecer, Dios sabe cuando.

Se ha dicho que el proyecto, en el fondo ha tenido la aprobacion de todos los Ministros del Gobierno, que solamente han discutido en algunos puntos de mera forma.

Nosotros nos ratificamos en lo que digimos el primer dia; á saber, que no hubo uniformidad en el fondo de la cuestion, pero no podemos determinar precisamente, cuales estuvieron en pró y cuales en contra.

Se agrega á eso, que algunos Ministros escusaron sus opiniones, por no estar preparados para emitirla.

La cuestion parece que tendrá otro giro mas en el Congreso.

Se anunciaba ayer con generalidad, de que algunos de los partidarios de los Bancos libres pensaban lanzar un proyecto en ese sentido, para tratar la controversia en el seno del parlamento, esperando que de ese modo se precipitaria el fin de la controversia suscitada por el proyecto del P. E., que puede prolongarse indefinidamente en trámites y conferencias, sembrando la inseguridad y la incertidumbre en el público.

Despues de escritas estas líneas, se nos informa que el Gobernador se ocupaba anoche del asunto, de cuyo estudio detenido ha sido encargado el Ministerio de Hacienda que será quien redacte la nota contestacion al Gobierno Nacional.

Muy irregular—Nunca se censurará demasiado la tendencia que hay en este país á dañar las licitaciones oficiales, con que desprestigian al sistema y ayantando á los industriales y comerciantes de bien del concurso.

Un caso de esos puede ser él que pasamos á narrar.

Hace algun tiempo se sacó á licitacion la provision de monturas para las Policías de la Provincia, habiéndose presentado un señor Silva Garreton y el conocido talabartero Videla, cuyas manufacturas atraen justamente las miradas de los visitantes de la Exposicion.

Despues de los trámites de estilo, se aceptó la propuesta del señor Videla, por ser la mas ventajosa, tanto por el precio como por la calidad de los objetos.

En el decreto aprobatorio se resolvió que pasase el espediente á la Escribanía de Gobierno para reducir á escritura pública el contrato.

Desde aquí comienzan las dilaciones inacabables.

El señor Videla iba un dia, otro y otro á las oficinas, y siempre se le contestaba: Vuelva Vd. despues. Aun falta tal cosa..., y, etc.

Por fin fué un Sábado, y se le dió la fausta nueva de que el espediente habia pasado ya á la Escribanía para la formalizacion de la escritura.

Siendo tarde ya, dejó para el lúnes próximo la diligencia.

Así [illegible] el licitador favorecido se presentó el Lúnes á la Escribanía con el objeto indicado, y allí se le manifestó que el espediente habia vuelto al Ministerio de Gobierno, porque habia estado tres dias en la oficina y nadie se habia presentado.

El señor Videla, sorprendido con lo que acaecia, fué al Ministerio á espresar su queja, y [illegible] su mayor sorpresa cuando se le notificó allí que el Ministro habia espedido un decreto anulando la primera licitacion y abriendo otra, fundándose en que el licitante cuya propuesta fué aceptada, no habia ocurrido á formalizar la escritura de contrato.

¿Como podia haber incurrido en rebeldía un hombre que constantemente aparecia en las oficinas el pronto despacho del espediente?

El señor Videla, atribuyendo sin duda á una superchería lo que pasaba, de la que habia sido víctima el Ministro de Gobierno, presentó un escrito esplicando circunstanciadamente lo que habia ocurrido, haciendo patente su absoluta inculpabilidad y solicitando la formalizacion de la escritura antes aludida.

El público creerá que el Ministro se molestase con la injusticia que se hacia á un industrial honorable, que se indignó contra los que de tal manera desprestigiaban al Gobierno en negocios tradicionalmente delicados, y que ordenó las investigaciones del caso para descubrir los empleados que habian osado apelar por tan bajos medios una licitacion concluida en toda regla.

Pues bien, los que esto crean, están profundamente equivocados; el Ministro de Gobierno no hizo caso de la denuncia y de la justísima peticion y puso á su pié: *no ha lugar*.

¿Qué se propone el Gobierno con esas informalidades? ¿Ahuyentar de las oficinas á los licitadores de buena fé y proscribir todo concurso honrado?

La seriedad oficial es un tanto que se cotiza á muy bajo precio en nuestro mercado.

La licitacion es materia sumamente delicada.

Centro Naval—Anoche tuvo lugar la reunion de la Comision Directiva interina de esta sociedad de oficiales subalternos de la Armada, con el objeto de leer el Reglamento que habia redactado.

Asistieron á la reunion la mayor parte de los miembros de la Comision, por encontrarse algunos enfermos ó en el desempeño de su servicio, no se encontraban presentes, pero su falta era atenuada por la concurrencia de un crecido número de los socios que ya componen la asociacion.

A las ocho y media se abrió la sesion, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada, en seguida se leyó el proyecto de Reglamento y salvo algunas ligeras modificaciones fué aprobado por unanimidad.

Se presentaron varios oficiales para ser admitidos como sócios activos y se resolvió nombrar sócios honorarios á algunos gefes de alta graduacion de la armada y á miembros de algunas sociedades científicas.

El número de los sócios activos civiles ha sido fijada en la quinta parte de los militares.

La inauguracion pública tendrá lugar indefectiblemente el 24 de Mayo, á la noche, esté ó no listo el local que ocupará la sociedad, pudiendo asegurarse desde ya que se efectuará en toda regla.

El número actual de sócios activos militares es de 35, y anoche han sido presentados y aceptados 15 más.

Como se vé, la sociedad progresa y sus trabajos próximos demostrarán, no dudamos, los benéficos resultados que obtendrá la feliz y laudable idea iniciada y puesta en práctica el 4 de Mayo.

La secretaría interina queda todavía en la calle de Corrientes 299.

Lomas de Zamora—El vecindario de dicho pueblo ha debido encontrarse mas tranquilo, despues de haberse dispuesto por el Gobierno de la Provincia que el Comisario Inspector Sr. Uzal se haga cargo interinamente de la fuerza policial que quedó, como digimos, bajo las inmediatas órdenes del Juez de Paz.

Ayer, segun parece, se dispuso el cambio.

Eleccion de Entre-Rios—Cuatro sesiones largas ha celebrado la Comision de Poderes, en la que se ha ocupado tan solo de abrir y de imponerse de los innumerables pliegos que sirven de antecedentes á la eleccion de Diputados al Congreso por Entre-Rios.

Se aseguraba que el Viérnes presentaria su despacho, para que entre al debate el Lúnes próximo.

Ya es tiempo que termine ese incidente, que tiene paralizadas las labores normales de la Cámara.

Es una espectativa que estorba que el cuerpo se asiente y se contraiga serenamente al trabajo.

Es muy difícil y poco menos que imposible anunciar quienes tienen mayoría, por mas que se diga lo contrario.

La opinion está sumamente dividida, habiendo muchos Diputados que esperan formar su juicio en el debate.

Solamente hay dos diputaciones definidas en la cuestion: la de la Provincia de Buenos Aires, por la lista fabrista, y la de la de Córdoba por la racedista.

La diputacion de las demás provincias está dividida entre una y otra lista, habiendo muchos que permanecen neutrales hasta aquí.

Exposicion Continental—La Comision de la Rifa ha recibido inmensas propuestas para tomar al firme la operacion de la lotería, cuyo detalle hemos dado á conocer en anteriores números.

De entre esas propuestas hay dos mas favorables que están siendo objeto de exámen.

Una vez que se decidan por la mas conveniente se cerrará el contrato y en seguida comenzará la venta de billetes.

—Se han nombrado dos comisiones para la recepcion de los concurrentes al banquete de hoy. Una de ellas recibirá á los invitados en la puerta de entrada por la calle Rivadavia y la otra en la puerta del salon.

—Anoche tocó la banda de música "Union de Artesanos de San Pedro" escogidas piezas que merecieron muchos aplausos.

—El concierto del Domingo por la noche correrá á cargo de la banda de Bomberos.

—Anoche se suspendió la [illegible] de no haberse hecho los preparativos necesarios por creer que tendria lugar el concurso de esgrima, que á su vez se ha transferido el Domingo á las 2 de la tarde.

—Ha sido enviado un escaparate de forma rectangular, que contiene toda la variedad de cigarros que se elaboran en la Habana.

El remitente es el señor Valle.

Se ha colocado en la Seccion Ecuador.

Buen sistema—Llega á nuestro conocimiento que el Juez de Paz de San Vicente, por instigacion del de Brandzen, ha detenido á la víctima del atropello, la muger Passini, y al individuo Cerri que la acompañaba.

Con esa detencion han impedido que vengan á Buenos Aires, como se disponian á hacerlo, para entablar en regla la cuestion ante el Juez del Crímen, á quien será remitido el sumario por el Juez de Paz.

El pretesto invocado para estas prisiones es el de hacer que la muger espresada vuelva á Brandzen á ratificar su declaracion.

Una vez mas indicamos á los vecinos que rinden culto á la verdad no oculten cuanto sepan, para hacerlo constar ante el Juez del Crímen á quien han de pedir la ampliacion del sumario para el esclarecimiento de los hechos.

Las coacciones, si han existido, deben concluir ante el tribunal superior en que deben dilucidarse.

LA PRENSA sigue de cerca esa causa y protegerá resueltamente á los que defiendan la moral y la justicia.

La legislacion argentina en Bélgica—Publicamos la nota que el Cónsul de Bélgica en Buenos Aires, ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores.

Esta nota viene acompañada de una solicitud presentada á la Cámara de Diputados de aquella Nacion, por el señor Kessel.

Este señor propone se adopte la legislacion argentina en materia de infanticidios.

Semejante peticion revela y hará conocer en la Europa con mas generalidad, la perfeccion de nuestras leyes.

La nota del Cónsul Belga es como sigue:

Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Tengo el honor de remitir á V. E. cópia de una solicitud dirigida por el señor de Kessel á la Cámara de Diputados de Bélgica.

Segun los datos suministrados por este señor, el crímen de infanticidio aumenta cada año en Bélgica en proporciones asombrosas, tanto que de 1880 sobre 1879 se calcula en 22 o/o de aumento y del 1881 sobre el 1880 en 31 o/o.

No se ha encontrado aun el medio posible de impedir este crímen.

El señor de Kessel, que ha estudiado la materia cree que la única legislacion avanzada en ella, es la de esta República.

El señor Ministro de Justicia por intermedio de S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores, me ha pedido los informes convenientes de esta materia.

Pienso enviarle los artículos del Código Civil, relativos á la paternidad, pero creo que, existen ademas leyes y reglamentos para la proteccion de los niños espósitos y los hijos naturales.

Por lo tanto, solicito de V. E. tenga á bien facilitarme copia de esas leyes ó reglamentos á fin de poder hacer aprovechar á mi país las bellas instituciones de la República Argentina, las cuales admiran á la Europa entera.

En esta esperanza, presento al Sr. Ministro la seguridad de mi alta consideracion.—*E. Bergman.*

Hé aquí la solicitud á que se refiere el Sr. Bergman, presentada á la Cámara de Diputados belga por el Sr. Kessel.

Señores:—Permitanme vds. llamar su alta atencion, hácia una cuestion de la mas alta importancia bajo el punto de vista social y mayormente tratándose de economía política.

Desde hace algunos años los infanticidios en Bélgica van en auge, de una manera vertiginosa, y la estadística que me he tomado el trabajo de levantar sobre el particular apunta un aumento de 22 p% para 1880 sobre 1879 y de 31 p% para 1881 sobre 1880, ó sea 53 p% en dos años.

En vista de estas cifras es lícito afirmar que la infancia, que es la base de la sociedad está gravemente amenazada y creo que es urgente tomar todas las medidas que imponen las leyes de la humanidad y las sociales, á fin de poner, pronto y eficaz remedio al estado de cosas que acabo de señalar.

En esta materia existe un vacío de la legislacion belga, que todos los hombres progresistas desean ver llenado cuanto antes, con tal motivo, tengo el honor de proponer á Vds. el exámen y, si lugar hubiere, la adopcion de la legislacion argentina y especialmente la práctica seguida en cuanto á ello por la ciudad de Buenos Aires, que esto como modelo en la materia y que admira á todos los *pensadores de la humanidad*.

He hecho un estudio profundo de esta cuestion y me pongo completamente á la disposicion de Vds. en cuanto á facilitarles todos los informes y datos que pudrian serles útiles, considerándome muy feliz al poder así contribuir dentro del límite de mis medios, á la enmienda de un grave error del pasado y de un gran olvido en el presente, quieran aceptar, etc.—*D. Kessel*, Walam, Enero 19 de 1882.

En presencia de lo que antecede el Presidente de la Municipalidad dirigió á la Sociedad de Beneficencia la siguiente nota:

Buenos Aires, Mayo 16 de 1882.—*Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.*—El Gobierno de Bélgica, solicita de esta Corporacion Municipal, por conducto del señor cónsul don E. Bergman, cópia de los Reglamentos y disposiciones vigentes respecto de la Casa de Expósitos de esta Capital.

Al hacer este pedido el señor cónsul, dice: "que esta Capital se ha atraido la admiracion de Europa entera, evitando con sus buenas leyes el infanticidio, que en Europa toma proporciones increibles."

Deseando proporcionar estos datos á quien se espresa de esta manera respecto de nuestro país, me permito solicitar cópia de la señora Presidenta de todos aquellos que se relacionan con la materia.

Me es satisfactorio ofrecer á usted en esta oportunidad, la seguridad de mi mayor consideracion y respeto.—*Torcuato de Alvear.*

La cuestion de la lotería—Despues de tantas noticias contradictorias como han circulado respecto de la prohibicion de vender en la capital los billetes de la lotería de la Rioja, necesario se dejen las cosas en su lugar publicando las notas cambiadas por su órden y con breves comentarios.

Es la primera del Presidente de la Municipalidad al Gefe de Policía, y está concebida en estos términos:

Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—Señor Gefe: Acompaño á V. S. un ejemplar del Reglamento de la Lotería de Beneficencia de la Capital, sancionado por la Corporacion que presido y aprobado por el Superior Gobierno por decreto fecha 22 del mes anterior.

La Lotería de la Rioja ha obtenido permiso para su circulacion, no encontrándose le consiguiente incluida en la prohibicion que establece el art. 18.

Reitero á V. S. mis atenciones.—TORCUATO DE ALVEAR, *Mariano Obarrio*, Secretario.

Cuando llegó el momento de instalarse definitivamente la Comision Administradora de la Lotería, pasó el Presidente de la Municipalidad la nota que va á continuacion:

Buenos Aires, Mayo 11 de 1882.—Señor Gefe: Establecida ya la Lotería de Beneficencia de la Capital ha cesado la autorizacion conferida á la de la Rioja, con carácter temporario.

El art. 18 del Decreto aprobado por el Superior Gobierno, prohibe terminantemente la introduccion y venta de billetes de las Loterías no autorizadas por esta Corporacion.

Ruego pues á V. S. quiera, prévia notificacion, proceder como corresponde con respecto á aquella Lotería, que como todas las demas no ha sido autorizada por la Comision Municipal que tengo el honor de presidir.

Saludo á V. S. atentamente.—TORCUATO DE ALVEAR, *Mariano Obarrio*, Secretario.—Señor Gefe de Policía de la Capital.

Suscitáronse dudas sobre si deberian recogerse los billetes correspondientes á este sorteo que ya estaban en circulacion, y entonces el Sr. Alvear dirigió al Departamento la siguiente:

Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—Señor Gefe: La Empresa de la Lotería de la Rioja está autorizada para jugar la que tiene anunciada para el Juéves 18 del corriente en razon de que los billetes estan en circulacion con anterioridad á la prohibicion Municipal.

Lo hago saber á V. S. á fin de que se suspenda hasta entonces la órden dada respecto de esta empresa.

Dios guarde á V. S.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.—Al Señor Gefe de Policía de la Capital, D. Marcos Paz.

Queda, pues, bien definido que al terminar el sorteo de Lotería en esta pendiente, [illegible] en vigor la disposicion de prohibir la venta de los espresados billetes de la lotería de la Rioja.

El edificio del Teatro Colon—Ayer [illegible] ha sido pasado por el Juez Dr. Basualdo el informe [illegible] solicitado por la Cámara de Apelaciones, para [illegible] en la causa que se sigue sobre el contrato existente entre la Municipalidad y los accionistas del teatro Colon, para la compra de ese coliseo.

Pero esta causa demorará algunos dias, sin que se dicte el fallo definitivo.

La eleccion de los temas para las tésis—Apesar de los dias que han trascurrido desde que se suscitó ante la Facultad de Derecho el conflicto á que dió orígen la negativa del catedrático de Derecho Civil, para poner el "visto bueno" á la tésis presentada por el jóven D. Julio Sanchez Viamonte sobre "El Matrimonio", aun no ha sido resuelto el caso.

Es conocida esta cuestion y se recordará que ella afecta un punto de trascendencia para la libertad de la eleccion de los temas de las tésis, por cuanto en realidad la causa del rechazo del trabajo del disertante han sido las ideas liberales que defiende.

El señor Sanchez Viamonte apeló á la Facultad con el objeto de que decidiera en último término, y aquella todavía no ha resuelto nada, demora que ocasiona el retardo de la rendicion de su último exámen.

Por otra parte, la cuestion debe ser resuelta á la brevedad posible, pues es de importancia, para determinar el criterio que ha de servir á los catedráticos para la admision ó rechazo de las tésis.

Hé aquí un nuevo escrito que ha presentado el señor Sanchez Viamonte:

Buenos Aires, Mayo 15 de 1882.—Señor Decáno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—El 20 de Abril me presenté á esa Facultad apelando de la resolucion del señor Catedrático interino de Derecho Civil, por habérseme negado el Vº Bº á mi tésis sobre "El Matrimonio" y pidiendo se me admitiera el trabajo presentado para los exámenes de Mayo.

El asunto pasó para su resolucion á la Comision de Enseñanza, la que todavía no se ha espedido, apesar de que el señor Catedrático presentó su informe el 25 de Abril publicándolo inmediatamente con fecha 30 del mismo mes. Yo, por mi parte, repliqué á ese informe, no ante la Comision de Enseñanza, lo que no me era permitido, sinó ante la opinion pública, que no puede mirar con indiferencia se restrinja la libertad de pensar, al estremo de rechazar toda doctrina cuando no es la sostenida por el Catedrático del ramo.

El art. 78 del Reglamento dice: "El disertante, á quien el profesor negare el Vº Bº para su tésis ó disertacion, podrá apelar á la Comision de la Direccion de enseñanza *la que resolverá la admision ó rechazo del trabajo presentado.*"

La Comision de enseñanza es, pues, el tribunal llamado por el Reglamento para resolver los casos á que, como el presente diese lugar la negativa del Vº Bº. Sus atribuciones están, pues, demarcadas por el reglamento: ó revocar la resolucion del Catedrático ó confirmarla; pero en ningun caso puede prescindir del Vº Bº puesto que está obligada á observar el reglamento, que es la ley misma de la institucion á que pertenece. Por otra parte, la Comision de Enseñanza no puede reformar el reglamento, y aun en el caso que la Facultad al reformarlo suprimiera el Vº Bº, esas reformas solo regirian para lo venidero y no para el presente.

Pero podria suceder que la Comision de Enseñanza titubeara en la aplicacion del art. 77, no por consideraciones al Catedrático, sinó por la confusion que en su redaccion originara.

El art. 77 que anteriormente transcribí en mi escrito de apelacion, dice: "El profesor no podrá negar el Vº Bº á cualquier tésis ó disertacion, por razon de las opiniones ó doctrinas que contenga, debiendo limitar su exámen, á impedir notoria falta de lenguage ó errores evidentes en las nociones jurídicas."

La prensa, al ocuparse de su interpretacion no lo ha encontrado sinó muy claro. Decia: si las doctrinas ú opiniones están á salvo del exámen de catedrático, es lógico que las nociones jurídicas de que se ocupa la segunda parte del art. se refiere al conocimiento de la legislacion vigente, es decir, á nuestro derecho positivo.

Tal vez la Comision de Enseñanza no interprete el art. de este modo; pero como la tardanza en el despacho de este asunto me perjudica grandemente, rogaria á dicha Comision que pidiera á la Facultad la interpretacion auténtica del art. mencionado, lo que á mi entender está en sus atribuciones.

Este escrito no tiene mas objeto que recordar el tiempo trascurrido en el conocimiento de este asunto, los perjuicios sufridos y solicitar al mismo tiempo su pronta resolucion.

Saludo á vd. atentamente.—*Julio Sanchez Viamonte.*

Noticias del Brasil—Los diarios recibidos de Rio Grande, con fechas hasta el 11 del pasado, consignan las noticias siguientes:

—Se habian recibido noticias de que el Gobierno Imperial disponíase á adoptar medidas conducentes al mejoramiento de la barra de Rio Grande do Sud.

El senador Dávila habia contestado á un telégrama de la Asociacion Comercial asegurando que se iban á encomendar las obras á un renombrado ingeniero.

Se dá como un hecho la realizacion de los trabajos.

La barra se encuentra en muy malas condiciones y es bastante peligrosa.

Ha naufragado allí el buque "Idum".

La tripulacion fué salvada.

—Partió para Europa el ingeniero Jaime Tayford, dejando sin resultado los trabajos emprendidos para el trazado de un ferro-carril de Pelotas á Bagé.

Se espera ahora otro representante de la Empresa.

—La prensa se ocupa vivamente del contrabando que se practica en la frontera de Rio Grande.

—Un telégrama de la córte dice que fué creada allí la Facultad Libre de Derecho.

—Por telégrama de la misma procedencia constaba que habia sido electo senador por la provincia el Dr. Enrique Dávila.

—Otro telégrama dice que el emperador don Pedro II no se adhirió á las fiestas celebradas con motivo del centenario del marqués de Pombal, así como mucha parte del pueblo fluminense.

Tuvieron lugar conferencias y otras fiestas. Como cinco mil estudiantes recorrieron la capital de la córte haciendo una demostracion á la memoria del marqués.

—En Bagé iba á establecerse un Jockey-Club.

La "Gaceta Petritonse" dá la siguiente grave noticia:

"Las fuerzas brasileras que estaban estacionadas en Itaquy y San Borja, reconcentráronse en Uruguayana por órdenes superiores.

Existen en aquella ciudad de la frontera cerca de tres mil hombres y fuertes municiones.

Allí llegan diariamente despachos y comunicaciones oficiales para el comando de las armas."

Confírmase que el 10 de Junio próximo se jugará la lotería de Ipiranga.

La compañía nacional brasilera ha resuelto enviar los vapores mensuales al puerto de Pelotas.

De varios despachos telegráficos llegados á Rio Grande, con procedencia de Rio Janeiro, de diferentes fechas, tomamos las noticias que siguen:

—Consta que los amigos del señor Alfonso Celso rompieron en oposicion al gobierno, en la cámara de diputados.

El ministerio fué provocado á formular cuestion de confianza.

Fué nombrado Juez municipal para la comarca de Santa Victoria, el bachiller Melchiades Garcia.

Júzgase muy próxima la retirada del gabinete presidido por el señor Martinho Campos.

Habiendo sido el consejero Bento Francisco de Paulo Souza, ministro de marina, derrotado en los escrutinios por su competidor Rodrigo Augusto da Silva, conservador, en la eleccion que para el nombramiento de un diputado á la Asamblea General Legislativa acaba de tener lugar en el 4º distrito de la provincia de San Pablo, pidió dimision del cargo en el despacho imperial el sábado último.

Fué aceptada la dimision y se nombró para sustituirlo al Dr. Antonio Carneiro da Rocha, diputado por el 6º distrito de la provincia de Bahía.

La mayoría desbándase y aumenta el disgusto contra el ministerio.

Legislatura Provincial—Reunióse ayer la Cámara de Senadores.

Una vez leida el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados [illegible] á la 4ª Seccion electoral.

La Corte Suprema pide el aumento de [illegible] escribientes [illegible] y la suba del sueldo del habilitado hasta 1000 $, en vez de 2500 que gana ahora.

El Dr. Antonio E. Malaver renuncia al cargo de miembro del Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, para que fué electo.

[illegible] del Presidente al Senado, Ortiz de Rozas y [illegible] Diputado Ramos Mejía.

El [illegible] Asesor de Menores Dr. Juan Raveca, [illegible] su jubilacion.

En seguida se pasó á tratar varios despachos de la Comision de Presupuesto [illegible] suplementarios al Poder Ejecutivo para hacer el pago de varios espedientes.

Se aprobaron estos y fué rechazado uno en el cual se mandaba pagar varias cuentas que se adeudan á la Penitenciaría por impresiones.

A causa de la falta de espacio no damos detalladamente las cuentas que se ha dispuesto pagar.

La sesion se levantó despues de las cinco de la tarde.

República Oriental—La dimision del Ministro de Hacienda Sr. Cuestas, fué aceptada. Se suponía que el sustituto seria el Dr. Terra, que actualmente desempeña la cartera del Interior.

Los atentados que se han denunciado como cometidos en los Corrales, empiezan á ser objeto de animadas controversias.

La prensa oficial, apoyada en sumarios, desmiente los hechos atribuidos al Mayor Ortega, pero los otros diarios y en particular *La Patria Brasilera* los confirma en un todo.

El Ministro brasilero pidió telegráficamente informes al Presidente de la Provincia de Rio Grande do Sud.

Episodio sangriento—Narra el siguiente un periódico de Paysandú:

"El dia 8 hubo un drama sangriento en el saladero denominado Casa Blanca, donde fué bárbaramente asesinado uno de los trabajadores y herido otro gravemente.

Las víctimas son: Escole Martignani y Francisco Benitez, conocido este último por el apodo de Lacrna.

Martignani, que es el muerto, contaba apenas 21 años.

Era honrado, afable y su conducta le captó el aprecio de sus patrones y de todos sus compañeros.

Benitez es el herido: su vida ofrece pocas esperanzas.

Como á las 9 de la noche tuvo lugar el crímen que reviste, decimos, el carácter de la infamia mas refinada.

Martignani, acompañado de Lacrna, terminada la zafra, se dirigieron á la pulpería del saladero á comprar una botella de fernet.

Allí se hallaban entre varios otros trabajadores los individuos Alejo Alberro y [illegible] Nuñez, de nacionalidad, segun informes, argentina.

Despues de algunas [illegible] agrias palabras que terminaron amigablemente, [illegible]

No bien habian caminado unas tres cuadras [illegible] no pudieron contrarrestar el improvisto ataque.

Martignani cayó al suelo herido mortalmente de una feroz puñalada en el vacío [illegible] para no levantarse mas.

Benitez, herido tambien mortalmente [illegible] vez que los asesinos huyeron dándole [illegible] por muertos, arrastrarse hasta su casa y pedir auxilio á gritos.

Acudió la policía del saladero y los dos [illegible] fueron aprehendidos, atados y remitidos al Departamento central de Policía.

Lacrna, segun el médico de Policía [illegible] mañana se dirigió al lugar del suceso [illegible] esperanzas de vida, si no ha muerto ya.

El cadáver de Martignani fué traido [illegible] y conducido á la Gefatura Política.

La sociedad italiana, á la que pertenecia [illegible] los últimos honores, [illegible] en procesion fúnebre.

Ahora toca á la justicia [illegible] y hacer que sobre ellos caiga [illegible]

El crímen reviste una barbaridad propia solo de cafres y no de hombres medianamente civilizados."

Los asuntos de Corrientes—Los debates [illegible] con ocasion de los proyectos presentados por el Senador Gelabert al Congreso, sobre los asuntos de Corrientes y entre los cuales se pedia una intervencion nacional, indudablemente no tendrán trascendencia.

Se cree que serian retirados por sus autores, pues ya no tienen objeto, aunque se asegura que se ha negado á ello categóricamente.

El Gobernador Gallino, que [illegible] depuesto violentamente de su autoridad, parece ahora como que se ha retirado por su voluntad.

Este retiro tuvo lugar con la aprobacion de sus amigos.

Así lo declara el mismo ex-Gobernador en la siguiente nota:

Buenos Aires, Abril 21 de 1882.—*Sr. Senador Miguel V. Gelabert.*—Consumado el movimiento que derrocó el Gobierno constitucional de Corrientes, y bajo las influencias de las medidas que se adoptaron desde los primeros momentos contra mí y muchos amigos, creí que debia pedir la intervencion por su intermedio á efecto de ser repuesto en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

En esa virtud, dirigí á Vd. una nota autorizándolo á pedir la intervencion nacional.

Pero, hombre de partido antes que todo, resuelto á no contrariar la opinion de mis amigos y menos abandonarlos en los momentos de pruebas, sometí á ellos mi causa personal, comprometiéndome á adoptar su decision.

Ellos se reunieron, discutieron las condiciones del arreglo que se les proponia y pidieron que les prestase mi adhesion.

Lo hice sin vacilar.

No tuve jamás apego al poder.

Fuí á él cuando nuestros amigos creyeron que podia servir á la consolidacion de la nueva situacion política de la Provincia y no he trepidado en retirarme, en obsequio á la armonía y á la reconciliacion del partido que ha proclamado por gefe en Corrientes y en toda la República al General don Julio A. Roca.

En consecuencia, me dirijo á Vd. agradeciéndole su decidido empeño en bien del órden y en obsequio de las instituciones, participándole al mismo tiempo que con esta fecha me dirijo al Poder Ejecutivo de la Nacion retirando el pedido de la intervencion que por su intermedio hice.

Sírvase aceptar el testimonio de mi distinguida consideracion y aprecio.—*Antonio B. Gallino.*

Inmigracion á este país—El Gobierno de la Nacion se preocupa actualmente de una importante propuesta que le ha sido presentada por una fuerte empresa alemana, para la importacion de inmigrantes del Norte de Alemania, de la que antes de ahora hemos hablado.

La compañía se denomina el "Lloyd Norte Aleman", la cual se propone implantar la colonizacion oficial.

El representante en esta capital es una persona que representa tambien á una fuerte empresa de vapores de ultramar.

El Ministro del Interior se ocupa ya de la redaccion del mensage de remision del asunto al Congreso.

Las bases de la propuesta son las siguientes:

1ª El Gobierno pagará á la Compañía la diferencia que existe en el pasage desde Alemania hasta los Estados y Buenos Aires, que es así:

Por inmigrante adulto $ 18 oro, por id de 6 á 12 años, id 11 id, por id de 1 á 6 id, id 5.50 id.

Es entendido que los adultos serán hábiles para el trabajo, y vendrán provistos de los útiles é instrumentos requeridos para su trabajo. No vendrán personas inútiles ni enfermos.

2ª La Compañía dará cumplimiento á su compromiso seis meses despues de firmado el contrato con el Gobierno y de estar designadas las tierras para los inmigrantes, y la forma de su recepcion á su arribo al puerto de Buenos Aires.

3ª La Compañía se compromete á estender el consiguiente boleto de compra-venta del lote ó lotes de tierras que corresponda á cada inmigrante, al tiempo de tomar el pasage en Europa, y de acuerdo con los planos y condiciones determinados por el Gobierno.

4ª El Gobierno proporcionará á los inmigrantes alojamiento provisorio en el lugar de su destino, hasta que hayan construido sus habitaciones, para lo que el Gobierno podrá fijarles un plazo prudencial.

5ª El Gobierno adoptará las medidas convenientes para que el inmigrante pueda fácilmente conseguir los materiales para la edificacion, como los necesarios para la agricultura en un caso y la ganadería en otro, y lo necesario para la alimentacion, todo á precios los mas moderados, determinándolos de antemano para evitar esplotaciones que serian perjudiciales al fin propuesto.

6ª El Gobierno, al fijar las bases de las ventas de tierras, estipulará que en el caso posible de que por accidentes fortuitos ó imprevistos, el inmigrante no pueda cumplir con el pago de su lote dentro del término acordado, no será desalojado siempre que continuando en posesion de la propiedad, la trabaje y haga esfuerzos para mejorar su suerte, dándole prórroga para el pago.

8ª Cuando el Gobierno quiera dejar sin efecto este contrato, lo participará á la Compañía seis meses antes; pero siendo entendido que el presente no durará menos de diez años.

9ª Los inmigrantes tendrán derecho, sin pago alguno, al corte de la madera, siempre que esté en tierras nacionales.

Agresion armada—El celo por la higiene hubo de haberle costado caro á D. Angel Carrera.

Anteayer á la una del dia, este señor hizo presente á su inquilino Antonio Acuavela, que sacase un balde de agua corrompida que habia puesto en la puerta de su habitacion.

Esto encolerizó á Acuavela, y con una hacha en mano acometió al que con tanta razon se quejaba; y lo hubiera herido, á no ser la interposicion de varios vecinos.

Este incidente ocurrió en el conventillo calle Alsina núm. 808.

Nombramiento—Don Eleodoro Lobos ex-cronista de LA PRENSA, ha entrado á desempeñar un puesto en el Ministerio de Instruccion Pública.

El jóven Lobos ha sido un empleado inteligente y laborioso, y ha dejado de formar parte del personal de este diario para dedicarse con mas atencion á sus estudios que sigue en la Facultad de Derecho.

Guia del inmigrante aleman—El señor Gregor proyecta la confeccion de un libro escrito en aleman, que contenga los datos y noticias mas necesarias al inmigrante de aquellos países que desée dirigir el rumbo hácia la República Argentina.

El programa que ha confeccionado de las materias que contendrá la obra, es ámplio y completo.

Círculo Médico—El Viérnes á las 8 de la noche tendrá lugar en el Teatro Nacional la anunciada conferencia en homenage al sábio Cárlos R. Darwin.

Como es sabido, los conferenciantes serán el Dr. D. Eduardo L. Holemberg y el General D. Domingo F. Sarmiento.

Las invitaciones han sido ya repartidas.

La "Esperance"—Los propietarios de la barca francesa "Esperance", que se fué á pique, como lo recordará el lector, hácia la parte norte del muelle de las Catalinas, á causa de aquel gran ciclon que tantos desastres ocasionó entre ellos la caida de la primitiva obra de la Exposicion, han pasado una nota á la Prefectura Marítima comunicando que van á proceder á la estraccion de la barca, del sitio en que se halla.

Esta operacion la principiarán tan luego como hayan terminado de sacar las vigas que sirvieron de puntales al salvamento del vapor "Anita", que fué destruido mucho tiempo antes en el mismo parage por un violento huracan.

Inventario—El Gerente del Ferro-carril Primer Entreriano, ha pasado una nota al Director del Departamento de Ingenieros comunicándole que ha dado principio, segun órdenes que recibió últimamente á la verificacion del inventario completo de todas las existencias á su cargo.

Manifiesta que enviará en oportunidad la relacion de lo que á la línea pertenece.

Mensuras—El Departamento de ingenieros á propuesto la mensura ejecutada en las tierras nacionales que componen la primera seccion, por el agrimensor don Benjamin Domínguez.

En la solicitud del agrimensor Basaldua al Ministerio del Interior pidiendo se le conceda la mensura de las tierras nacionales comprendidas entre el Rio Negro y el Océano Atlántico por un lado y la confluencia de los rios Neuquen y Limay, y el paralelo de latitud Sur por el otro, la oficina de Tierras y Colonias ha informado que, en su opinion no debe hacer lugar á lo peticionado, por cuanto la mensura pedida fué encargada hace algun tiempo por resolucion superior al agrimensor Telémaco González.

Beso perruno—Este es el calificativo que [illegible] á la bomerada de dar Antonio Blanch á Antonio Baleno.

Estaban en el almacen calle de Belgrano 772 y [illegible] en un sumo grado [illegible].

Baleno se lanzó sobre [illegible], lo abrazó con [illegible] y le dió tal beso en un labio que se lo arrancó completamente.

El agraviado se asistió en el hospital.

El puente de Chorrillo—El 25 del actual será [illegible] el hermoso puente del Chorrillo, de la línea férrea Andina, situado á una legua de la ciudad de San Luis.

Este puente colgante ha sido construido en el Creusot y se le reputa como uno de los mejores de la República.

Reglamento provisorio—En breve promulgará el Ministro de la Guerra una ordenanza militar, que regirá hasta la próxima y definitiva sancion de los proyectos de organizacion del ejército que penden de la aprobacion del Congreso.

Dicha ordenanza regulará las facultades de las nuevas Inspecciones de armas, teniendo en vista el mejor y mas perfecto servicio del Ejército.

En el reglamento en cuestion han colaborado dos de los generales mas reputados de nuestro ejército.

Pasages para inmigrantes—En breve se redactará un proyecto y se remitirá en seguida al Congreso con un mensage, acordando *tres mil pesos fuertes* mensuales para el trasporte de inmigrantes.

Este gasto será cubierto al Gobierno por cada inmigrante en un tiempo determinado, y por cuotas que se aumentarán ó disminuirán segun sea el número de las personas que compongan la familia.

Estado de los campos—"La Revista de Ganadería" dice lo siguiente sobre el estado de los campos y de los ganados:

Desde la última revista hemos tenido dos lluvias, pero aquellas no han llegado adonde mas necesidad teníamos de agua.

Los partidos al oeste del Salado, en general no han tenido una gota de agua desde hace tiempo.

Por los datos que mas abajo vamos á presentar á nuestros lectores, pueden ellos comprender cual es el verdadero estado de nuestra rica campaña.

Lincoln—Segun el viage que, por casi todos los puntos de este partido hemos hecho, no hay nada de bueno que esperarse este invierno aquí ni en los partidos fronterizos del Sud como 9 de Julio, Bolívar, Alvear, Olavarria, 3 Arroyos, Juarez, etc., que hemos recorrido.

Los ganados mayores no estan estenuados. Por si falta gordura en muchos puntos, el ganado lanar está pasando en fuerza y solo las heladas han motivado alguna mortandad en los corderitos. Los campos hácia el Norte están con pasto, pero muy secos, otros que tienen sus zonas totalmente quemadas [illegible] cuando se recorren los campos, muchas veces [illegible] tendidas y muertas [illegible] á tiempo.

Hace cuatro meses que no llueve.

Llegan miles de vacas, que vienen arreando de los partidos centrales para afuera.

[illegible]

Bragado, Chivilcoy, Salto, Saladillo y Rojas. En estos partidos los campos están en algunos puntos bastante atrasados, en otros regular, y hay partes en Saladillo y Bragado donde están mal.

El ganado no está tan estenuado, pero falta gordura [illegible]

San Pedro, Arrecifes, Zárate, Baradero, Pergamino, [illegible] Mercedes, parte de [illegible] Magdalena. En estos partidos puede decirse que [illegible] regulares, hay [illegible] están hermosos, pero hay otros que están algo bastante atrasados. [illegible]

Los ganados en regular estado, [illegible]

Chascomús, Las Flores, Ranchos y Pila están [illegible] bastante pelados.

Los partidos en partes regular, en otras [illegible]

[illegible] Tandil, Monsalvo, Ayacucho [illegible] Mar Chiquita y Loberia. En estos partidos [illegible] en regular estado, [illegible] las grandes heladas han hecho [illegible]

Las lluvias caidas han [illegible] en muchos puntos de nuestra campaña bastante beneficio principalmente en el Norte, mientras que los corderos nuevos en el Sud por las grandes heladas y nieve que ha caido.

Estos son los datos que podemos dar hoy sobre el estado de nuestros campos.

El Anuario Bibliográfico—Aparecerá á fines del corriente mes el libro del Anuario Bibliográfico, correspondiente al año 1881, que redacta el Dr. Alberto Navarro Viola.

Los fines á que está consagrada esta publicacion, y la merecida aceptacion que ha encontrado en el público, dan cuenta de su importancia.

Visita á la Exposicion—El Gobernador Rocha, acompañado del Presidente del Banco de la Provincia señor Casares, hizo una visita á la Seccion Rural de la Exposicion.

Regresó despues de las cuatro de la tarde y en seguida entró en acuerdo con sus ministros.

Presupuesto municipal—Se reunió ayer en acuerdo la Corporacion Municipal.

Resolvió autorizar al Presidente para que envíe al Ministro del Interior el presupuesto municipal, tal cual lo ha confeccionado.

Desgracia—La señora Agustina Moranchel iba ayer en su carruage por la calle de Rivadavia.

Al llegar á Solis el vehículo chocó con otro y volcó, de cuyas consecuencias la señora sufre hoy la fractura de una pierna.

Herido—Anteanoche en una casa de inquilinato situada en la calle de Pichincha entre Alsina y Victoria, Luis Yorastel infirió una herida á Francisco Lapruvita.

El lance lo produjo un desagrado que tuvieron á causa de ciertos enredos propios de conventillo.

Robos—Don Felipe Florento habitante de la casa calle Corrientes núm. 592, mientras dormia en la madrugada de ayer le robaron la suma de 900 pesos m/c.

En un corralon de la calle Rivadavia frente al número 1577, acostumbran los verduleros dejar los caballos.

En la madrugada de ayer no se sabe quien se robó ocho de ellos.

—A D. José M. Belgrano de su casa Alsina 475, varios objetos y dinero, que avalúa en 8790 ps. m/c.

No sabe quien pueda ser el autor.

Trabajo oportuno—El Sr. Estelle ha confeccionado una tabla de reducciones de las pesas y medidas argentinas al sistema métrico decimal, que ha de ser útil al comercio. El cuadro está correctamente impreso.

Revista Argentina—Se ha recibido en Buenos Aires el primer número de la publicacion de ese título confeccionada en Barcelona, cuya salida anunciamos hace algun tiempo.

Trae materiales interesantes, como se comprende con la simple lectura del siguiente sumario:

Revista Argentina: Prosperidad de la República Argentina; por don Isidoro Peralta Iramain—Riquezas naturales de las Provincias del Norte—Buenos Aires; por el Vizconde de San Januario—La instruccion pública; por el Vizconde de San Januario—La conquista de quince mil leguas; por don Isidoro Peralta Iramain—Los caballos argentinos en España—El Gabinete Argentino.

Como digimos ya, se admiten suscriciones en la librería Perú 42.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa solemne esplicada en este templo. A las 2 doctrina cristiana, á las 7 p. m. despues de varios actos piadosos, predicará el reverendo padre Marcelino Benavente y se dará la bendicion con [illegible]

Compañía Delacre.—El Procurador general de la Nacion, en el informe que el Ministerio del Interior pidió sobre la aprobacion de los Estatutos de la Compañía Delacre para el extracto de carne, se espide favorablemente.

Al pié de la informacion el Ministerio ha puesto la resolucion siguiente:

Buenos Aires, Mayo 16 de 1882—Atento lo informado por el Procurador General de la Nacion.

Apruébanse los precedentes estatutos de la Compañía Delacre para extracto de carne, presentados por Don Emilio Picker, acordándosele en consecuencia el carácter de persona jurídica.

Comuníquese, etc.—ROCA—*B. de Irigoyen*.

Revista de Comisario—El Comisario de Marina pasó ayer revista por la cañonera *Paraná*.

Hoy continuará pasando revista á los demás buques de la Armada surtos en el puerto.

Regimiento de Artillería—Por disposicion del Ministerio de la Guerra, parte hoy para Rio IV el teniente coronel Suspiciche.

Lleva el uniforme de parada para el Regimiento 2° de Artillería, que está á sus órdenes.

Conferencia—La Asociacion Médica Bonaerense se reune hoy á las 8 de la noche.

Disertarán los doctores Novaro, Wernike y el Dr. Ramaugé.

El "Gironde"—El 18 del presente mes llegará á nuestro puerto el vapor francés *Gironde*, procedente de Burdeos.

Trae á su bordo 63 inmigrantes.

Privilegio—A los Sres. Petel y Cia se les ha concedido privilegio de invencion por el término de 5 años, para emplear su nuevo sistema de motores á viento, llamado "Turbina", que tienen una direccion oblícua y movimiento fijo.

Escuela de Artillería—La Comision que el Ministerio de Marina nombró para que hiciera el estudio de las refacciones que son convenientes efectuar, en el buque que sirve de escuela de artillería para su perfecta marcha en la navegacion, se espedirá hoy probablemente.

Defraudacion—A pedido de la Municipalidad, se ocupa la Policía de dar con el paradero de Juan I. Diaz, recaudador de aquella reparticion, que ha fugado despues de hacer una defraudacion por valor de 36,007 ps. m/c

Lucha entre hermanos—Un telégrama llegado ayer al Bragado, anuncia que en ese partido se han peleado los hermanos Ramon y Florencio Cañete.

El último de ellos salió herido en la refriega de un balazo.

El Presidente de la República—El Presidente de la República no asistió ayer á su despacho, por impedírselo una ligera indisposicion.

La Revista de Educacion—Ha aparecido el número de la "Revista de Educacion", que publica el Consejo General de Educacion, correspondiente al mes de Abril.

Está nutrido de interesante material.

La luz eléctrica—Se prosiguen con actividad los trabajos para el arreglo de la plaza de la Victoria y la colocacion de los alambres para el alumbrado eléctrico.

Las pilas y demás maquinarias se colocarán en la plaza 25 de Mayo, al lado de la estacion de Belgrano.

Féria Rural—En los dias 17, 18 y 19 de Setiembre se celebrará en Lobos la segunda féria que organiza la asociacion rural de aquel pueblo.

Es digna de aplauso la emulacion que se despierta en los pueblos de campaña, respecto de esas fiestas del trabajo que tan saludables son al progreso del país.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—David Vere lano, 11 meses, argentino, meningitis. María Magha Laño 10 meses, argentina, crup. Jorge Acevedo, 50 años, argentino, tisis. Gervasio Galendes, 9 años, español, ataque cerebral. Luis Muñoz, 2 meses, argentino, meningitis.

Chacarita—N. Benedetti, murió al nacer. Cármen Ferrandi, 10 dias, argentino, tétano. Juan J. Gonzalez, 42 años, argentino, neumonía. Agustin Rodriguez, 18 años, argentino, cancer.

Temperatura—He aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	7.8	7.4	7.4
Termómetro	8	13.2	10.4
D. del Viento	N	N	NE

PUBLICACIONES VARIAS

Desmentido

Sr. Noticiero de LA PRENSA:—En el deseo de aclarar los hechos me permito enviar á Vd. estas líneas, como rectificacion á la calumniosa noticia inserta en la seccion á su cargo, fecha de ayer.

Se dice y de una manera escandalosa que el señor Juez de Paz de las Lomas de Zamora festejó con orgías y francachelas la destitucion del sub-Comisario de esa localidad. Como casualmente el dia citado en esa noticia me he encontrado en dicha localidad y he acompañado al señor Juez desde las doce del dia, donde hemos pasado á Adrogué regresando á las diez de la noche, puedo decir que tomar la actitud de todo hombre honrado desmintiendo como lo hago, la calumnia levantada á dicho señor Juez.

Debo creer que algun mal intencionado, alguno de esos esplotadores de las situaciones, deseosos de conseguir por medios velados lo que no han podido obtener en la rectitud y honorabilidad del señor Juez donde han encontrado una barrera han introducido clandestinamente y sin conocimiento de Vd. esta noticia.

Si música ha habido es la música que por mucho tiempo tiene el pueblo de las Lomas, y que en los dias de fiesta se reunen estos honrados artesanos con el solo objeto de proporcionar al vecindario momentos de solaz, siendo todos ellos muy agenos á las miserias particulares de tres ó cuatro descontentos que allí existen.

Cumplido el objeto de dejar las cosas en su verdadero estado, me es grato rogar á Vd. la publicacion de estas líneas, ofreciendo á Vd. mi mayor consideracion—*Francisco Barboza*—Su casa San José 163.

SECCION DE SOLICITADAS

Cárlos D Amezaga

Muy señor mio don Cárlos D Amezaga
Gefe de la corbeta Caracciolo,
Con Volpi e Patroni vuestra marcha
De todos la atencion ha llamado
A Santos y Ministro de Montevideo
Enseñasteis que Italia á sus hijos
Defiende, cuando brutal gobierno
Aplica injustos, brutales castigos
No es estraño que los Italianos
De Montevideo y Rio de la Plata
Os hayan colmado de regalos
Por así merecer vuestra conducta
Yo tampoco don Cárlos D'Amezaga
Mostrarme quiero indiferente
Por eso regalo baston cautante de parra
Regalo, obra de pampeana gente

1882. *Biboran el Pampeano*.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 20,000 $ Billetes á un patacon. Se juega el 18 del corriente en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 20 por la mañana.

Barnices Americanos—Acaba de recibirse un surtido de ricos *Barnices Americanos* de una de las mejores fábricas en los Estados Unidos. Se venden á precios módicos—*J. A. Bennet*, 195 Florida. a30 v30 m

Jabon de alquitran de Vaselina—Para lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas de la piel, y suavizar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la pomada de vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza. Unico Agente J. A. Bennet, 195 Florida. m12—v 30

Polvos dentríficos alcanforados de Brown—Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan á la caries estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento.—Los mejores dentistas los recomiendan y el que los pruebe, siempre quedará satisfecho.—Pídase el único legítimo alcanforado de Brown—ningun otro.—Precio 10 ps. m/c el frasco.—Agencia 195 calle Florida—*J. A. Bennet*. m12—v 30

Evitad los perfumes inferiores—Muchas de las tituladas "Esencias y Extractos florales" son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno en su composicion; así, pues su original olor prontamente se evapora, y entonces deja una hediondez desagradable y repulsiva. La atmósfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquiera otra cosa menos fragante, el resultado es detestable.

A estas toscas imitaciones de los perfumes de la naturaleza ique contraste les presenta el Agua Florida de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales mas selectos y escojidos!

El contacto con el aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es mas duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme vá perdiendo su fuerza, aumenta su delicioso delicadeza.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Vaselina Veterinaria—Las autoridades mas competentes en el tratamiento veterinario de Inglaterra y Estados Unidos han encomendado en los principales "Sportinz" y "Agricultural Journal" el uso de la "Vaselina Veterinaria" por ser muy barato y superior á todos los demás para heridas, contusiones, golpes, aventaduras, grietas, las patas etc. en los animales.

Para convencerse que esto es cierto solamente se necesita usarla una sola vez.

Latas de una libra á 10 pesos m/c
Id id de 5 libras á 40 id id
Unico Agente, José A. Bennet—195 Florida. m12 v17.

Precocidad

En un colegio de niñas.

La maestra dirigiéndose á una de las discípulas: "Vamos á ver, señorita Cármen, ¿qué hicieron los hebreos á su salida del Mar Rojo?"

—Señora, los hebreos hicieron muchas cosas; y entre ellas, recuerdo como si fuera ahora mismo, que se pusieron *medio chispeados* con el rico y puro coñac Otard Dupuy, pues no pocos bebieron una y dos botellas de tan delicioso licor.

Orija—Verdadero restaurador del cabello—Agradable perfume, limpia la caspa, cura los granos en la cabeza y hermosea el cabello facilitando su crecimiento. No mancha ni el cútis ni la ropa mas delicada.

Aplicado como cualquier otra grasa, debe usarse con constancia 15 ó 20 dias seguidos hasta restablecer el color natural del cabello, bien haya sido negro, castaño ó rubio, despues de lo cual basta hacerlo 1 ó 2 veces por semana. Se garante que no contiene nada que pueda ser dañino para la salud.

Unico agente: J. A. Bennet 195, Florida, 195. m12—v. 17

El Manantial de Nuestra Salud.

El Hígado constituye el gran órgano depurante de la sangre del sistema humano. Consérvese este espedito para que funcione ampliamente, y no se aglomerará en él la corrupcion de materias deletéreas que germinan de la sangre y que sostenidas y destruyen en el curso del tiempo el mecanismo de la vida, la cual será gradualmente lanzada del sistema. Para esto fin lo que se necesita es hacer uso oportuno del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce. Cura toda clase de humores, desde la empeciñada escrófula hasta el simple barro.

Descomunales úlceras malignas, dócilmente se cicatrizan, bajo su poderosa influencia curativa. Los malos humores diseminados por la sangre, pierden su virulencia y el terror que inspiran; y por medio de un método perseverante y juicioso, es sistema mas corrompido se depura y vuelve á sus primitivas funciones y vigor. Membranas dilatadas y tumores, disminuyen y desaparecen bajo la influencia de este gran resolvente. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos mistos en todas partes.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 16—No se anotó hoy ninguna operacion en oro sellado; habia no obstante vendedores al contado y para fin del mes á 25.10.

En Cédulas Hipotecarias escasas operaciones; nada mas que $ 7000 Série A á 101 y 100 3/4 al contado, en série E nada se hizo aunque habia comprador á 84 1/2 al contado.

Los negocios en Acciones del Banco Nacional fueron de regular importancia habiendo pasado de 5000 las vendidas.

Las operaciones se iniciaron con ideas de baja sobre el último precio de la víspera; es decir que despues de cerrar el Lúnes con operaciones á 108, abrieron hoy á 107 1/2 y rápidamente bajaron á 107. Pero al tocar este precio se produjo una rápida reaccion hasta tocar 108 1/2 cerrando finalmente con compradores á 108 fin del mes.

Se vé pues que el pánico que produjo la nota del Ministro de Hacienda Nacional, sobre nacionalizacion del Banco de la Provincia ha sido muy pasagero, pues las acciones van en camino de ponerse al nivel en que estaban antes de conocerse dicho documento.

No conocemos operaciones en otros títulos.

Oro sellado—Sin operaciones; habia vendedores á 25.10 al contado y para fin del mes, compradores á 25.05.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Sin operaciones en la Série E; en la Série A se hicieron $ 7000 al contado á 101 y 100 3/4.

Acciones del Banco Nacional—He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

[illegible]

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; hay comprador á 1400 pesos m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones á 87 o/o la emision de 1863, y á 96 o/o los de 2 1/2 por o/o de amortizacion.

Gas Argentino—Ultima venta á 92 o/o con el dividendo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—(la única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 93 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 60 o/o.

Ferro-Carril Central—Vendedores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; en Montevideo se han hecho hoy á 10 1/2 al contado.

Ultima hora—Aunque no se han realizado lotes de importancia, las transacciones en Acciones del Banco Nacional han sido bastante activas en la tarde y en alza hasta tocar el precio de 109 para fin del mes: corraron finalmente con vendedores á este precio y compradores á 108 3/4.

En oro y en Cédulas Hipotecarias no conocemos operaciones.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior, como sigue.

Lóndres 49 peniques; París 5.14 francos; Amberes 5.15 id. Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de oro sellado.

En plaza se han pasado para el último paquete francés á 5.16 francos oro sobre París: en papel á 5.16 francos, sobre Amberes á 5.17 francos oro y y 5.16 francos en papel; sobre Lóndres á 49 peniques papel y 49 1/8 oro.

Con motivo de esta baja en los cambios, el Banco de la Provincia ha empezado á colocar algunos...

Descuentos—Los bancos particulares descuentan con mas liberalidad las notas de buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 o/o en moneda corriente; papel de segundo órden á 8 o/o. En oro de 6 á 6 1/2 o/o.

Letras del Gobierno Nacional de 8 á 8 1/2 ps. o/o.

En la pasada liquidacion se colocó dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional hasta 11 o/o sobre Cédulas á 11 o/o.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5 1/8 por o/o otras monedas ofrecidas á 1/2 por o/o premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades.

Gaona esquina á Billinghurst, con frente al S. y O. con 12.99 metros por 25.98, en 662 $.

Billinghurst entre Gaona y Cangallo con 8.66 metros por 25.98, en 680 $.

Paseo de Julio 530 á 534, con 15.155 m. por 34.640, en $ 7,200.

Gaona esquina á Billinghurst, con frente al Sud y Este, con 12.12 metros por 8.77 en 792 $.

Moreno esquina á Mathen, con frente al Norte y Este con 9.52 metros por 34.64, en 1,180 $.

Bahía Blanca 2056 hectáreas, en 220,000 ps. m/c.

San Pedro, chacra de 318 metros por 698 en 300,000 ps. m/c.

Pilar pueblo de Belen manzana núm. 2, con 10.313 metros cuadrados, á 2.750 ps. m/c, la mitad se vendió en 2.500; manzana núm. 8, con 12.724 metros por 86.60, en 4,687; id núm 34, con igual área, en 3,000; id núm 36 con igual área, en 4,300; id núm 35 con igual área, en 3,500; id núm 22, con 25.98 por 43.30, en 1,000.

Azul, fraccion 165; con 20,248,000 metros cuadrados en 160,000 ps. Volvióse á vender en 200,000.

Matanzas 966 metros al S. E. 481.50 al N. E. 679.80 al N. O. y 441.60 al S. O., en 213,000 ps.

Juarez 3,840 metros por 3,500.15, en 100,000 ps.

Campana 17.32 metros por 43.30 en 10,000 ps.

Barracas al Sud 12.124 metros por 79.140 en 19,500 ps. Volvióse á vender en 25,313 ps.

Lomas de Zamora una manzana entera en 18,000 ps.

Las Flores 673 hectáreas, 52 áreas y 74 cts. en 390 mil ps.

Lujan 77.940 metros por 606.280, en 8,600 ps.

San Fernando 1799 metros por 34.64 en 23,500 ps.

Venta de cueros—Desde el 20 de Abril hasta el 30 del corriente se han vendido:

Cueros vacunos secos para Norte-América 20,000 cueros los de Entre Rios á 51 y 52 rls. de la Concordia á 49 rls. de Corrientes á 49 rls. en el barril, cueros clasificados de esta provincia de 21 libras á 52 rls. Sin existencia.

—Para el Norte del Continente 8,000 cueros.

Cueros de matadero de 25 lib á 30 y 32 lib á 55 1/2 y 55 1/4 rls oro.

Id id vaca de 23 á 55 rls oro.

Id id campo, segun clase de 42 á 54 rls.

Existencia 1,000 cueros.

Para Francia, España é Italia 9,000 cueros.

2000 cueros de esta provincia á 51 rls.
2000 " desechos de 42 á 45 rls.
3000 " Corrientes á 45 1/2 á 46 rls.
2000 " Entre Rios á 51 rls.

9000 cueros.

Existencia

2000 cueros de Corrientes
5000 " salados
3000 " Paraguay
500 " Cuyaba

15000 cueros

Cueros secos salados 17,000 cueros nov. en de 24 libras á 40 3/4 y 47 1/4 rls. Sin existencia.

Cueros vacunos salados, de matadero 4,000 cueros novillo á precio reservado. Sin existencia.

Sebo en rama—300 bordalesas á 17 3/4 rls. Sin existencia.

Sebo derretido—800 bordalesas á ps 41 m/c. Sin existencia.

Cueros de potro salados—7,500 cueros asegurados de 35 y 39 lb á 17 rls oro. Sin existencia.

Grasa de potro—Pesos 40 m/c.

Lana—Sin ventas.

Buenos Aires, Mayo 13 1882—*Gustavo Napp y M. Meyer*.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—Terrenos en la Ensenada en su casa Alsina 78, á las 2.

Juan C. Vidal y Ca.—De mercaderías generales, por cuenta de los señores Drabble hermanos, en su casa Victoria 237; á las 12.

Basail y Constenla—De muebles etc. en su casa Bolívar 14, á las 12.

Manuel Marasso y Ca.—Del restaurant calle General Brown 28, en la Boca á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderías, en su casa Perú 64, á las 12.

M. Bonorino—De artículos de almacen en su casa Defensa 43, á las 12.

Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 97, á las 12.

Andrés W. Merea—De muebles en su casa Defensa 72, á las 12.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Mayo 16, 3 1/4 p. m.—*A la Bolsa—Burdeos*, "Gironde", Génova "Umberto I". Desde esta tarde á 8 para fin del mes. Amortizable á 10 3/8 y á 1/2 para mañana. Un lote cueros de vaca del saladero Guaviyú á precio reservado. No sale vapor.

Al agente, 11 a. m.—Llegó anoche á Montevideo el "Gironde". Sale mañana para esa. Correspondencia por "Umberto I".

Al agente, 10 1/2 a. m.—Llegó anoche á Montevideo el vapor "Umberto I" con 1000 toneladas de carga y 500 pasageros para esa. Sale mañana.

Boca del Riachuelo—PRECIOS CORRIENTES—Mayo 16 de 1882.

Carbon de leña 1ª clase	$	520 carrada
" " 2ª		480 "
" " 3ª		400 "
Leña fuerte		Sin existencia
" sauce		33 "
Cal de Victoria		19 fanega
" Paraná		22 "
" Villa Colon		19 "
Postes ñandubay		14 á 18 uno
Medios postes id		9 arroba
Estacones		5 á 7 "
Cañas		120
Madera dura, por vara de 10 pulgadas cuadradas		10

FRUTAS Y VERDURAS		
Papas	$	7½ arroba
Ajos		1 ristra
Cebollas		2 "
Manzanas		20 á 23 ciento
Porotos		27 arroba
Naranjas		15 á 20 ciento

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
MAYO		MAYO	
18 *Galileo*	Liverpool	18 *La France*	Génova
18 *Gironde*	Burdeos	19 *Mozart*	Amberes
19 *Umberto I*	Génova	21 *Laplace*	Amberes
21 *Memnon*	Liverpool	24 *Gironde*	Burdeos
22 *Dom Pedro*	Havre	25 *Bahia*	Hamburgo
24 *Minho*	Southampton	25 *Memnon*	Nueva-York
26 *Savoie*	Génova	26 *Stuttgart*	Bremen
26 *Hanau*	Liverpool	26 *Strabo*	Amberes
28 *Sud América*	Génova	28 *Umberto I*	Génova
30 *Maskelyne*	Liverpool	29 *Minho*	Southampton
30 *Senegal*	Burdeos	30 *V. del Rosario*	Havre
31 *Teniers*	Lóndres		
31 *Hamburg*	Hamburgo		

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 16 de 1882.

Hoy no hemos tenido llegadas de lanas. Trigo entraron 1385 bolsas.

Los negocios en lanas continúan en mucha calma, los compradores se encuentran completamente desanimados y es por eso que casi nada se hace en este artículo.

Algunos pequeños lotes llegados últimamente se han mandado á depósito, pues no se han podido ligar negocios á los precios ofrecidos por los compradores. Lo depositado es muy poco y creemos que los tenedores están dispuestos á no vender nada sinó á precios más altos que los corrientes.

—Tanto el mercado de cueros vacunos como el de lanares y demás clases de pieles se mantienen sin variacion alguna.

—La posicion en que se ha colocado el mercado de sebos no puede ser mas satisfactoria y somos de opinion que los precios mejorarán hasta hacerse á 45 pesos arroba, teniendo en vista el interés acentuado que por este artículo reina en la plaza. Hoy se han vendido 20 bordalesas estilo de embarque á 44 pesos.

—Nada diremos con referencia al mercado de trigos, pues las ventas no ofrecen novedad alguna.

—El mercado de maiz continúa en muy buena demanda con destino á la exportacion y se siguen agitando negocios de importancia á precios que los conceptuamos buenos y bien sostenidos.

Las llegadas son un poco abultadas y bueno será que nuestros remitentes no apuren las remesas y obren en este caso con mucha prudencia.

—El mercado de harinas se sigue manteniendo firme para las buenas clases de la ciudad y flojas para la de las tres. De las primeras se han hecho á 30 pesos primera clase y á 25 y 26 de las segundas.

—En otros frutos se hace poco y el mercado queda quieto.

He aquí el extracto de las ventas que hemos conocido: *Lanas*—Se realizaron 100 arrobas lana borrega regular á ps 64.

Cueros vacunos—Cotizáronse 335 cueros campo: los superiores ps 157 y 158, buenos 155, regulares 150, todos con 110 lb de tara, y nonatos superiores 128.

Cueros de potro—Se vendieron 25 cueros campo: los buenos ps 32, regulares 30.

Cueros lanares—Hiciéronse 2,180 docenas: los de matadero bueno 23 rls lb, regulares 21; campo superiores 24, buenos 22 á 23, regulares 21, desechos de 14 á 17; cueros de corderitos buenos ps 16 1/2 y 16 la docena.

Sebo—Se colocaron 20 bordalesas sobre exportacion á ps 44.

Cerda de potro—Se transaron 60 arrobas cerda superior, en varios lotes, ps 140.

Trigos—Realizáronse 200 fanegas superior, en depósito, á ps 145.

Maiz—Fueron vendidas 930 fanegas: el morocho en espiga ps 52, id desgranado 44, y amarillo 42 y 43.

Harina—Colocáronse 2500 arrobas: la de primera clase á ps 30 y la de las rios 25 y 26.

Cebada—Vendiéronse 50 fanegas cebada de Chile á ps 150 la fanega.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 16 de 1882.

Entre los diversos frutos llegados hoy á esta plaza han entrado 1,300 arrobas lana.

Los negocios operados, tanto en lanas como en otros frutos, han sido de regular importancia.

En cuanto á la posicion en que ellos se mantienen, ya poco tenemos que añadir á las líneas que mas arriba publicamos.

He aquí el resúmen de las ventas que se han hecho: *Lanas*—Se realizaron 780 arrobas lana: la superior á ps 85, lana negra buena á 70, borrega buena ps 52 y borrega con carretilla ps 45.

Cueros lanares—Cotizáronse 2100 docenas lanares: los de campo entero á 24 y 25 1/2 rls lb; estacion superiores 24, regulares 23 1/2 y 23 1/2, desechos 18 rls lb; corderitos nuevos á 15 1/2 ps y corderitos rotos á 9 ps.

Cueros vacunos—Se transaron 150 cueros: los de campo buenos á ps 155 y 150.

Cueros de potro—Se vendieron 70 cueros: los buenos á ps 33 y 34 y regulares á 33.

Cerda de potro—Hiciéronse 170 arrobas cerda: la especial á ps 158, superior 155, buena 150 y regular 148.

Maiz—Se colocaron 300 fanegas maiz morocho en espiga á ps 62 y id desgranado á ps 44...

Corrales de Abasto—Mayo 16 de 1882—Introduccion de haciendas vacunas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
B. Aspitia	Nemesio Gallo	Azul	158
Boer y Pombo	J. Correa	Moron	80
A. Zeballos	A. Gallos	Las Flores	75
L. Lynch y Ca.	J. Espíndola	Chacabuco	138
Duggan hnos.	M. Avendaño	Mente	55
M. F. García	C. Giraldes	Brandzen	57
Cárlos Casares	N. Rocha	Pergamino	100
S. y Mandiá	L. Altuto	Olavarría	213
			854

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 340 á 420—2° id id 280 á 280—Flaco chanchería 160 á 200—Cueros de novillo 120 á 155—Id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 160 á 200—Se carnearon para el abasto 513 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto *Villa del Salto* del Uruguay *Diana* del Rosario *Umberto I°* de Génova.

Anuncian salida para hoy *Villa del Salto* para Montevideo *Diana* para Santa-Fé *Estrella* para Gualeguay.

MARITIMA—ULTRAMAR, Mayo 16—*Strabo* vapor inglés de 1981 tons cap Corran de Liverpool el 14 de Abril. Montevideo el 16 del cte. á E. Norton Ca. con órden 21 cj. librería 6 caj. artículos varios 5 cj. ferretería 2 caj 3 cascos cristalería 7 fd merca 14 piedras 12 caj merca 4 caj 6 fd tejidos, Milligan Ca. 100 caj cerveza Kohlstedt Ca 4 fd tejidos 4 caj 2 fd algodones Blarden Ca 6 caj merca M. Forrester 2 caj artículos diversos G y J G Bell 25 caj ginebra 15 caj cidras 5 fd bolsas Barclay Ca 1 casco cristalería Iturriaga Hnos 36 fd alfombras Snell Ca 2 cj papel E. Tornquist 6 caj sombreros Mac Callem Ca 1 caj lanas P N Hirte 5 fds Id W Lestio 1 caj paños P Shaw 1 casco cristalería y caj ferretería B Stokes 12 fds alfombras 7 caj 5 btos algodones, Goffre Ca 1 caj mitras 22 canastos 1 casco cristalería órden 5 cascos pintura 1 caj hilo 1 caj pieles 35 barriles pinturas 10 fd lámparas Carlisle Ca 5 fds 7 cj algodones Bomberg Ca 8 cj tejidos G Prips 7 fa alfombras E. Artaza 3 cj hilo Shaw Hnos 1 cj ferretería 1066 bugas 7 atados acero 22 cuñetes ferretería Parry Ca 125 caj cerveza Mantels Ca 4 caj ferretería H. Koch 4 cj ferretería 12 fd algodones Manet Ca 2 cj medias 12 cj algodones E. Tornquist 2 cj ponchos 1 cj frazadas 10 cj tejidos Thompson Ca 10 cj id órden 11 cj 4 fd algodones y lanas G. Fernandes 1 cj lanas 1 cj algodones Drabble Hnos 15 fs tejidos J M Brun 3 fd 11 Ashworth Ca 11 cj lanas 10 cj algodones 2 fd id 2 fs tejidos 2 fs alfombras Drysdale Ca 100 cj fierro galvanizado 2480 atados alambre 1000 atados flejes 40 tons sal de roca 21 cascos 4 cj 18 cuñetes ferretería 3710 barras 1092 atados fierro órden 6 canastos cristalería 80 atados tubos de fierro 8 cj calzado Hardy Ca 1 cj camisas Carlisle Ca 8 barriles provisiones Parry Ca 5 cj provisiones 10 cj quesos 3 cj conservas Villanueva Ca 1 cj perfumería Wedekind Ca 13 fds alfombras 1 cj merca B Stokes 10 cj jamones 25 cj agua mineral 5 cidra 1 N Ochoa 10 cj medias Watson Ca 14 cj algodones Sanson Ca 3 cj id T Blagdon 10 fds 11 cj tejidos 20 cj 1 cj algodones Lochore Ca 2 cj merca J Best Hnos 43 fds 23 cj algodones 10 canastos 10 Mallmann Ca 24 cj 3 fds tejidos Verazzi Ca 1 fd algodones W. Love Ca 7 cj 71 cascos ferretería J Sugasti 10 cj merca Barclay 9 cj 10 fd algodones C Riva Ca 13 atados 49 barras fierro 12 cj 3 cascos ferretería 40 anclas Milligan Ca 5 fds tejidos 6 fds alfombras E Chapon 3 cj cuchillería E. Tornquist 15 cj algodones 10 fds alfombras P S Shaw 5 cj merca J. Jacobsen 3 cj libros A Astoul 5 fds algodones J Bell 4 hijos 160 cj fierro galvanizado 50 cj hojalata 216 rollos cañería 13 cj ferretería 100 tambores aceite H Rath 1 cj 1 fds alambre 1 casco sulfato de zinc Ramella Ca 1 cj medias y sombreros 2 cj medias M T Salas 1 toro 5 vacas 7 carneros en pié B Quesada 3 toros en pié Hardy Ca 6 cj merca 7 fds tejidos Cueto Ca 4 cj merca Bay ley 11 atados algodones Lagos Ca 5 cj merca Ardent 1 cj 10 cj 6 fds algodones 21 cj hilo Drysdale Ca 20 cj planchas 15 barriles hilo 80 planchas fierro y 1 cj merca Milligan Ca 7 fds tejidos B Stokes 51 cj fierro galvanizado.

Ciudad del Havre—E. Tornquist 21 cj tejidos Romero Ca 5 cj y pasamanería B Koch 4 cj sombreros R Cabanna 1 cj tejido Verazzi 1 cj 2 cj blondas P M Challe 4 cj perfumería Mantels 1 cj pasamanería 1 cj barnis C Zuberbuhler 7 cj lanas y tejidos 5 cj algodones órden 12 cj calzado, hilo, etc. D. Nueva T ck—Fels Ca 3 btos artículos de órden 6 cj 1 casco 2 btos artículos diversos 3 cj ferretería E. Tornquist 11 cj globos geográficos 17 cj libros 6 cj mapas—*De Tránsito para Rosario y Sta. Fé* 10.858 btos mercs.

Bahia—Vap aleman de 1418 tons cap Hanschild de Hamburgo el 15 de Abril de Montevideo el 15 del cte á Lütlers y Ca. con 6 Fonillan 50 c bacalao R. Kruger Ca 58 c cristalería H Rentge 2 c merca Ardent 14 manufactura F Lang 1 c id A R Mais 2 bts máquinas de coser Snell Ca 280 c velas C Rana 60 btos azúcar T Aischemann 30 fd corchos R Buten 1 c tejidos Khagelfus 6 c tipos A Hopmann 7 fd manufactura R. V. da Castro 11 c máquinas de coser Lohman 6 c acortecios Lozegaray 4 c tejidos Hammer 20 cuñetes art de fotografía 1 c merca G Muller 14 c 2 bts litografía O Stamm 1 c art de telégrafo Challe hno 1 c bastones P G Puy 5 c botones 1 c algodones 14 tejidos Gondret Ca 1 c juguetes etc C Zorraquin 5 c art diversos Villanueva Ca 12 c instrumentos de música E Rettenne 2 c algodones A Franzoni 7 c 1 fd Ahrens C 6 c jabon Mallman Ca 2 c lanas Schmeyer 6 c tejidos H Koch 20 btfs renos Spruck Ca 6 c pianos Petters hnos 29 cs malta 1 atado ferretería 335 bres azúcar T Tornquist 11 c manufactura Hergenbarth Ca 5 c cristalería 3 fd perfumería H. Hecken 20 bres malta G Ruschenweyh 7 c art diversos Labarth Ca 100 bes azúcar 1 c mitras 5 c Rcores 9 cs cerveza Lóders Ca 2 c algodones Lagos 2 c a godones Veccaz Ca 1 c álbums Fels Ca 10 fd lana 10 bts art diversos Lahusen Ca 9 bt id 20 c cartuchos R Krüger Ca 4 c cristales Wedekind 3 c algodones Mallman Ca 9 c manufactura 1 cl mitras 10 ti tejidos Gandolfi y Moss [illegible]

[illegible]

"*Fulton*" vapor nac de Gualeguay á Taranto Ca con F B Legarreta 186 cueros potro 4686 cueros vacunos secos J Nech 12 atados lana 166 cs vacunos 20 cs lanares 31 cs nonatos T Bratch 17 fdos lana N Fernandez 40 at cs lanares á bolsas cerda 2 cueros yeguarizos Tarrell 24 1 btos J Prado 3 cj merca 3 btos muebles.

Mensagero vapor nac de Montevideo á Nocetti Ca con R J Carbula 3 btos merca órden 200 calleras 4 c canastos pescado, de tránsito 1582 btos mercs á Rodriguez y Ca.

Jupiter vapor francés de Montevideo á P. Risso con J Osborne 34 btos máquinas C F Bally 3 cj calzado Portes 10 cj merca á varios 11 btos encomiendas B Stokes 2 cj merca J Lauhe 1 merca De tránsito 645 btos mercs.

Liberti vapor nac del Rosario á Forrado y Molero con E. Pichot 2306 cs vacunos secos órden 2793 id 10 fd cerda 269 cs trigo Machain Ca 379 suelas 30 fd tabaco 9 fds ponchos 24 fd ajíes, Brickerman Ca 203 suelas 18 fd tabaco 10 fd frutos M Ocampo 30 fd tabaco Hayton Ca 1500 bsas trigo A y Huevitar 598 id id C. Sola 4 201 cs piezas madera J J Fitt 381 cs R Sardá 207 cs pasas 25 cj descarozado O y Moss 530 cj pasas R Mara 24 cj máquinas A Estrada 6 cj pitos Hammer Ca 478 caños de fierro Exposicion Continental 1 cj mercs.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Mayo 16 de 1882.

He aquí el precio de la verdura en el dia de ayer: Coliflor desde 1 á 4 pesos una. Tomates granados 10 á 14 ps docena, chicos 3 á 4 ps—Agíes chicos 2 y 3 ps docena, grandes colorados 5 á 8 ps docena—Chauchas 3 ps lb—Id balines 2 pesos—Alberjas á 3 pesos libra—Zapallitos de 6 á 12 ps docena, siendo estos últimos los mejores—Ajos porros 2 rls el atado—Rábanos 2 rls atado—Batatas 2 y 3 rls lb—Papas 1 ps y 12 rls lb—Repollos 1 peso y 4 reales uno—Cebolla 3 y 2 reales atado—Nabos chicos 2 y 4 rls atado, muy grandes 1 peso—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas 3 y 4 pesos docena.—Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos manteccsos 12 reales libra—Zapallo, la tajada 1 peso. Zanahorias, muy grandes de 3 á 4 ps docena—Porotos balines 2 ps lib—Porotos colorados 2 ps libra—Agíes común 4 reales docena—Espinacas 2 y 3 ps la docena de atados—Apio blanco de 12 reales á 3 pesos cada uno—Escarola 2 y 3 pesos docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—5a. del 2° abono—Para el Juéves 18 de Mayo de 1882—El grandioso drama en 3 actos: **Las heroicas ó la Defensa de Gerona**. Terminando el espectáculo con la jocosa poti-pieza: **El maestro de baile**.—A las ocho.

THÉATRE DES VARIETES—Direction A. Tantau—Mercredi 17 Mai 1882—Rentrée de M. Pratezzi *Le Trésor de la Sainte Rèche*, opérette en 1 acte—Brillante intermède par la famille Nelson—Grande pantomime à trucs en trois tableaux, réglée par M. Pratezzi jouée par toute la troupe—Le Pouvoir d'Arlequin—A las 8 1/2.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa C. Ciacchi—Compañía de Zarzuela Española—Viérnes 19 de Mayo de 1882, debut de la Compañía, con la nueva zarzuela en 3 actos del maestro Manuel Fernandez Caballero: **Las dos Princesas**.

Precios de las localidades—Palcos bajos y altos ps. 150; tertulias orquesta id 25; id altas id 25; lunetas platea id 15, entrada general id 25; id 2ª galería y paraíso id 15; niños id 10.

Jardin Florida—Grandes Romerías Españolas, á beneficio del Asilo Español "Romero Gimenez"—Juéves 18 de Mayo—Entrada para caballeros ps. 10, para señoras y niños menores de cinco años id 5.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ ENCUADERNADOR SE NECESITA—Esmeralda 209. m17 v21

APARADORES, SE PRECISAN APRENDICES para dicho oficio, Charcas 502. m17 v21

ATENCION. LAS FAMILIAS QUE DESEEN tomar la comida al estilo del país, se manda á domicilio en la calle de Chile núm 307. m17 v21

AMA DE LECHE VASCA ESPAÑOLA, RECIEN venida, se ofrece una con leche fresca de 4 meses, calle Buen Orden 330. m17 v21

ALMACEN DE POCO CAPITAL AL NORTE, se vende uno situado Charcas 637 esquina Andes, alquiler barato, para tratar en el mismo. m17 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERiza de nacionalidad española, con leche fresca y abundante de 40 dias, edad 23 años, para criar en casa del niño, para tratar calle Belgrano núm 269. m17 v21

ATENCION, SE VENDE CON UN CORTISIMO capital el boliche de almacen, calle Chile 712, esquina Zeballos. Para verlo y tratar ocurrir á cualquier hora del dia. m17 v21

A LA campaña, SE OFRECE UN CUARTERO de buena familia, formal, el que precise dirigirse la dependencia 80, cuarto núm 9, Intendencia [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA, de... calle de... m16v20

A LOS ESTANCIEROS, SE OFRECE UN HOMbre formal con recomendaciones, para instruir niños en la instruccion primaria, teniendo aptitudes; el que necesite dirigirse con las iniciales V. F. F. Independencia 80, cuarto núm 9. m17 v21

AL COMERCIO, UNA PERSONA DISPONIENDO de $ 20.000 y con práctica de esta plaza desea colocarse en una casa de comercio con el objeto de interesarse en la misma con el mencionado capital. Dirigirse á las iniciales M. B. en esta imprenta. m17 v20 8

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, SE vende uno en muy buena posicion, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para informes dirigirse Belgrano núm 672 esquina á Loféa, cigarrería del Tigre, 6 Libertad núm 166, cigarrería del Desengaño. m17 v21

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, SE PRECISA—Lima 132. m17 v21

COCINERO ESPAÑOL SE OFRECE UNO, CON recomendacion, calle de Victoria 867. m17 v21

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Bolívar núm 73; para tratar de 12 á 4. m17 v21

COCINERA Y QUINTERO, SE PRECISAN EN ALmagro, Rivadavia 564. m19 v21

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE UNA, calle Defensa 850 altos, cochería. m17 v21

COCINERO Ó COCINERA QUE TENGA BUEnos informes y sepa cocinar á la francesa, se necesita calle de Florida 109. m17 v21

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Talcahuano núm 230, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. m17 v21

COSTURERAS PARA ARMAR CAMISAS Y una hojaladora, se necesitan calle Santa Fé 607, camisería "La Coqueta"; se les garante trabajo seguido. m17 v21

CASITAS, SE DESEA COMPRAR DOS EN LAS calles Venezuela ó Belgrano, á la altura de la estacion Caridad, ó sea en Rivadavia por el Once de Setiembre; es necesario tengan 5 piezas y construccion moderna en cal, y cualquiera otra propiedad que de buena renta, dirigirse por escrito á F. Horne calle Chacabuco 20. m17 v28

DESPALILLADORES, SE NECESITAN EN LA cigarrería del Toro, Victoria 146. m17 v21

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA Y mercería, se precisa. Chacabuco 185. m17 v21

DEPENDIENTE DE DROGUERIA SE NEcesita uno para ir al Rosario; ocurrir á la casa de Demarchi, Parodi y Ca. m17 v21

DEPENDIENTE español, CON BUENA LETRA para llevar libros y la correspondencia de una casa de negocio en campaña, ocurrir agencia de Guerrero, San Martin 123. m17 18

DOS SEÑORAS FRANCESAS QUE TIENEN Agencia de sirvientas; se encargan de buscar colocaciones, para cocineras, mucamas y niñeras, calle Suipacha 317, entre Parque y Tucuman. m17 v8 jn

DECLARACION. EL ABAJO FIRMADO DECLAra, que habiendo sido acusado ante el Juzgado Correccional por don Cárlos Inverizzi á consecuencia de haberse creido este injuriado por ciertos conceptos vertidos en el recinto de la Comisaría correspondiente á la 15ª seccion de Policía de esta Ciudad, el asunto acaba de ser arreglado de comun acuerdo, despues de un cambio de esplicaciones plenamente satisfactorias para el acusador. Quedan pues retiradas las palabras que hubieran podido considerarse ofensivas á su decoro, y ha ció público por medio de este acto del todo satisfactorio, que el señor Inverizzi goza de la mejor fama como comerciante de esta plaza.—Buenos Aires Mayo 15 de 1882.—*Juan B. Ghisianone Casrés*. m17 v28

EN QUILMES, POR 18,000 PS UNA QUINTA con casa de material de 9 piezas esquina, con 2050 varas cuadradas de terreno, cercado de pared, lleno de arboledas, á 3 cuadras de la plaza principal al costado Sud acrovechar que esto costó 90,000 ps. Mas datos Perú 589 de 8 á 11 a. m. m17 v20

INTERESANTE—A LOS DEPENDIENTES DE comercio y clases obreras—Desde esta fecha y durante el invierno permanecerá abierto un local en la calle de Sta. Fé núm 30 altos, casi esquina á Victoria para las clases mencionadas donde se darán lecciones de escritura, aritmética, gramática y ortografía castellana, teneduría de libros por partida sencilla y doble, cálculo mercantil, etc. Se admiten discípulos aunque su instruccion se halle atrasada. Se arreglan cuentas de particulares y de comercio. Lecciones á domicilio. m17 v28

Juzgado de Paz de Marcos Paz—Por el presente se hace saber á los Sres. D. MANUEL GONZALEZ y Ca. que en el espediente seguido contra ellos por cobro de pesos por D. Domingo Frure en representacion de D. Tau sa A. ... se ha espedido la siguiente providencia: Agréguense los periódicos adjuntos y cúmplase á prueba esta causa por todo el término de ley y notifíquese por edictos en dos diarios, esta resolucion á los demandados por no ser conocido su paradero.—Marcos Paz Mayo 6 d. 1882—Barros—Ante mí: Juez de Paz.

MESAS Y BANCOS DE COLEGIO SE DESEAN comprar, Belgrano 107. m17 v21

MUCAMO SE NECESITA UNO VENEZUELA 412. Para tratar de las 10 adelante. m17 v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO SOLIS 583 bajos. m17 v21

MUCHACHA SE PRECISA UNA, [illegible] m17 v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO [illegible] para el servicio [illegible] m17 v21

MUCHACHA SE PRECISA UNA PARA UN [illegible]

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS PARA SERVIR [illegible]

MUCAMA JOVEN SE OFRECE UNA NACIONALIDAD italiana [illegible]

MUCHACHO [illegible] Sur, San José 142.

N[illegible]

OFICIAL [illegible]

OFICIALES COSTUREROS [illegible]

OFICIAL ARFINERO [illegible]

OFICIAL ALPARGATERO SE OFRECE UNO calle de Corrientes 880, para trabajar afuera de su casa. m17 v21

OCURRO POR NO PODERLO atender un negocio de fiambres, café y bebidas, con Lares de esta [illegible] con calle Defensa 966. m17 v21

OVEJAS LINCOLN, SE NECESITAN COMPLETE de 2,000 á 3,000 ovejas Lincoln la persona que quiera vender puede ocurrir á la calle Rivadavia núm 391 1/2 á 305 1/2. Se prefiere sean de los partidos Bragado, 9 de Julio, Chacabuco ó Junin. m17 v27

PEONES SE NECESITAN 4 Ó 5 PARA CORTAR leña de tala en el establecimiento de las Palomas partido de Zárate. Deben estar provistos de las cartas de trabajo [illegible] y ocurrir á la agencia Esmeralda 140. m17 v18

SE PRECISA UN PEON DE 18 á 24 años EN LA calle Defensa núm 472. m17 v21

SIRVIENTA SE PRECISA CALLE CANGALLO 477. m17 v21

SE VENDE LA FONDA Y CAFÉ DE LA CALLE Defensa 488 y 490. m17 v21

SE NECESITA UNA COCINERA JOVEN, PARA una corta familia y con cama, ocurrir Cangallo 744. m17 v21

SIRVIENTA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones Bolívar 81. Para tratar de 1 á 4. m17 v21

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EXTRANGERA y con buenas recomendaciones. San Juan 166. m17 v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON CAMA, inútil presentarse sin recomendaciones; calle Paraná 220. m17 v21

SE NECESITA UN OFICIAL LUSTRADOR DE muebles y un medio oficial id. calle Venezuela 665. m17 v21

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EXTRANGEra sin cama, que sepa un poco cocinar para el servicio de dos personas. Victoria 743. m17 v21

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PARA CONfitería de 15 á 18 años con buenas recomendaciones, en cigarrería de ... Defensa 50. m17 v21

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UNA corta familia, se prefiere italiana ó francesa. Calle San... 118. m17 v21

SE PRECISA UNA BUENA MAQUINISTA Y una buena hojalatera y aprendiza de 10 á 12 años, calle San José núm 67. m17 v21

SE VENDE UN ALMACEN DE COMESTIBLES y fonda, alquiler módico y tiene muy buena clientela, ocurran razon Rivadavia 98. m17 v21

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UN MATRIMONIO sin familia ó señora sola en casa de una familia decente ocurrir á la calle de Venezuela 737. m17 v21

SE PRECISAN BUENOS OFICIALES CONFITEROS para el Rosario de Santa-Fé, en el restaurant Belgrano entre Perú y Chacabuco para tratar de 11 á 1 de la mañana. m17 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA MUCAMO ó portero el hombre, y la señora para mucama, ó enseñanza francesa, de nacionalidad vasco-francés... Chacabuco 3.. m17 v21

SAVENDE EL DESAYO QUE HA PASADO EN BUEnos Aires! en la primera extremeña sin rival en el centro esquina á Chile ... 297 y 199 se venden chorizos extremeños á 8 ps libra, y longaniza extremeña y salchichas á 5 ps libra y para que el público no sea engañado puede llevar un pedacito y probar. m17 v20

SOMBRERERIA Porteña 60 CHACABUCO 60 esquina Victoria. Especialidad de sombreros de todo para hombres y niños á todos precios única casa que vende el sombrero de copa clase extra á 160 m/c segun todo general de ropa blanca, como camisas á .. lles volcado y parado, camisetas de franela, id lana id algodon, calzoncillos de todas clases, medias, corbata botones y perfumería. A. Mustory y Ca., 60 Chacabuco, casi esquina Victoria.

URUGUAY 376 OJO SE NECESITA UN MOZO de escritorio, 1 de almacen, 3 de tienda, 2 niños de 4 mozos de café, 1 corredor, 2 repartidores. m17 v21

UN HOMBRE ANCIANO HIJO DEL PAIS, SE ofrece para trabajos livianos de una casa de familia como ser mandados, llevar niños al colegio y demás. Tiene recomendacion de su buena conducta. Calle Estados Unidos 533. m17 v21

ALAMBIQUES DE COBRE DE DOS GALONES á 500 ps. Kelly é hijos, 624 Suipacha. m16v20

ACIDO OXALICO 150 PESOS ARROBA. KELLY é hijos, 624 Suipacha. m16v20

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA en la calle de Entre-Rios 167. m5 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE TUCUMAN 844. m13 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna, calle Solís 314. m13 v18

AMA DE LECHE QUE SEA FRESCA Y ABUNdante se necesita Florida 871. m13 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EXTRANgera, con leche fresca y abundante; ocurrir Paraguay 184. m14 v19

APARADORA DE BOTINES. SE PRECISA UNA oficiala y una aprendiza; calle Córdoba 412. m14 v18

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA JOVEN italiana, de 21 años, con leche fresca y abundante; calle Reconquista 335, altos, 3er. piso. m14 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PRIMERIza y jóven con buenas recomendaciones; para tratar ocurrase á la calle de Estados Unidos 314. m14 v18

ANTI-CALLO DE BORRAS CURA RADICALmente los callos, ojos de gallo, etc., depósito Victoria 249. m14 v18

AMA SE OFRECE UNA CON ABUNDANTE leche fresca y recomendaciones, para verla Cangallo núm. 640. m14 v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante; calle San José 479. m14 v18

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA, se ofrece una con leche fresca y abundante; calle San José 494. m14 v18

ACADEMIA INGLESA. CALLAO 77. SE ADMIten esternos, pupilos y medio-pupilos—*A. M. Hudson*. m14 v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE LECHE fresca, española, para criar en su casa; ocurrir Defensa 844. m13 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad francesa, con leche fresca, primeriza de un mes; ocurrir á la calle Lima 572. m13 v17

ALQUILASE TRES PIEZAS AMUEBLADAS, sala, antesala y dormitorio; calle Corrientes 130. m16 v18

AUGUSTA M. SOMMER, MODISTA, SE OFRECE á las familias, especial en trágos para niños; Cuyo 771. m16 v20

ALQUILASE UN GRAN PATIO CON UNAS PIezas á la calle, ocurrir á la mercería esquina Uruguay y Arenales. m16 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana que sabe hablar el inglés, con leche fresca y abundante, calle de Santiago del Estero 101. m16—v20

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA, con abundante leche fresca y sana, podrá dar recomendacion si se la exige; ocurrir calle Solís 314. m16 v20

AVISO IMPORTANTE. SE VENDE UN CAFÉ y billar establecido hace 6 años y en un punto central de la ciudad. El dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar ocurrir calle de Libertad 83.

AZUCAR POR BOLSA Á 30 PESOS ARROBA. Kelly é hijos, 624 Suipacha. m16v20

A LOS CARPINTEROS. SE VENDEN HERRAmientas usadas todo lo mas preciso para establecerse, y una piedra de vuelta; Chile 625, al fondo. m13 v18

ALMACEN SE VENDE UNO, HACE MUY POco que se ha abierto, tiene muy poco capital adentro; su dueño lo vende porque vé que no puede atenderlo. El que se interese por él, puede ocurrir calle Montevideo y Cangallo, tienda, de Lanza, darán razon. m12 v18

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

AL COMERCIO. AVISO QUE CON ESTA FECHA he comprado al señor D. José Conti el negocio de confitería, situado en la calle Buenos Aires 30; el que tenga algun reclamo contra dicha casa lo hará en término de tres dias á contar desde la fecha, pasado lo cual no admitiré ningun reclamo. Las Flores, Mayo 11 de 1883. *Rosa Puricelli*. m14 v17

A la Porteña—MODAS—Mlle. AURELIA SAUDInos tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de los mas variados sombreros y gorras de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios que desafian toda competencia. m3 v3jn

A LA BRAVA TIGERA. CALLE LIMA 208. Acudan Sres. á esta casa y por poca plata serán elegantemente vestidos. Se hacen trages de medida á 350 $ sobretodos á 200 $ y á 170 $. Pantalones á 90 $ para lana garantido; todo esto de medida; tambien se cortan trages para hombres á 20 $ y para niños á 10 $. m16 v17

AL COMERCIO SE AVISA Á LOS QUE TUvieran cuenta pendiente con la testamentaría de Sr. D. José Gonzalez, se presenten en la Barraca Balcarce, Barracas, á H D en el término de tres dias contados desde hoy, pasados los cuales no se atenderá á reclamo alguno.—Mayo 15 de 1882. m16 v18

AL COMERCIO SE HACE SABER QUE DON Andrés Bertuchi, se ha separado de la sociedad de la Tonelería de Vignale Hnos. y Ca. denominada del Globo. Quedando el activo y pasivo, á cargo de la misma firma social de Vignale Hnos y Ca. Buenos Aires Mayo 15 de 1882—*Vignale Hnos y Ca*. m16 v18

AL COMERCIO AVISO QUE HE COMPRADO AL Sr. D. Francisco Arena su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Florida 802 esquina Temple. Si alguno tuviera algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se admitirá reclamo de ninguna especie. *David Rocca*. Buenos Aires Mayo 15 de 1882. m16 v18

ATENCION LA PRECIOSA CASA CON ALTOS calle de Lima No. 128 y 130, entre Alsina y Moreno se rematará el Juéves 18 de Mayo, á las 2; la linda casa baja tiene 7 piezas ricamente empapeladas, con cielo rasos de yeso, algibe, aguas corrientes, gas, etc. La casa en altos es igual. Se garante que todo el edificio es en cal y de los mejores materiales; este remate es por Cárlos Rivorini. m16 v18

AL COMERCIO LOS ABAJO FIRMADOS COmunicamos al comercio que el establecimiento de baños y café denominado "Gimnasio" calle de Florida N° 193 queda de esclusiva propiedad de Dn. Louis Martinier pudiendo los acreedores concurrir dentro de ocho dias de la fecha á chancelar sus créditos (nos. la Sociedad Christiano J. y L. Martinier va á quedar disuelta por mútuo convenio. Buenos Aires Mayo 10 de 1882. —*Christiano J. Louis Martinier*. m17 v28

AL COMERCIO—AVISO QUE POR HABER SUprimido el depósito de aceites vegetales de la calle Cerrito No. 40, trasladé mi domicilio en la fábrica en Moron, donde se atenderá con el mayor esmero á los pedidos de productos de dicha fabricacion. OTRO—Los señores estancieros encontrarán siempre tortas de lino para engorde de ganado, siendo dichas tortas el alimento mas sano y nutritivo.—Moron Mayo 12 de 1882. *Luis Huc...*

AL PUBLICO Y EN PARTICULAR A LOS CIgarreros. Se vende la acreditada cigarrería La Esmeralda, situada en el pueblo de San Fernando ... por que ausentarse su dueño para Europa. Así que las personas que quieran tratar se las garante que el Barrio es bien... [illegible]

APODERADO, AGENTE ó REPRESENtante, se ofrece una persona para administrar ó dirijir los fondos, asuntos ó negocios de personas residentes fuera ó dentro de esta ciudad q' desearan encomendar á otro la direccion personal de su fortuna; dará informes de su conducta y garantías material si en caso fueran requeridas. Dirijir una carta á O. P. calle Florida núm 138, la cual será inmediatamente atendida.

BOLSAS DE PAPEL CALIDAD [illegible]

BARBERO SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] Piedad [illegible]

BUENA RECOMPENSA SE DARA A LA PERsona [illegible]

BOTICA SE VENDE SITUADA EN UNA DE las calles principales y comerciales de esta ... [illegible]

BENITA CORRAL NATURAL DE LA PROVINcia de la Coruña, [illegible] ... de sus hermanos Manuel y Josefa Corral, Pedro... [illegible]

COCINERO SE PRECISA EN LA CALLE DE [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEPA [illegible]

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE [illegible]

[illegible]

CERA INGLESA POR ARROBA MUY BARATA. Kelly é hijos, 624 Suipacha. m16v20

CERA BLANCA á 200 PESOS ARROBA. KELLY é hijos 624 Suipacha. m16v20

CERA PARA INGERTAR á 10 PESOS LIBRA Kelly é hijos, 624 Suipacha. m16v20

COSTURERAS PARA TRAGES DE niños SE necesitan, Piedad 99 y 101. m16 v18

COCINERA SE PRECISA UNA LOREA 207. m16v20

[illegible]

CARLOS BARBERA ESCRIBANO PUBLICO tiene su oficina en la calle Artes 76. [illegible]

CABALLO SE VENDE UNO DE SILLA Y DE atar, calle Libertad 206.

COSTURERA SE NECESITA UNA EN LA calle de Temple 295.

COCINERO SE OFRECE UNO DE PROFESION [illegible]

CIGARREROS DE PAPEL PARA FINOS Y ORdinarios se necesitan en la cigarrería del Toro, Victoria 146.

[illegible]

COCINERA SE PRECISA Y UNA MUCHACHA [illegible] Piedad 277 altos. m14 v18

COCINERA SE OFRECE UNA BUENA á la francesa, Venezuela 172. [illegible]

[illegible]

CASITA SE DESEA ALQUILAR UNA PARA corta familia, que tenga de 3 á 4 piezas. Dirigirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales O. S. m11 v17

CASA PIEDAD 980, SE VENDE ESTA DE construccion moderna, con 7 piezas 3 patios, algibe, pozo, árboles, gas y tramway á la puerta. Para tratar en la misma, Piedad 986. m9 v20

CASA SE CAMBIA UNA DE 8 PIEZAS JARDIN, algibe, etc., á media hora de viaje de esta capital por una mas pequeña en esta ciudad ó en Montevideo; ocurrir Entre Rios 311. m14 v20

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA DE 8 á 9 piezas en buen estado y seca, entre las calles Cuyo y Victoria y Once de Setiembre. Dirigirse á la calle Ecuador núm 2 esquina Rivadavia. m10 v23

COCINEROS, MUCAMAS, DEPENDIENTES ESpañol para almacen, matrimonios, oficiales carpinteros y herreros, fundidores y baldero de cobre, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 123. m16 v17

CONSUMIDORES ATENCION! AL PEDIR Angostura bitters fíjense en la botella que lleva la etiqueta con la vista de Angostura no teniendo esta no es legítimo de Angostura—El Agente—Lima 122. m16 v23

CASA PALACIO, CON TODA CLASE DE COmodidades, como para ministros, diputados ó estancieros ricos, se vende una en la calle de Moreno en buena situacion. Para verla y tratar ocurrir á la calle de Bolívar núm 90 altos. m16 v18

CLASE DE DIBUJO EN EL COLEGIO ARAVEna, calle Tacuarí 72. El que suscribe tiene la satisfaccion de anunciar á los señores padres de familia y estudiantes, que desde este mes la clase de dibujo será desempeñada por el acreditado ex profesor de la Facultad de Humanidades y Filosofía, D. Antonio Gazzano, quien tambien se ofrece para dar lecciones particulares.—*V. O. Aravena*. m14 v18

CASA EN VENTA EN LA CALLE SANTA FE. Se vende una casa calle Santa Fé entre Rio Bamba y Ayacucho, tiene 50 varas de fondo, 7 piezas fuera de las oficinas necesarias, cielo raso de yeso, gas, algibe, pisos de tabla. Otra calle Juncal 351, con 10 vs de frente por 55 de fondo, 7 piezas fuera de las oficinas necesarias, mirador, pisos de tabla, algibe, vereda de piedra, cielo raso de yeso y cedro; precio 116,000 ps. m/c. Para tratar Santa Fé 635. m14 v17

CURSO COMERCIAL NOCTURNO, TENIENDO que abrir dentro de breves dias un curso nocturno de teneduría de libros por partida doble, me permito ofrecerme á los padres que quieran confiarme sus hijos, como tambien á todos los que quieran utilizar una completa enseñanza en dicho ramo, obligándome á dejarlos aptos para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio sin mas que adquirir la práctica necesaria en su movimiento comercial. Daré tambien clases á domicilio, retribucion módica. Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á V. Dominguez, Paraná 99 altos. m16 v20

DR. LUIS TELMO PINTOS (abogado) HA TRASladado su estudio á la calle Bolívar 73. m13 v31

DR. CARLOS DELCASSE (abogado) HA TRASladado su estudio á la calle Bolívar 73. m13 v31

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 17 años DE edad para dependiente de almacen, da garantía de su conducta, para tratar con él, calle San Martin 18, desde las doce hasta las 4 de la tarde. m16 v20

DEPENDIENTE, SE NECESITA DE 15 Á 18 años es escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta; Victoria 294. m16 v20

DARIO BECÜAR—ESCRIBANO-PROCURADOR ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Estudio: Victoria 175.

DEPENDIENTE DE BOTICA PRACTICO Y [illegible] en la Droguería [illegible] m16v20

DEPENDIENTE. SE OFRECE UNO PRACTICO en el ramo de almacen y ferretería tanto en la ciudad y cualquier punto de la campaña como para regentear un negocio, dando las garantías que se lo requieran; calle Victoria núm 245. m16 v28

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. 23 p

DINERO COMODO CUALQUIER CANTIDAD que se desee tomar en hipoteca, se dará á interés bajo, prefiriéndose sobre propiedades centrales ó establecimientos rurales de campo, se anticipará dinero á los que estando en propiedad con retroventa, quieran hipotecarlo en el Banco. Victoria núm. 431 preguntar por Don Juan. m14 v17.

ENCUADERNADOR, OFICIAL, BUENO SE NEcesita Chárcas 920. m13 v17

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 83. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan dos piezas amuebladas para hombres solos, por 250 ps. cada uno, para tratar calle de Cuyo 19 altos. m6 v20

ENFERMERA UNA SEÑORA INGLESA QUE ha practicado tres años en el hospital, se ofrece para cuidar enfermos de cualquier enfermedad; tambien en los pueblos inmediatos á la ciudad. Ocurrir calle Cuyo 21. m12 v27

EDIFICIOS PUBLICOS DE LA NUEVA CAPItal de la Provincia. Los proyectos presentados al concurso para estos edificios, están de manifiesto en el salon alto del Banco Hipotecario, desde el 13 del corriente hasta el 13 de Junio próximo, de las 12 del dia hasta las 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche. La entrada es libre. Buenos Aires, Mayo 12 de 1882.—*La Comision*. m13 v18

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 911 EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirijirse al q' suscribe á todas horas. *A. Constanto*. a28 v28m

EL CONSEJO ESCOLAR DEL 25 DE MAYO llama á propuestas á los Arquitectos y albañiles, por el término de treinta dias, para la construccion de un edificio para una escuela Infantil. Por plano y demas datos, pueden ocurrir á la Secretaría del Consejo General de educacion de la provincia y á la del Consejo Escolar del distrito 25 de Mayo. Mayo 15 de 1882. *Antonio M. Islas*, Presidente—L. Lima, Secretario. m16 v16jn

EN EL PINTORESCO PUEBLO DE PONTEVEDra y en lo mejor situacion, se vende una linda casa, con 4 piezas, galpon, patio con bastante comodidad para carros y caballos, con su jardin edificado en terreno de 40 varas de frente y 50 de fondo, todo alambrado y cercado de cina-cina, paga de alquiler 230 pesos mensuales, en la que existe hace años un almacen y herrería, títulos inmejorables. Su dueño lo vende sumamente barato por ausentarse del país, para verla y tratar en este pueblo casa de D. Agusto Solé, donde vive el dueño.

EXPOSICION. AVISAMOS AL PUBLICO QUE hemos puesto en venta un gran surtido de zapatos para hombre garantido de cuero francés de 15 á ... á la moda, con ó sin género desde 80, 90, 100 $ arriba. Botines elásticos de recorte ó liso con puntera, ... 120 $ arriba. Botines y zapatos para señoras, niños y niñas de todas clases. Atencion: todo nuestro calzado es garantido hecho con material francés ... hecho espresamente para la casa. [illegible]

FARMACIA EN VENTA [illegible]

[illegible]

GRAN SOMBRERERIA PERISSE SOMbreros de todas formas y clases camisas camisetas calzoncillos medias corbatas paraguas pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca H. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha.

HOTEL DE LA DELICIA SITUADO EN EL PUEblo Almirante Brown, inmediato á la estacion Adrogué. Las comodidades que ofrece ese establecimiento ... [illegible]

INTERESANTE PARA LOS PUEBLOS DEL Salto, Arrecifes, Colon, Carmen de Areco y San Antonio—Reserva ... [illegible]

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela ... [illegible]

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA ... [illegible]

[illegible]

MUCAMA [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UN INTELIGENTE [illegible]

MOZO SE NECESITA UNO PARA ALMACEN Balcarce [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO ESTADOS Unidos núm 44 [illegible]

MUCAMA SE NECESITA EN LA CALLE ... 311. m16 v20

MUCAMA EN LA CALLE DE MEXICO [illegible] se precisa ... prefiere extranjera.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES DE SU conducta, se ofrece Chacabuco 248.

MUCAMA SE NECESITA PARA EL SERVICIO de dos personas, Salta 116. m16 v17

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Piedad 626. m16 v17

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño, SE PREcisa calle de Piedras 275. m16 v17

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Suipacha 180. m14 v18

MUCHACHOS APRENDICES SE NECESITAN en la fundicion de ... [illegible] m14 v18

MUCHACHO DE 12 á 14 años CON RECOMENdacion para el servicio de una familia, Defensa 121. m14 v18

MOZO PARA CAFE Ó FONDA, SE OFRECE uno francés recien llegado al país. Calle ... m14 v18

MOZO Y TALLER DE TABACO Y ESPECIES [illegible] San José 393 almacen Pamplona.

MUCHACHO SE PRECISA UNO COMO DE 12 á 14 años, con recomendacion. Belgrano 440 ... m13 v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 10 años para el servicio ... Santiago del Estero ... m13 v17

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una corta familia que sepa su obligacion. Belgrano 349. m13 v17

MUCHACHO SE PRECISA UNO PARA EL servicio de la casa Buen Orden 151 mueblería. m13 v18

MUCHACHO DEPENDIENTE PARA ESCRItorio con buenas recomendaciones se necesita Reconquista 89. m13 v17

MATRIMONIO EXTRANGERO SE OFRECE uno el hombre para mucamo ó portero y la mujer para mucama, tienen recomendaciones. Méjico 101. m13 v17

MACETAS PARA PLANTAS Y OTRAS OBRAS de barro. Se necesita un maestro para estos trabajos, Santa Fé 664, hasta las 11. m13 v17

MUCHACHO DE 14 á 15 años SE NECESITA para repartir pasteles de casa particular, no se presente sin recomendaciones. Balcarce 413, entre San Juan y Cochabamba.

MAESTRA ELEMENTAL, SE NECESITA, PAra el distrito de Ranchos, el sueldo es de 1,600 $ á ... situada en la plaza principal, darán informes, en la calle de Corrientes núm 169. a25 v25m

MUCAMA SIN CAMA SE OFRECE UNA CON recomendacion; calle Balcarce 299, entre Chile y San Lorenzo, preguntar por Matilde Solís. m16 v20

MUCAMA EN LA CALLE DE CUYO 705 SE precisa una muchacha de 13 á 14 años, es escusado se presente si no lleva buenas recomendaciones de su conducta. m16 v20

MUCAMA SE PRECISA UNA ITALIANA PAra el servicio de una corta familia, es escusado se presente si no es jóven y de buena conducta. Para tratar ocurrir Chacabuco 132, zapatería del Centro. m16 v18

MAESTRAS, SE NECESITAN PARA EL PUEblo de Ranchos, una maestra para una escuela elemental con el sueldo de 1600 $ otra para escuela infantil y una subpreceptora; darán informes en la calle de Corrientes núm 169. a28 v25m

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas que se acaban de recibir pues se rá nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418.

MADAME VIGNEAU, CALLE VICTORIA 136, necesita costureras que conozcan bien el oficio. Si conviene se les puede pagar doble que en cualquier otra parte. m12 v23

MARCA DE COMERCIO. POR LA OFICINA Nacional respectiva, se ha concedido á los señores E. Brandes y Ca. la posesion esclusiva de la marca especial con que distinguen la seda de coser á mano y con máquina, introducida y espendida por ellos en esta República. m14 v28

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe encargado por el Sr. Juez de la Instancia, Dr. Heredia (Secretaría de Guerello) para medir un terreno en el partido de Lobos de propiedad de los señores Ruperto Troches, C. Barreira y Juan Llorens. Previene á los señores linderos D. Pedro Llorens, José Silverio Rojas, Casimiro Villamayor y heredero de Arévalo, que practicará su operacion el 20 del corriente—*Wenceslao Castellano*, San Martin 90. m14 v17

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN—LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve—1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el ejido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Sharp* Secretario. m1° v1° Junio

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—*J. Reynard*.—Moreno 336, frente á la plaza Monserrat. a28pr

MINEROS, SE NECESITAN 12 BARRETEROS prácticos en los trabajos de barreno de minas, los trabajos que tienen que hacer se encuentran en la Banda Oriental á pocas leguas de Montevideo. Los que no tengan suficiente práctica y conocimiento, es inútil se presenten, y los que se consideren capaces de desempeñar este trabajo, con completa inteligencia, pueden ocurrir á la calle de Bolívar núm 53 á cualquier hora. Se precisa tambien un chanquerador. a22 v22m

MOLINO DE LOREA SE VENDEN 2 MOTOres á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Además uno Locomóvil de diez caballos de fuerza montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las máquinas, correas y útiles de molino y herrería necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas. Para tratar molino Lorea, Lorea 16 de 11 á 3 de la tarde.

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 170 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean ... de negocio, sinó particular; pues á la compra ... de las Provincias, por eso puedo pagar mejor ... á nadie, ni mandarlos á remate en ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán el precio ... [illegible]

N[illegible] con recomendacion [illegible]

[illegible]

RECENTE DE FARMACIA PARA LA [illegible]

REGENTE DE BOTICA SE PRECISA PARA [illegible] campaña, Libertad 505. m16 v20

RENTA SEGURA SE VENDEN 2 CASAS [illegible] precio, calle San Juan 105 y 107. Para tratar Belgrano 138.

RECTIFICACION AVISO AL PUBLICO QUE EN la calle Artes ... [illegible] ... profesora y artista ... Pacheco.

RAMON MONTANO ... [illegible] ... la Provincia, me ha concedido la autorizacion ... para la creacion de una escribanía ... Registro ... resolucion á toda la Provincia ... pasage de Rocamora [illegible]

RICOS CAMPOS LOS QUE NECESITEN COMprar ... en la Provincia de ... [illegible] ... los encontrarán muy ricos en áreas de dos leguas ... arriba los hay con grandes montes ... grandes aguadas; ocurran á M. Grevy, Piedad 120.

REVOLUCION FOTOGRAFICA INST... [illegible] ... retratos álbum á 10 pesos ... tarde, calle Corrientes 399 ... [illegible]

REMATE JUDICIAL [illegible] Juan Ebanistas ... rá al remate en público ... [illegible]

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ DE Junin. [illegible] ... al remate en pública subasta de la finca situada en el pueblo, en la calle Belgrano de propiedad de Da. ... Centurion, por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia, por cobro de C. Directa atrasada. Para datos é informes sobre las condiciones y precio de la venta, pueden ocurrir los interesados á este Juzgado de Paz. Junin, Mayo 8 de 1882. Roque Vasquez. m11 v24

REMATE JUDICIAL JUZGADO DE PAZ DE Junin. El miércoles 24 del corriente mes, se procederá al remate en pública subasta de la casa situada en la calle de Corrientes de propiedad de Da. Salustiano Aleman, por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia por cobro de C. Directa atrasada. Para datos é informes sobre las condiciones y precios de venta, pueden ocurrir los interesados á este Juzgado—Junin Mayo 8 de 1882. Roque Vasquez. m11 v24

RUFINO DEGREEF. REMATADOR Y COMIsionista. Participo que he abierto en la calle Piedad Núm 80 un escritorio de remates y comisiones en combinacion con el que tengo establecido en los mismos ramos en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, hace quince años sin interrupcion, á cuyo frente está ahora mi antiguo dependiente D. Pedro J. Oliveros. Me encargo de la compra-venta, ya sea en remate ó particularmente en la ciudad ó campaña de fincas, terrenos, muebles, campos, haciendas, etc. Solicito descuentos en los Bancos. Gestiono cobros y tramito asuntos ante las autoridades Nacionales y Provinciales. Advierto tambien que conociendo prácticamente toda la campaña de la Provincia y teniendo en ella numerosas relaciones, me trasladaré á cualquier punto á realizar remates ó desempeñar toda clase de operaciones comerciales que se me encomienden. a30 v30 m

SE NECESITA UNA MUCAMA OCURRIR CALLE Temple núm 766.

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 278
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

SE NECESITA UN APRENDIZ ZAPATERO Ó un medio oficial, calle Independencia 891. m14 v18

SIRVIENTA JOVEN CON RECOMENDACION, se precisa Cangallo 903. m14 v18

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA UNA CORta familia; Córdoba 150. m13 v17

SE OFRECE UNA señorita PARA DAR LECCIOnes de piano, calle Tucuman 211. m4 v19

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, Chacabuco 208. m16 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CON CAMA, para todo servicio; calle Moreno 403. m10 v20

SE NECESITAN OFICIALAS DE VESTIDOS calle Méjico núm 165. m16 v20

SE VENDE UN PIANO QUE TIENE 6 MESES de uso en la calle Charcas 258. m16 v2jn

SE VENDE UN CABALLO DORADILLO QUE trabaja solo y al pecho, apropiado para un tilbury, cupé ó americana, calle Chile 525, 2° patio. m16 v20

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA DE vestidos que sepa bien sus obligaciones, calle Chacabuco núm 188. m16 v 20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE de Piedras 354, es inútil se presente sino sabe su obligacion. m16 v. 20

SE NECESITA UNA señora FORMAL PARA EL cuidado de unos niños, ocurrir calle San José núm 353. m16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, CALLE PIEdras 123, es escusado se presente sin recomendacion. m16 v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y MUCHAcho para el servicio de una corta familia. Paraná núm 415. m16 v20

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 13 años para el servicio de una familia, calle Tacuarí 648. m16v20

SE PRECISA UNA MUJER PARA SERVIR EN una casa de familia, sin cama. Belgrano 236. m16v20

SE NECESITA UNA PERSONA PARA ACOMpañar á un ciego, ocurrir calle de Rivadavia 21. m16v20

SE OFRECE UNA AMA DE MEDIA LECHE, hotos en que la puedan encontrar de 12 á 4 de la tarde, leche fresca, calle Defensa 343. m16 v20

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO SUpe... en el partido 25 de Mayo, ocurrir calle de San José núm 220. m16 v25

SE NECESITA UNA PIEZA CON VENTANA A la calle ... de la calle de Temple para ... m16 v20

SE PRECISA UNA COCINERA, SE PREFIERE ... para tratar calle de Victoria ... m16 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA EL ... se le enseñará á leer. m16 v20

SE ALQUILA UN ALMACEN CALLE DE COR... teatro de la Opera tiene como ... m15 v18

SE NECESITAN MAQUINISTAS A BILBANA ... Acusado se presenten ... [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA FAMILIA SE NE... [illegible] m14 v18

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA ... [illegible] m14 v18

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS DE ... se dan á ... m14 v17

SE NECESITA UNA MUJER SIRVIENTA PARA ... persona sola, calle de Paraguay 887. m13 v17

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA ... m13 v18

SE VENDE LA FONDA DE LA ALE... por ausentarse su dueño ... se da muy barato. m14 v17

SE NECESITAN MAQUINISTAS APARADORES ... para trabajar en la casa y buenos ... Zapatería Catalana, Buen Orden 528. m13 v17

SE OFRECE UNA SIRVIENTA española CON buenas recomendaciones de su conducta ocurrir calle Venezuela 4... m13 v18

SE NECESITAN UNA COCINERA UNA MUCAMA ... que sepan servir y que tengan buenos informes, ocurrir Tacuarí 202, de 11 a. m. adelante. m13 v17

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS Y SIN ... precio módico, en casa de una familia ... calle Tucuman 608 entre Paraná y Uruguay. m13 v17

SE HA PERDIDO UN MANTO DE SACERDOTE en la barranca de la calle Bolívar. El que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle Defensa 73 y será gratificado. m13 v17

SE DESEA SABER EL PARADERO DE BASILIO Escobar, por asuntos de familia; pueden dirigirse á la calle de Perú 317 y preguntar por Esperanza Avalos. m18 v17

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS DORMITOrios sin muebles para hombres solos, en casa de familia sin inquilinos, calle Tucuman núm 211 entre Florida y Maipú. m4 v19

SE REPARTE VIANDAS A DOMICILIO Y SE ... á la familia española á precios módicos, calle Cerrito 18, tambien se alquila una sala. m8 v25

SE NECESITA UNA CASA CON 8 PIEZAS PISO de tabla, aguas corrientes, que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la plaza Victoria dirigirse á Rivadavia 90. m14 v18

SE NECESITA UNA BUENA MAQUINISTA DE ... trabajar en casa de familia y una hojalatera ... calle San José 67. m14 v18

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA UN PUesto ... la mujer para ... y el hombre para ... calle Entre Rios 375. m16 v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES EL ... la mujer cocinera, con buenas recomendaciones ... un terreno para trabajarlo ... m16v20

SE ALQUILA UNA CASA UBICADA EN LA CA... entre Paraná y Montevideo, con ... las necesarias ... Cangallo 702. m16 v20

SE PRECISAN PEONES PARA CHACRA ... mucamas, 2 oficiales carpinteros ... y mucamas. Hay colocacion en la ... Bolívar, Cuyo 191. m16 v17

SE NECESITAN [illegible] ... del JARDIN ... [illegible] m10 v20

SE VENDEN DOS CASAS JUNTAS BIEN CONstruidas ... con maderas duras, pisos ... pozos, mide cada una ... de frente por ... de fondo, calle Paraná 733 y 735. m16 v25

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN ... poco capital, situado en la calle de Garay ... el alquiler de la casa ... despues de haber vivido ... a Europa. m14 v23

SE OFRECE UNA señora FORMAL DE NACIOnalidad ... con las mejores recomendaciones ... á domicilio conoce el español y ... enseñanza elemental y ... Artes 538. m14 v23

SE ALQUILA UNA LINDA CASA PARA F... [illegible] ... Defensa 745 ... m16 v20

SE ALQUILA UNA CASA APARENTE PARA ... fonda con mostradores y armazones ... [illegible] m7 v17

SE VENDE UNA CASITA SITA CALLE ARBEL... cuadras del mercado Rivadavia ... calle Ayacucho 18 á toda hora del dia. m... v24

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA ... a Zeballos, tiene ... aguas corrientes ... Para tratar calle Belgrano 1074. m10 v30

SE VENDE UNA CHACRA EN PONTEVEDRA partido de Merlo compuesta de diez manzanas con una arboleda de plantas frutales, casa y galpon ... Pontevedra, chacra de D. Federico Gelabert ... para tratar calle Ayacucho 19, Buenos Aires. m10 v24

SE INVITA A LAS PERSONAS QUE FUERON ... de la Seccion Uruguay de la Exposicion Continental, presenten sus cuentas detalladas á la misma, en el término de 10 dias desde ... contar desde la fecha ... Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. La Gerencia. m10 v24

SEPULCRO DE DIEGO THOMPSON—SE RUEga á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro se sirvan acercarse ... para tener que hacer reparaciones ... pasados 30 dias de la fecha los que no hubieran sido retirados se depositarán en el Osario General.—Abril 19 de 1882. a22 v22

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS PIEZAS ... por 10 de fondo en calle Córdoba entrada del mercado Florida, y una casa ... piezas y demas comodidades en la calle San Martin ... para tratar en la Administracion ... Florida de 7 á 10 de la mañana. m16 v1

SE ALQUILA UNA HERMOSA FINCA EN ... que tiene la capital, altos y ... la vereda por diez ... tiene ... á 13 varas por ... se hará contrato ... del gran ferro carril del Sud ... [illegible]

SE HA PERDIDO UN CHICO DE SEIS años ... Enrique Rozoni va vestido ... pantalon de ... á cuadritos. Sus padres ... lo entreguen será gratificado ... [illegible]

SE VENDEN TODOS LOS ÚTILES CON... [illegible] ... situado frente á la fábrica ... carril y puerto San Martin ... Paseo de Julio 642 darán razon.

TERRENO PARA EDIFICAR SE COMPRA UNO ... de quince varas de frente mas ó menos fondo completo. Preferible al Norte ó Oeste. Ocurrir por escrito bajo iniciales A. A., Rivadavia 118. m12 v1

UNA señora FORMAL DE NACIONALIDAD ... se ofrece para mucama de algun matrimonio ó corta familia, tiene buenas recomendaciones. Calle Defensa 107. m13 v1

UN JOVEN FRANCES RECIEN LLEGADO AL país, se ofrece para cuidar una manada de ovejas, práctico en la materia. Cuyo 21. m14 v1

UN BUEN COCINERO español SE OFRECE Para dar comida á domicilio. A las personas que quieran honrar con su confianza se les garante que serán bien servidas con limpieza y decencia, calle Defensa 1er patio, cuarto núm 18. m14 v1

UN JOVEN POSEYENDO LOS IDIOMAS ALEMAN, francés, italiano y español desearía colocarse en una casa de comercio. Dirigirse por escrito á las iniciales L. R. en la imprenta de este diario. m16v2

VAINILLA DE PRIMERA CALIDAD, KELLY é hijos, 624 Suipacha. m16v2

VICTORIANO PALMA, PEDIMOS A LAS PERsonas que sepan el paradero de este señor lo indiquen á su familia calle Pozos frente al corralon de la Municipalidad, que serán gratificados. m14 v17

WILKOWSKY. ANATOMIE ICONOCLASTE que, coleccion completa, siete átlas, de ocasion. Se vende Cuyo 217. salario litteraire.

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTISIMO REMATE
DE ALGODONES Y TEJIDOS DE LANA Y ALGODON
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DEL SR.
I. NAVAJAS OCHOA
ACOMPAÑADOS DE UNA CASA INGLESA Y OTRA FRANCESA
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27
El Viernes 19 del corriente a las 12 en punto del dia
VENTA LIBERAL POR BULTOS
El surtido que presentarán estas dos casas será inmejorable.
8.000 METROS PASAMANERIAS Y FLECOS
m14 y 19

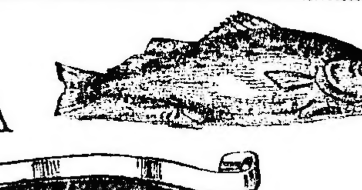

TONICO
POR
EXCELENCIA
VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER
Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.
PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, **PARIS**

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de Vino *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*
Este **VINO** reune, á su poder regenerador [illegible], un gusto capaz de satisfacer á los paladares mas delicados.
Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo** y **durante la convalecencia.**
« *El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del Profesor* DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »
Depositarios en *Buenos-Ayres* **A. DEMARCHI Hos y Ca;—ZINERONI y Ca,—A. EASTMAN y Ca; PEDRO MURRAY y Ca; — S. TORRES y Ca** y en los principales Farmacias.

RUBINAT
AGUA MINERAL PURGATIVA
La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania
Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris
SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA COLICOS
EL AGUA MINERAL PURGATIVA DE RUBINAT
Está empleada contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.
Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té ligero.
DEPÓSITO GENERAL EN PARIS, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL
En Buenos-Ayres: DEMARCHI PARODI y Ca, ZINERONI y Ca, — A. EASTMAN y Ca y en todas Farmacias.

A LAS FAMILIAS
¡¡¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!!!
Suelen ser NOCIVAS a la SALUD
PEDID LA RICA GALLETITA DE LA NUEVA MARCA
LEONOR
[illegible] sin rival en el país y que no tiene comparacion de ninguna clase. BUSCAD
LEONOR
[illegible] especialmente á los estómagos delicados y débiles, á las personas de gusto refinado y á las familias de buen tono
Pero sobre todo, desconfiad y huid de aquellos bombos exagerados y engañadores
conque suelen algunos imitadores ocultar maliciosamente la notable inferioridad de su producto. Probad la galletita de clase superior extra
LEONOR
y pronto os convencereis que es verdaderamente exquisita y que no engañamos [illegible]. Probad
LEONOR
y vendreis que son pocos cuantos elogios se hacen de [illegible] en cada cajita y en cada galletita las palabras
LEONOR
De la gran fábrica de galletitas "LA UNION"
CALLE DE CUYO NUMERO 1087 AL 1093
DE PEDRO BERCETCHE
La unica premiada con medalla de oro en la Academia Nacional de Paris
¡¡MUCHO OJO CON LAS IMITACIONES!!

L. T. PIVER en PARIS
Unico Inventor
DEL
JABON al JUGO de LECHUGA
El mejor de los Jabones de Tocador
Y EL UNICO PRECONIZADO POR LOS MEDICOS
Desconfiarse de las Imitaciones
Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

H. BAIZAN
GRAN REMATE AL NORTE
PARAGE INMEJORABLE
Unico gran terreno por su magnífica posicion
135 vs. de frente—Formando esquina á las calles Junin y Temple
Dividido en 9 lotes. Base para la venta 265,000 $ m|c.
¡COSTO EL DOBLE!
El Domingo 21 del corriente mes de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender por órden [illegible] de su dueño, este magnífico terreno, todo cercado de pared y vereda, con cimientos para edificar, en fracciones de 10 varas de frente y la esquina 15 varas.

TITULOS GARANTIDOS

Calle Junin / Calle Temple

10	10	10	10	10	10	35.5	
	N 2	N 3	N 4	N 5	N 6	N 7	
						35.5	N 1
						N 8	
						35.5	
						N 9	

BASE: 35,000 $ — [illegible]

Llamo especialmente la atencion de todas las personas que quieran edificar, sobre la importancia de estos terrenos por su localidad, baratura, frente y fondo de cada lote para obtener propiedades de renta.
Mucha atencion á la hora. El Domingo 21 del corriente. m7 v21

USINAS DEL CREUSOT
(FRANCIA)

Los Sres **L. Grégoire & Cia**, ponen en conocimiento del público, que han adquirido del Sr. D. **Leon D. Forgues**, representante de las **Usinas del Creusot** el *privilegio de la venta exclusiva* del **Alambre especial de Acero del Creusot** en las Repúblicas Argentina y del Uruguay. Los Señores L. Grégoire y Cia, son, por lo tanto, desde hoy, los **únicos importadores** de este afamado Alambre de Acero y reciben igualmente órdenes para todos los artículos fabricados por el Creusot, como: *Aceros, Chapas, Máquinas, rieles, puentes de fierro, etc.*
Dirigirse para los pedidos y Catálogos
235, Calle Corrientes, 235 - B. Aires
Buenos Aires, Abril 15 de 1882.
L. GRÉGOIRE y Cia
L. D. FORGUES
Representante del Creusot
164, Calle Corrientes, 164.

AVISOS MARITIMOS
R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana
Entre Italia y el Rio de la Plata
EL MAGNIFICO VAPOR [illegible]
UMBERTO 1º
De 6000 ton y 3000 caballos de fuerza
CAPITAN: FRANCISCO MERLANI
SALDRA EL 28 DE MAYO
PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS
Viage garantido en 20 dias
[illegible]
Se admiten órdenes para embarque de personas de Italia á Plata á £ 32 oro por cada pasage [illegible]
Por mas detalles, ocurrir al consignatario [illegible] Mayo 1882.
NOTA—Este vapor [illegible] en Barcelona
OTRA—No tocara en ningun puerto del Brasil
s20 v28m

AVISOS NOTABLES
OLEO PALMITINA
m17 v25

Juana Canedo de Wilson
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Mayo de 1882
Su familia y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos al Cementerio del Norte, hoy Miércoles á las diez y media de la mañana.
Casa mortuoria Bolivar 440. m17 1v

Hortencia Iriarte de Barbosa
Q. E. P. D.
Cayetano Barbosa esposo y demas deudos agradecerán á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso, en las misas generales que tendrán lugar el Viernes 19 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro.
La familia asistirá á la misa de once
Unica invitacion. m16 v18

Tristan D. Flores
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1882
[illegible] Flores, madre, Sara [illegible] R. de Flores, hijo político, José R. Flores [illegible], los demas hermanos, tias y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral [illegible] que tendrá lugar en la Iglesia de San Pedro Telmo el Sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despide de la puerta del Templo. m16 v20

Fernando Lopez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Mayo de 1881
Su esposa Josefa Inchaurreguí de Lopez, sus hijos, hija política y demas deudos invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que tendrán lugar el dia 17 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro, favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de once.
Unica invitacion. m14 v17

FERRO-CARRIL DEL SUD
Aviso al Publico
Para mayor conveniencia del público la Empresa ha resuelto suprimir el servicio de Lima desde el 1º de Julio próximo, sustituyéndolo con una "Oficina de Informes" en un punto mas céntrico de la Capital, donde el público pueda obtener con mas facilidad todos los datos que desease respecto al servicio de esta linea.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1882 —LA ADMINISTRACION m17 v30 ju

CALLE DE SALTA NUM. 300 — ENTRE MEJICO Y CHILE

Teresa Meraldi
Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teorica y prácticamente en cinco lecciones, á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm. 300, entre Méjico y Chile. m17 v31

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial.
409—RECONQUISTA—409 altos
m12 v17

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni salcos de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

CHIMENEAS, ESTUFAS
Y caloriferos etc.
CASA PAUPE & ROUSSEAU
78—CALLE BOLIVAR—78
a21 v21 m

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY SE HALLA EN VENTA EN EL CORRALON INGLES DE JUAN E. TURNER Y C.a
335—MENDOZA—335 (Boca)

ACADEMIA NACIONAL DE PARIS

Gran medalla de oro á Hammer y Peltzer Por órdenes, Rivadavia 140 [illegible]
INVENCIBLES ARCAS DE HIERRO
de CHATWOOD

PARRY Y Cº, AGENTES EN BUENOS-AYRES

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335—MENDOZA—335
BOCA

ACEITE de OLIVAS
DE LA CASA
Michel y Loques
VIRGEN EXPRIMIDO
EXTRA EN
Fino Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa **MICHEL y LOQUES** en VENCE cerca de NIZA (Francia)
y en todos los buenos Almacenes de Viveres
Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

VINO DE QUINA
Y
FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
PREPARADO CON
VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA
Y Fosfato Sódico de Cal y
Hierro ó Alimento Químico de Parrish
PREPARADO EN EL
Laboratorio Químico [illegible]
DEMARCHI, PARODI & CA.
Calle Defensa 181 á 191 Bs Aires

EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)
Para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES
El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.
Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dosis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.
Así ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc.**, pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.
Sin embargo, la incomparable preciosidad del **Pectoral de Cereza** se manifiesta especialmente en el tratamiento de la **Tisis Pulmonar.** En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, así mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.
Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufren.
Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos
En venta en casa Demarchi, Parodi y Ca y en todas las farmacias y droguerias principales.

SE VENDE
En el Partido de Sulpacha
Una majada de ovejas finas, compuesta de 1500 cabezas, contando con mas de doscientos capones y los padres correspondientes, está en inmejorable estado de gordura.
AL MISMO TIEMPO
Se arrienda el campo de 70 cuadras con poblaciones y alfalfares,—vendiéndose así mismo los útiles del establecimiento.
Para tratar en Mercedes (B. A.) calle 10 número 62 casa de D. Isidoro Quijano. m10 v31

PILULES DE BLANCARD
à l'iodure ferreux inaltérable
[illegible]
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE
[illegible]

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad** de **Temperamento**, la **Anemia**, etc.
N. B. — *Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.*
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211

N. B. — [illegible]
PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40, A PARIS.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Calle ESTADOS UNIDOS 578
CASA CHICHE
Base para la venta 100,000 $
Alquiler mensual 1000 pesos
VENTA AD-CORPUS
El Domingo 21 de Mayo
A las 1 en punto de la tarde
[illegible]
Por el mismo
De gran cantidad de muebles
ELEGANTES Y SOLIDOS
Dos grandes salones
Dos ricos juegos de comedor
DE NOGAL Y DE ROBLE
Juego elegante de dormitorio
Seis dormitorios completos
[illegible]
OTROS ELEGANTISIMOS DE CAOBA
[illegible]
Gran PIANO de cola, de BLUTHNER
Porcelana, cristalería etc etc
VARIADA COLECCION DE PLANTAS
[illegible]
De la casa habitacion del Sr. D. William Paats
Por ausentarse con la familia para Europa
CASA-QUINTA DE GUIDO
Esquina Alsina y Zeballos
El Domingo 28 y Lunes 29 de Mayo á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] W. Paats [illegible]
Salon—Un juego de sala [illegible] tercio pelo [illegible] 12 sillas [illegible] biblioteca de nogal macizo con filetes de jacarandá, 1 armario etagere id. id, 1 mesa consola [illegible] jacarandá [illegible] brado fabricante Bluthner con su funda de paño verde, banco para id, una araña de cristal 6 luces, 2 brazos de cristal 2 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 2 mesas para juego raiz de nogal, 2 grandes cuadros al óleo paisajes originales de Fresbof, 2 mesitas piedra mármol, 4 acuarelas, alfombrado doble ancho, adornos, etc., etc.
Sala—1 sofá, 2 sillones y 10 sillas de nogal tapizado con fundas de hilo, una mesa de centro con piedra mármol, 1 biblioteca de nogal con cristales, 1 rica mesa de juego raiz de nogal, 1 porta-música, 1 espejo marco nogal.
1er comedor—Juego de roble claro lustrado compuesto de un aparador cristalero con marmol, 1 mesa para 12 personas, 1 mesa bandeja, 12 sillas asiento de esterilla, un reloj, araña bronce 3 luces, [illegible] cuadros, etc, etc.
2º Comedor—Juego de nogal macizo lustrado compuesto de un aparador de tres cuerpos con marmol, 2 armarios cristaleros, 1 mesa para 18 personas, una mesa de trinchar con mármol, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 reloj bronce, 1 cama de nogal tallado, araña de bronce 5 luces, 1 papelera, 2 grabados, juego completo de mesa, de porcelana, id. de cristales, cubiertos, tubos, objetos de electro plata, ponchera, bandejas y demas objetos de esta reparticion [illegible] etc.
Costurero—1 sofá de nogal forro marroquin, 1 gran mesa para costuras, sillon de hamaca [illegible] nogal [illegible], 1 percha de pie, espejo ovalado marco nogal, 2 lámparas, 1 máquina coser de pié, Singer, brazo para [illegible] etc. etc.
1er Dormitorio de Huéspedes—2 camas gemelas de caoba maciza con baldaquinos á columnas con cenefas de reps, cortinados, colchones, almohadas, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 cómoda caoba, 2 sillas, 3 tohalleros, pico de gas, etc. etc.
Escritorio—1 magnífico escritorio de nogal doble por dentro con [illegible] negros, 1 mesa con prensa de copiar, 1 sillon para escritorio, 1 mesa de centro forman do juego todo, 1 confidente, y 2 sillones, forro de tercio pelo violeta fonsé, 6 sillas asiento y respaldo id, 1 silla de fumar, 1 espejo ovalado marco nogal filetes negros, 1 cortinado, 1 mesita para tabacos, 2 grabados, 1 acuarela, 1 reloj base de marmol, 1 brazo cristal 4 luces para pelera, alfombrado, etc. etc.
2º dormitorio—1 cama de nogal con baldaquines á columnas con cenefas de reps, cortinas blancas, colchas, etc., 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 armario de caoba y roble, 1 cómoda id. id, 1 camita nogal con baldaquino á columnas para niño, colchones, 1 mesa de noche, 2 sillas, alfombrado, etc. etc.
Cuarto de vestir—1 lavatorio nogal macizo con marmol y espejo, 1 mesa de vestir id. id. id., 1 armario nogal y roble, 6 sillas nogal asiento terciopelo verde, 1 escritorio para señora nogal con filetes negros y espejo, brazos cristal para gas, juego doble de porcelana para lavatorio, 1 confidente, cortinados, alfombrado, etc. etc.
3º dormitorio—principal, 2 camas grandes que forman una sola de nogal macizo con baldaquines á columnas, con cenefas de reps, cortinados blancos con holanes, almohadas, etc., 2 espejos de nogal con espejos, 1 cómoda de nogal y roble, 2 mesas de noche, 2 mármoles, 2 camitas de nogal para niños, sus cortinados, colchones, etc., 1 reloj con [illegible], alfombrados, etc.
4º dormitorio—para niños, 2 camitas de nogal [illegible] con baldaquines á columnas, colchones, etc., 2 mesas de nogal y [illegible] sillas, alfombrados, etc. etc.
5º dormitorio—[illegible] de caoba compuesto de 2 armarios caoba y roble, 2 camas grandes [illegible] colchones de lana, [illegible] 2 mesas de noche con mármol, 1 lavatorio [illegible] mármol y espejo, 2 sillas, [illegible] para la cama, 4 galerias con cortinas, mosquitero, etc., etc.
Cuarto de Escuela—[illegible] con pizarra, atril para [illegible] brazos, etc. etc.
Ante Comedor—[illegible] y espejo, 1 mesa de pino, loza, bandejas, etc.
Despensa—1 gran armario [illegible] casa Rau, Buffets [illegible] 2 mesas de pino, 6 sillas [illegible] tepero de pino, 1 bañadera grande [illegible] etc.
Cuarto de Planchar—1 gran máquina para planchar ropa sin almidon, 1 prensa para aprensar [illegible] de pino grande, tabla de planchar, tinas, estufa de planchar, planchas y demas útiles.
Cocina. Rica cocina economica—Útiles de la misma, mesas y bancos de pino, sillas etc. etc.
Vestibulo—Pendiente para gas, feipudos, sillones de paja de la india, mesas grandes de fierro, manga de goma, mesas, perchas, etc. etc.
Jardin—Aparatos completos para la gimnastica montado sobre barras de fierro, barra doble, una gran coleccion de plantas de las mejores clases, todas en tinas y macetas como ser: laureles, borbonicas de gran tamaño, chamerofs, cazlia id, 1 espléndida bouquartea, cica revoluta id, draconas, terminales grandes, camelias, jasmines del cabo y muchas otras largas á detallar que forman una gran y variada coleccion. m17

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN GRAN TERRENO
Con algunas piezas
DE MATERIAL
Y OTRAS DE MADERA
24 1|2 vs. de frente por 68 de fondo
Calle Cuyo N. 1026
AD-CORPUS
El Lúnes 29 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Cassano, á saber:
Una casa compuesta de 3 piezas de azotea techos arqueados, 5 piezas una de tabla techo de zinc, edificada en terreno de 21 mts 217 mls. de frente al N. por 58 mts 514 mls. de fondo al S. equivalente á 24,50 vs. por 678, 80 vs. previniendo que en el fondo tiene un ancho de 21 mts. 650 mls. con un pequeño martillo en su favor de 30 vs. de ancho de S. á N. por 10 mts 825 mls. de E. á O. que forman una área total de 1297 mts 87 vs. cds.
El todo tasado en la cantidad de ciento setenta mil ochocientos setenta y cuatro ps. m|c. (170,874) siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 113,916 ciento trece mil novecientos veinte y cinco ps. m|c.
Para imponerse del espediente ocurrir á la oficina de D. Clodomiro Gallardo, en el Cabildo (abajo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a35

Por el mismo
EN MORON
DE UNA BUENA CASA-QUINTA
Y UN TERRENO
COMPUESTO DE UNA MANZANA
Lindando con la quinta
Del finado General Rivas
Calles Real y Constitucion
A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION
Muebles y útiles de la misma
SIN BASE
El Domingo 21 del corriente á la 1 1|2 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin base y por lo que dén, por órden terminante de su dueño.
La casa quinta arriba mencionada, construida solidamente y á la moderna, en terreno de 30 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.
El edificio se compone de 5 piezas de azotea muy cómodas con pisos de madera, dos de ellas con lujosos cielos rasos de yeso, 4 mas tres piezas altas techos de pizarra con 2 para servidumbre: despensa, cocina, cuarto de baño, cochera, caballeriza con altillo para depósito de pasto y maiz, gallinero muy seguro, algibe, dos pozos de balde, dos hermosos jardines, el mas pequeño frente á la calle y el otro al fondo de manera que la casa queda alcentro, ambos rodeados de verjas de fierro, dos glorietas muy bonitas, en fin es una linda casa quinta con todas las comodidades deseables.
Hay gran cantidad de plantas de adorno muy finas; árboles de las mejores clases, parrales sobre zarzo de fierro, etc. etc.
Frente á la esquina calle en medio otro terreno compuesto de una manzana proximamente.
Al mismo tiempo—Los muebles y útiles que existen en la quinta.
La quinta está muy bien situada, dista 3 cuadras de la plaza principal y 6 de la estacion del ferro-carril.
Las que buscan casa quinta al Oeste dificilmente encontrarán una mas cómoda y barata, pues se venderá sin base por no poderla atender su dueño y tener que ausentarse á la estancia sino esperaria la mejor época para su venta que es la primavera.
Títulos de primer órden. Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m11

Por el mismo
La centralísima y productiva FINCA
CALLE MORENO 182
Entre las de Peru y Chacabuco
BASE DE VENTA
PS. 250.000 M|C.
RENTA 2,000 $
AD-CORPUS
El Martes 30 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de [illegible] mayo [illegible]
[illegible]
Por el mismo
LOS MEJORES CAMPOS
De los Montes del Tordillo
La mayor parte del Abra Grande de esos campos
LIBRES DE INUNDACIONES
5 lotes de 400 cuadras
O SEA 1|4 DE LEGUA CON LA BASE
Deps. 75.000 m|c. cada uno
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 23 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos [illegible]
[illegible]

1	18
2	1
3	12
4	15
5	16

conforme á [illegible] que existe en el Departamento de Ingenieros de la Provincia [illegible] de la seccion Dolores.
Por planos y demas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m10

Por el mismo
De terrenos de inmenso porvenir
Sobre el mismo puerto
De la nueva Capital "La Plata"
CON FRENTE
A LA BAHIA DE LA ENSENADA
21 lotes desde 3000 vs cuadradas
Hasta 9000 varas cuadradas
TERRENOS ADECUADOS
Para [illegible] toda clase de industrias
A venderse por lo que dén
Y SIN BASE ALGUNA
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 17 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado sin base y por lo que dén, [illegible] de terrenos los mas bien situados en el mismo muelle de la Ensenada, sobre [illegible]
El terreno está dividido en 21 lotes de [illegible] de frente todos con fondos desde 28 vs. hasta [illegible] de manera que pueden utilizarse para el establecimiento de fábricas é industrias [illegible]
[illegible] El Rosario [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA QUINTA-EDEN
Situada en las Lomas de Zamora
CALLE BOEDO N. 120
CON FRENTE A TRES CALLES
Grandioso jardin
Gran Parque inglés
Lago con peces dorados
Grutas, fuentes etc
Tasacion íntima 150.000 pesos
BASE 2|3 PARTES 100,000 PS.
En nuestra casa Alsina N. 78
AD-CORPUS
El Viernes 9 Junio á la 2 de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de Primera Instancia Doctor D. Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa quinta arriba indicada en terreno de 58 metros 20 cent. á una calle, 58 mts 20 cent. á otra por 124 metros 58 cent. tambien frente á otra calle es decir tiene frente á tres calles siendo un área total de metros 6,099 71 cent. cuadrados.
El edificio consiste en una bonita casa edificada en uno de las esquinas del terreno teniendo 9 Hotas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera, gallinero, conejera y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un lago artificial que forma una especie de islote teniendo en el gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito de noria para sacar agua por medio de un caballo, aguas corrientes por toda la quinta, como 100 á 150 plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas expresamente por el Sr. Loudet de Europa.
En fin seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta, las esmeradas plantas que hay en el jardin y el gran cuidado de ellas, lo mejor es ir á ver y prepararse los pesos pues la gente del buen vivir que desee hacerse de una quinta con poco dinero, no debe perder la oportunidad que se presenta.
Para imponerse del expediente testamentario ocurran á la Escribania del Sr. D. M. Avila, Cabildo por patio y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m4

Por el mismo
ESPLENDIDA AREA
DE CAMPO FLOR
DE PRIMERA CLASE
382 CUADRAS CUADRADAS
Con magnífico alambrado de 6 tiros
Monte, poblaciones, corrales, etc.
5,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
Una punta de vacas mestizas
CABALLOS &., &.
EN EL PARTIDO DEL PILAR
Estancia conocida por de Litardo
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
El Júeves 18 de Mayo (dia de fiesta) á las 12 del dia, despues de un almuerzo campestre, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por liquidacion.
Una de las mejores y mas lindas áreas de campo, de primera calidad, pasto tierno, trébol, cardos de castilla y asnal, en fin pastos como los mejores de la Provincia, campo alto con aguada segura.
El área se compone de 382 cuadras cuadradas de 150 vs por costado, que se venderá en 4 fracciones de 90 mas ó menos cada lote ó en un solo lote, segun lo pidan los interesados.
El campo está todo cercado con alambre de acero del Creusot, seishilos y postes de ñandubay.
La poblacion principal de material, techos de azotea con corredores, otro edificio de material techo de fierro galvanizado para los peones y servicio del Establecimiento, con comedor, cocina, pozo y letrina, monte de 200 por 200 con rica arboleda frutal, cercado todo, ígual calzado con material con vebidas, corrales de ñandubay y hacienda vacuna y otro de lienzos para ovejas, otro puesto con monte de sauce y álamos y un puesto en el fondo del campo con sus corrales correspondientes para ovejas.
Esta área de campo por la calidad de sus pastos y demas condiciones, se presta admirablemente para el Establecimiento de una cabaña modelo, invernadas ó para la agricultura, pues no hay retazo alguno que no pueda cultivarse.
Tiene su frente sobre el arroyo de Melo, y dista únicamente legua y media del Pueblo del Pilar, sobre el camino que vá á la Exaltacion de la Cruz ó Capilla del Señor, y tres leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. O.)
El campo es conocido por de D. Mariano Litardo.
El arrendamiento que se pagó allí es 250 ps. la cuadra en alambrado y 300 ps. alambrado, y los campos linderos están todos ocupados para sementeras de trigo, lino, maiz, etc.
La base fijada para la venta son mil quinientos pesos m|c (1500) la cuadra y creemos inútil decir que el precio es bajo, pues allí no se vende menos de 2000 ps. cuadra.
En seguida venderemos á 5000 ovejas mestizas finas, Rambouillet y Negretes en dos majadas, con padres finos, comprados á los señores Nazar de su cabaña del Pilar y Negretes del señor Silveyra.
Una punta de vacas mestizas, algunos caballos, etc.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre.
En la Estacion Rodriguez habrá dos carruages el dia del remate para conducir á los interesados.
Por planos y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m29

Por el mismo
En San José de Flores
DE UNA BUENA CASA
PARA RENTA
CON CONTRATA POR CINCO AÑOS
Calle Necochea Ns. 19 al 23
Media cuadra de la Plaza. Base de venta 50.000 $—Renta 500 $—Ad-Corpus
El Domingo 21 del corriente á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.
La casa arriba mencionada compuesta [illegible] terreno de [illegible] de fondo, con negocio de confitería, carpintería, zapatería y una [illegible]
El edificio se compone de 7 piezas antiguas, [illegible] nuevas con techos de teja francesa y oficinas necesarias. Está contratada por 5 años, quedando á beneficio del propietario todas las mejoras que se hagan en [illegible]
[illegible]
[illegible] Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. m11

Por el mismo
GRAN REMATE
De 300 LEGUAS de TIERRAS
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles
Base infima para la venta
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Doce pesos papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
EL MARTES 30 DE MAYO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78
Calidad de tierras—Las tierras que ofrecemos en venta [illegible] las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.
[illegible] Laguna del Cuero y otras [illegible]
Situacion de las tierras—Estos campos estan á [illegible] Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del [illegible]
Comunicaciones con estas tierras—[illegible]
Ubicacion de las ventas—[illegible]
Condiciones para el pago—[illegible]
Escrituracion de las ventas—[illegible]
Mensuras de estas tierras—[illegible]
M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
Importantísimo remate
Sobre la márgen del Riachuelo
DE LA BOCA
GRAN AREA DE TERRENO
Con frente al Riachuelo
ENTRE LOS DOS FERRO-CARRILES
De la Ensenada y del Sud
Y contrafrente á la calle Pavon
Poblaciones de material
¡¡ATENCION!!
El único puerto natural
DE ESTA GRAN CAPITAL
El único parage conveniente
Para el gran mercado de frutos
Base de venta $ 30 m|c la vara cuadrada
El domingo 21 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo la base de **treinta pesos moneda corriente la vara cuadrada**
La gran área de terreno situada sobre la márgen S. del Riachuelo y entre los dos ferro-carriles mas importantes del Sud [illegible] de aquel parage donde [illegible] gran mercado de frutos y el Puerto de la Capital de la República. Este gran terreno se [illegible] la casa y demas poblaciones por mucha [illegible] de venta fijada.
La importancia de la propiedad que ofrecemos [illegible]
Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio San Martin 90. m4

Por el mismo
El remate de la gran casa principal calle San Martin num 265 y del rico menage que la adorna, perteneciente á la misma testamentaria de la señora doña Saturnina S. de Sosa, lo anunciaremos oportunamente a21

Por el mismo
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 16 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el ejido de Juarez
Dividido en 16 lotes
Perteneciente á la testamentaria
De la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total $ 8.220,234 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
PS. 5.480,156 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote
El Jueves 22 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, de los diez y seis lotes de los campos arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán, y en la forma siguiente
LOTE Nº 9—Con poblacion, 10,107,624 metros cuadrados ó sea una y media legua cuadrada á 450,000 pesos legua y 50,000 pesos la poblacion, total ps. 725,000 m|c
Base para la venta $ 483,332 m|c.
LOTE Nº 10—Con potrero de piedra 15,070,395 metros cuadrados ó sea 0,58[illegible] legua cuadrada á 450,000 pesos legua; total ps. 26[illegible] m|c
Base para la venta $ 174,192 m|c.
LOTE Nº 11—26,071,068 metros cuadrados ó sea 0,987,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m|c.
Base para la venta $ 316,096 m|c.
LOTE Nº 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,881 legua cuadrada á 460,000 pesos legua, total ps. 490,768 m|c
Base para la venta $ 327,178 m|c.
LOTE Nº 13—29,143,550 metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps. 539,727 m|c
Base para la venta $ 359,818 m|c.
LOTE Nº 14—26,008,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua, total ps. 480,000 m|c
Base para la venta $ 320,000 m|c
LOTE Nº 15—27,340,548 metros cuadrados ó sea 1,012 [illegible] legua cuadrada á 500,000 pesos legua, total ps. 506,447 m|c
Base para la venta $ 337,632 m|c.
LOTE Nº 16—Con potrero de piedra 29,775,428 metros cuadrados ó sea 1,005,470 legua cuadrada á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero, total ps. 557,725 m|c.
Base para la venta $ 371,816 m|c.
LOTE Nº 17—29,764,605 metros cuadrados ó sea 1,102,[illegible] legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 584,261 m|c
Base para la venta $ 389,508 m|c.
LOTE Nº 18—27,[illegible] metros cuadrados ó sea 1,0[illegible] legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 536,2[illegible] m|c
Base para la venta $ 357,460 m|c
LOTE Nº [illegible]—Con potrero, [illegible] 26,998,416 metros cuadrados, sea una legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. [illegible]
Base para la venta $ 353,335 m|c
LOTE Nº 20—20,[illegible] metros cuadrados ó sea 1,103,[illegible] legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 585,807 m|c
Base para la venta $ 390,538 m|c
LOTE Nº 21—30,[illegible] metros cuadrados ó sea 1,1[illegible],030 legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 592,502 m|c
Base para la venta $ 395,000 m|c
LOTE Nº 22—26,[illegible] metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 530,000 pesos legua, total ps. 29[illegible]
Base para la venta $ 352,800 m|c
LOTE Nº 23—[illegible] metros cuadrados ó sea 0,892,[illegible] legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps. 417,779 m|c
Base para la venta $ 278,518 m|c
LOTE Nº 24—23,[illegible] metros cuadrados ó sea [illegible] legua cuadrada á 470,000 pesos legua, total ps. 409,223 m|c
Base para la venta $ 272,815 m|c
Estos campos que [illegible] con el ejido de Juarez, estan por el otro estremo situados á [illegible] por el Sud con D. Inocencio [illegible] al Norte con D. Felipe [illegible] Vela, D. Pastor Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, [illegible] D. Pastor Colgado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.
Llamamos la atencion de los que hoy desean emprender el negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presentará todos los dias, sin cuando hay como ahora, que adquirir una testamentaria.
La venta se efectuará por lotes.
Por planos y otros detalles, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. m11

Por el mismo
DE UNA CASA ANTIGUA
CALLE MORENO
Lindando con la Estacion del **Tramway Anglo-Argentino**
BASE DE VENTA 30.000 PS. M|C.
Y un terreno calle Belgrano
Esquina á la del ramal del Ferro-Carril del Oeste á Barracas
Base para la venta 10,000 pesos m. corriente
De órden de su propietario
El Jueves 18 del corriente, dia de fiesta, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate las dos propiedades arriba designadas del modo siguiente
PRIMERO—La casa calle Moreno, cuyo terreno irregular se compone de 29 3|4 vs. de frente al N. por 35 3|4 por costado y 18 en su contra frente, dando una superficie total de [illegible] cuadradas, el edificio es antiguo, pero [illegible] con la cantidad del tramway á la puerta.
Base para la venta $ 30 000 m|c
SEGUNDO—El terreno calle Belgrano ubicado á los fondos de la casa anterior, y formando esquina á la calle de ramal del ferro-carril del Oeste á Barracas, cuya área se compone de [illegible] vs. de frente á una calle y 36 á otra.
Base para la venta $ 10.000 m|c
[illegible] por mas informes [illegible] San Martin 90. m6

Por el mismo
DE UN IMPORTANTE TERRENO
ALTO Y BAJO
CON FRENTE
A LOS CORRALES DE ABASTO
Lindando con la Estacion
DEL TRAMWAY ANGLO-ARGENTINO
Con una superficie de 68400
varas cuadradas. Base para la venta doce reales m|c la vara cuadrada. De órden de su propietario. Por liquidacion final
El Domingo 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base ínfima de **Doce reales moneda corriente vara cuadrada**
El importante terreno arriba designado, cuya área total se compone de [illegible] varas [illegible] frente á los corrales de abasto y 193 de fondo [illegible] estacion del tramway Anglo-Argentino [illegible] una superficie de 11 [illegible] varas cuadradas, la parte baja forma un área de [illegible]
[illegible] por la ubicacion [illegible] la comodidad [illegible]
[illegible] San Martin 90. m7

Por el mismo
DE 17 LOTES DE TERRENOS
En la Boca del Riachuelo
Terrenos que llegan hasta la calle Defensa y que quedan inmediatos al gran nucleo de poblacion entre la maestranza del Ferro-Carril y la Estacion Peña
LOTES GRANDES! LOTES CHICOS!
Base ínfima de venta [illegible]
8 pesos m|c. vara cuadrada
El Domingo 28 del corriente á la una en punto [illegible] **ocho pesos moneda corriente** vara cuadrada
[illegible]

1	2180	
2	2180	
3	4335	
4	5210	
5	5180	
6	[illegible]	
7	5010	
8	4,8[illegible]	
9	4,480	
10	4,6[illegible]	
11	1807	
12	[illegible]	
13	5010	
14	4,8[illegible]	
15	[illegible]	
16	[illegible]	
17	[illegible]	

[illegible] que aquel lote tiene 20 varas de ancho.
Planos litografiados pueden obtenerse en la Bolsa de Comercio y en nuestro Escritorio San Martin 90. m18

Por el mismo
De la Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas vs. de la calle Santa-Fe
MACADAMISADA Y CON TRAMWAY
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la Comision liquidadora Competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado a la Compañía pfts. 475,000
Hoy se venderá con la base de 85000 pfs
El Domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de **Ochenta y cinco mil pesos fuertes**
La gran fábrica de cerveza arriba designada, construida en [illegible] metros de frente por 88 de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, ascendero y espilleros á vapor, molino, calderas, aparatos completos para la fabricacion de [illegible], maquinarias para hacer hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sótano, altillo, tostador, salones, galpones y demas que consta de los inventarios y planos en poder de los rematadores.
Este valioso establecimiento que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 $ está construido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede procurarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo ó darle cualquier otro destino industrial á que se presta por su ubicacion tan central y próximo al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.
Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde, y para imponerse del inventario y planos, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. s27

Daniel Muller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
La casa adelanta dinero sobre mercaderias, comision módica. Se encarga de la venta de negocio, propiedades y otros. [illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
DRABBLE HERMANOS Y COMP.
EN NUESTRA CASA CALLE DE VICTORIA NUMERO 237
EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE
Venderemos un gran surtido procedentes de Montevideo, que no se vendieron en el anterior remate por no haber llegado á tiempo.

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia, etc. etc.

ADVENTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA BARRACA
Situada en el Pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones, etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
EN UN LOCAL INMEJORABLE
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente 100,000 ps. m|c.
La cuarta parte de su valor
El Martes 23 de Mayo á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. el terreno mide 53 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, muy echavado encrustado en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto para establecer un ramal con el F. C. del O.

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs. de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera; tiene 5 portones á rolleto.

El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de largo por 8 de ancho todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc., una gran caballeriza con pesebres de fierro techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. etc.

Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1 1|3 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.

La base de venta es de 100,000 $ m|c.
No se pagan ni los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
El dia y hora indicada. m7

Por el mismo
JUDICIAL
DE HACIENDAS
ID DE UN CAMPO
ID DE DOS CASAS
En el Partido Gral. Alvear
Establecimiento 'La Esperanza'
De Da. Juana Baratzabal
EL MARTES 20 DE JUNIO
A las tres de la tarde
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia y á pedido de D. Juan Basterrechea, las haciendas á continuacion expresadas:

2370 ovejas al corte en perfecto estado. Tasacion 35 ps. cada una 2|3 partes 23 ps. 4 reales
190 animales vacunos al corte. Tasacion 225 $ 2|3 150
40 yeguas id 50 id id 33-4
450 cerdos idem 25 idem, id 13 id

EN SEGUIDA
EL MISMO DIA Y HORA
DE UN CAMPO
PROCEDENTE de la MISMA
TESTAMENTARIA

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. Heredia, media legua de buen campo, situado en el partido General Alvear en donde mismo existen las haciendas á vender.

La tasacion del campo
FUE HECHA HACEN TRES AÑOS
66,050 PESOS
2|3 PARTES BASE DE VENTA
¡¡Solamente 44,035 $ m|c!!

El campo se encuentra situado frente al Fortin "Ciudadano" á 15 leguas del pueblo de Alvear en direccion S. O., y 7 de Tapalqué. Las haciendas se encuentran en el mismo campo.

ADEMAS
DE DOS BUENAS CASAS
En el mismo campo
CONSTRUCCION DE MATERIAL
Con útiles, corrales, potreros, quintas—Base para la venta de cada una
Solamente 13,334 $
El remate de todo se efectuará
En nuestra casa Bolivar 28 m12

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomus
CUARTEL CUARTO
Sobre el Rio San Borombon
6.278.600 MTS. CUADRADOS
Ó SEAN 372 CUADRAS 09 CENT.
Campo inmejorable
EL MEJOR DEL PARTIDO
Títulos garantidos
Tasacion bajisima 750 ps. la cuadra
TOTAL POR TODO 279,200 $
2|3 partes base para la venta
500 PS. CUADRA
Por todo el campo 186,000 ps. m|c.
El Miércoles 31 de Mayo á las 4 p. m.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. Dn. Patricio Machado por el Banco Nacional, el campo arriba espresado, situado en el partido de Chascomus, cuartel 4°, compuesto de 372 cuadras con 9 cts. sobre el Rio San Borombon, linda por el fondo con Dn. Patricio Wallace, por el O con Dn. Ciriaco Arroyo.

El campo es inmejorable, las tasaciones bajísimas, otros no tan buenos se han vendido á 1,500 $ cuadra.
Base por el todo 186,080 $ m|c. Bolivar 28 m14.

Por el mismo
De todo el elegante mobiliario
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Vice-Consul del Brasil
Sr. D. A. DA-ROCHA
Por ausentarse á Rio Janeiro
CALLE DE PARAGUAY N. 360
VIERNES 19 DEL COR'TE
A las 12 del dia
Espléndido juego de sala jacarandá
Id piano francés
Id juego Dormitorios
Id id Escritorio
Id id Comedor
Ricos alfombrados
Arañas, bronces, adornos, cuadros, grabados etc
Una buena coleccion de plantas

El dia y hora señalado remataremos el menage que á continuacion se espresa:

SALON—1 rico juego hamburgues jacarandá macizo, compuesto de 15 piezas damasco celeste con fundas, 1 piano, gran formato de sobre-salientes voces, 1 banco para id, 6 sillas fantasia seda capitoné, 3 grandes galerias con cenefa seda celeste y cortinas bordadas, 1 araña cristal 3 luces, 2 grandes espejos marco dorado, 4 cuadros de mérito, 2 rinconeras jacarandá, 2 salivaras, 1 mesa centro Luis XVI, 1 chiffonier 2, 1 floros bohemia, 1 caja música, 2 poufs raso, alfombrado tripe cortado, adornos etc., etc.

ANTE-SALA—Un juego Bébé capitoné raso id con fundas compuesto de 9 piezas, 1 consola jacarandá, 2 cuadros, 1 id bordado, 1 espejo Luis XVI, 1 velador, 1 mesa de juego, 1 estante musica, 2 galerias con cortinas, 1 araña cristal 2 luces, alfombrado igual al del salon.

ESCRITORIO—Una rica biblioteca nogal de columnas, 1 escritorio nogal ministro, grande, 1 sofá, 3 sillones, 6 sillas nogal asiento de esterilla, 1 sillon giratorio, 2 mapas, 1 percha de pié, 1 tintero bronce, 2 repisas, 1 quillango, 1 coleccion de obras y diarios, 1 reloj de pared, 1 espejo, 2 picos gas cristal, 1 hamaca de Viena, 2 grabados, 2 galerias con cortinados, alfombrado, adornos etc., etc.

DORMITORIO PRINCIPAL—1 juego de 2 roperos con espejo nogal de columnas, 1 lavatorio de 3 cuerpos, mesas de luz, 1 cómoda piedra mármol, 1 cama camero con elásticos y colchones, juego de porcelana toilet y lavabo, 1 lámpara, 2 butacas, 1 confidente, 1 pico gas cristal, 4 sillas tapizadas, 2 cuadros al óleo, alfombrado, etc.

COMEDOR—2 aparadores caoba y roble hamburguesas, 3 rinconeras id con espejo, 1 mesa para 24 cubiertos caoba maciza, 12 sillas y 2 sillones caoba y esterilla, 3 galerias talladas con cortinados reps, 1 reloj de pared, 1 barómetro, 1 filtro francés, 1 araña bronce 3 luces, 1 juego porcelana 132 piezas, 1 juego cristal Bacarat, 2 sillas de niño, electro plata, 1 cocinita para kerosene etc.

2° DORMITORIO—2 roperos nogal gemelos, 1 cama nogal, 1 plaxo completa, 2 mesas luz nogal, 1 cómoda con tocador, 6 sillas, 1 hamaca, 1 juego porcelana, 1 id lavatorio nogal tallado, 1 juego porcelana, 1 pico gas cristal, alfombrado, adornos etc., etc.

SALA DE COSTURA—1 juego cretona capitoné 9 piezas, 1 máquina de coser, 1 costurero raíz de nogal, 1 espejo grande, 1 reloj, 1 espejo marco dorado, 2 brazos de gas cristal, 2 sillitas bajas, chichos, alfombrado etc.

TRES DORMITORIOS—Perfectamente amueblados con camas de fierro, despensa, 1 ropero grande pino, 3 mesas de id, 2 estantes id, ojo para etc. etc.

COCINA—Cuarto de baños y patios, 15 jaulas 3 baños altos, 3 id asiento, 1 id de lluvia, 4 sillas, 1 ropero, 1 bateria de cocina completa, 2 magnificas camelias, 30 plantas grandes de mérito, y una infinidad de objetos de menage. m14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez—Tasacion 40,000 pesos m|c.
2|3 partes y base de venta 26,665 ps. m|c
TITULOS GARANTIDOS
[illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se va á proceder el 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez; Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco; Una cocina de cuatro por cuatro; una letrina de cuatro por cuatro y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de Marsella y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitira oferta que bajo de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*Ricardo M. Wright*. Bolivar núm 21 Cabildo. a13

Por el mismo
JUDICIAL
De 7 buenas PROPIEDADES
CINCO ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 0|0
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Nueva retasa 25 0|0
DE REBAJA
Pertenecientes á la testamentaria
DE Da. JUANA BARATZABAL
Títulos perfectos
GARANTIDOS
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

Propiedades	Base anterior	Base actual
Primera	190,630 $	142,973 $
Segunda	140,000 "	105,000 "
Tercera	100,000 "	75,000 "
Cuarta	103,937 "	77,729 "
Quinta	218,673 "	164,005 "
Sesta	252,464 "	189,348 "
Séptima	97,587 "	65,058 "
Total	1.102,091 $	819,113 $

La venta se efectuará por propiedad, en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL MARTES 20 DE JUNIO
A LAS 3 P. M

El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterrechea, las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1ª PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 50 varas de fondo
Base de venta 142.973 ps. m|c.
PRODUCE 2,000 PS. M|C.

Esta propiedad esta perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, todas las piezas con cielos rasos, empapeladas y con pisos de tabla, puertas vidrieras, grandes zótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de madera, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de azotea y baldozas sobre los tirantes de ladrillo, grandes patios, corralon y porton de madera, etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel. Hay un contrato por 2 años

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 105,000 PS. M|C
PRODUCE 1500 PS. M|C.

Construccion igual a la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de azotea, pisos de madera y ladrillos, todo cercado de pared, puertas y ventanas con vidrieras y corralon con porton de fierro.

Está ocupada por un almacen, tienda y corralon de maderas

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 75,000 ps.
PRODUCE 1000 PS.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas pisos de madera y baldoza, techos de azotea, todo cercado de pared y grandes pozos, letrina, corralon con porton de madera.

Está ocupada por una buena panaderia y produce 1000 ps m|c mensuales, con contrata.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 77.729 PS.
PRODUCE 800 ps. DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas, bien concluidas, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol pozos, letrina forma griega, un gran horno para confitero, corralon con porton de madera y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 800 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 164,005 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria, tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas, limas, limones, grandes araucanias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias, infinidad de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c. Está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro, etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 vs. de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos
Frente á la plaza
Base de venta 189,348 pesos m|c.
Produce 3000 ps. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia con frente á la plaza principal, 60 vs. de edificio de altos á las dos calles. A mas en el primer patio tiene 33 vs. de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas, y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 2 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes zótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc. etc. La casa, como dejamos dicho, es buena, está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria y solo dista 200 vs. de la Estacion del ferro-carril. La fotografia de esta propiedad puede verse en la casa

Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el expediente que tramita por la oficina de don R. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. El martes 18 de Junio.

SEPTIMA PROPIEDAD
UNA BUENA CASA - QUINTA
Con precioso jardin
Y GRAN EDIFICIO
Base de venta 65,058 ps.

El terreno se compone de 6 cuadras y 618 milésimos de 150 varas por costado, situado á 9 cuadras al Oeste de la Plaza Buenos Aires, linda por el Norte calle en medio con D. José M. Elizalde, por el Este con terrenos de la testamentaria de Avila Bolini y Vengochea, por el Sud con terrenos de la testamentaria de Atucha y por el Oeste con D. José Manuel Ugartemendia; el edificio se compone de 5 grandes piezas con altillos, cocina, galpon y demás oficinas, precioso jardin con plantas y árboles frutales. m12

Basail y Constenla
Centralísima propiedad
Tasacion sumamente baja 142,795
BASE DE VENTA
21 PARTES 95.198
Alquilada en 2000 pesos
MENSUALES GARANTIDOS
Calle Perú 408 al 414

El dia 28 del entrante Mayo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, y cuya venta se efectua por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Sr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dña. Elisa Bellido de Onrrubia.

La propiedad mide 13 mts. 80 cts. de frente al Oeste por 14 mts. 68 cts. de fondo al Este, tiene 5 piezas altas y 4 bajas, siendo una de ellas para negocio, cocina, letrina, etc., techos de madera dura, edificada toda con materiales de 1ª clase.—Títulos superiores y garantidos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto al 10 ojo del importe de la venta. m37

Por el mismo
JUDICIAL
LINDISIMA PROPIEDAD
PARA RENTA
Calle de Buen Orden Ns. 642 al 644
RENTA SEGURA
1,000 pesos m|c. mensuales
TASACION 70,694 $ M|C.
BASE DE VENTA 47,130 PS. M|C.
Mas del 2 ojo mensual de renta

El Domingo 28 del entrante Mayo á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Elisa Bellido de Onrrubia, la propiedad arriba indicada, y cuyo terreno mide: 17 mts. 85 cts. de frente al Oeste, por 15 mts. 55 cts. de fondo.

El edificio se compone de nueve hermosas piezas, cocina, letrina, y un magnífico algibe, etc.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto.—Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 37

Por el mismo
[illegible] REMATE AL [illegible]
Esquina calles de Arenales y Montevideo
Todo cercado de pared y con cerco
Base para la venta 76,160 pesos m|c.

El Domingo 12 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el espléndido terreno arriba mencionado, cuya área se compone de 30 mts de frente á la calle Montevideo, por 48 mts 40 cts á la calle Arenales, frente al Sud y al Este, cercado de pared y con pozo de balde en el terreno.

Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eolisa Bellido de Onrrubia. La base para la venta es la suma de 76,160 $ m/c. Títulos superiores garantidos.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. m9

Por el mismo
SEMANAL
Mercaderias Generales
EN NUESTRA CASA
CALLE BOLIVAR 14

El Viérnes 19 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de una gran variedad de mercaderías generales, cuyo detalle es como sigue:

Colchas de muchas clases, camisas, calzoncillos, pañuelos seda, medias, chalecos de merino y cachemir, pañuelos de mano, camisetas, capelinas, pañuelos, algodon, trajes para hombre, cortes de trage, id de pantalon, sacos, chalecos, pantalones, corbatas, sombreros, cortinas alfombras, lozas, platos, jabones, sardinas, yerba paraguaya, tricotas, juego de botones, cepillos, velas estearina, papel de carta, sobres, aprieta papel, floreros, candelabros, juego de toilet, botellones con vasos, copas, vasos, teteras, albumns, cigarros, licoreras, piezas de cretona, id de jusrtina, id de Yutí, id de cotin, albumns alhajas, y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m14

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES, PIANOS
ARAÑAS
Alfombras, cuadros, espejos
PLATINAS, ETC., ETC.
En nuestra casa Bolivar 14

El Miércoles 17 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala de 9 y de 18 piezas cada uno formas Luis XIV y XVI, juegos de comedor nogal y caoba, juegos de sala tapizados en yuti, reps y cretona, juegos de dormitorio jacarandá, nogal y caoba, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas, camas y de una persona, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comer, sillas, sofás, sillones, butacas, escritorios, bibliotecas, armarios, mesas de centro, etageros, mesas, consolas, espejos, cuadros, cortinas, galerias, alfombras, plantas, platinas, lozas, cristales, artículos de fantasia, etc. y otra cantidad que no se detalla por su mucha su estension y que estarán á la vista el dia de la venta. m14

Por el mismo
JUDICIAL
ESPLENDIDA ESQUINA
GRAN ESPACIO
Y CON EDIFICIO
Tasacion bajisima
Calle de Solis y San Juan
Lean con atencion el aviso

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del señor Juez de la Instancia Dr Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Eloisa Bellido de Onrrubia, la magnífica esquina situada en las calles de Solis y San Juan, cuya área es el frente por Solis mira al Oeste y tiene 19 metros 20 centímetros, por San Juan al frente mira al Norte y tiene 60 metros 70 centímetros, teniendo un martillo á su favor de 17 metros 60 centímetros de ancho por 46 metros de largo.

El edificio se compone de 2 casas: una con 2 piezas y otra con 6 techos de material, maderas duras, etc., tasacion 157,500 $ m|c, base de venta 2|3 partes que son 105,040 $ m|c. Es una tasacion bajísima, pues en ladrillos hay mas valor, títulos perfectos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo. Mas informes á nuestra casa Bolivar 14 m16.

Ebbeke y Diekelmann
DE UNA HERMOSA CASA
17 VARAS DE FRENTE
AL SUD
Por 70 de fondo al Norte
CALLE MORENO NUM. 953
TRAMWAY IDA Y VUELTA
A LA PUERTA
El Domingo 21 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, con la bajísima base de 200,000 $ esta espléndida propiedad actualmente ocupada pero libre de contrato; tiene 8 espaciosas piezas 4 de ellas con cielos-rasos de yeso, 2 zótanos, cocina, letrina, algibe, patio embaldozado, fierro para toldo, porton de fierro en el zaguan, corredor, gran huerta dividida del patio por una bonita reja con su puerta de fierro, parral é infinidad de árboles frutales. Es una verdadera casa de recreo y parage muy alto.

Títulos de primer órden.

Por mas detalle á nuestra casa calle Perú núm 80 m14

Por el mismo
DE MERCADERIAS
POR CUENTA
De dos casas Introductoras
A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio un notable surtido de mercaderias en los ramos de:
TIENDA
MERCERIA
Y ROPERIA
En seguida por cuenta de Seguros
Y AL CONTADO
48 pares cortinas finas de primera calidad m14
Por el mismo
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
150 cjs. de ferreteria
EL LUNES 22 DEL CORR'NTE
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado un gran surtido de artículos de ferreteria, á saber:

Rondanas de patente, clavos con bronce, bisagras perilla bronce, id para armarios y postigos, cuchillos de mesa y saladeros, braseros franceses, cucharas, tornillos con tuerca patente, pasadores, fallebas de fierro para ventanas y persianas, 400 rollos alambre fierro pat nte núm. 6. m10

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
EL DOMINGO 11 DE JUNIO
A LAS 4
DE UNA CASA
Situada en la calle Venezuela 1072

Esta propiedad tiene 4 habitaciones, pozo, cocina y letrina, todas revocadas en cal, techos de baldozas, pisos de baldozas id otros de tabla. En terreno de 7 mts 66 mlts por 26 mts 10 mlts de fondo, esta propiedad pertenece á la testamentaria de Dña. Rosalia Cerviño, y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. Para ver estos autos á la oficina del Dr. Fernandez, Cabildo núm 21, Casa de Justicia. Tasado en 36,989 pesos 80 cets, base de venta 24,659 pesos 86 cets m/c.

NOTA—El que desee hablar al rematador puede hacerlo, Perú 141 á las 3. m4

Por el mismo
El Domingo 21 à las 2
DE UN HERMOSO TERRENO
Tucuman 1050
17 1|2 vs. de frente al Norte por 73 vs. de fondo al Sud
Base de venta ps. 23,000 m|c.

El terreno está situado en la calle de Tucuman núm. 1050, pasando la de Centro America. Se encuentra cercado de pared, tiene un porton y un pozo de balde, se vende por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 3. m18

Adolfo Gimenes de Paz

El Martes 23 y Miércoles 24 de Mayo á las 12 del dia en punto de todas las existencias de la ropa-veria y mucheria situada en la calle Moreno 355. Por órden de su dueño y por liquidacion se venderá al mas alto precio y dinero de contado el variado surtido de dicha casa como ser: roperos con espejo y sin, camas de madera y fierro, juegos de sala, sofás sueltos, máquina de coser etc. etc. Omitiéndose el detalle por ser muy estenso. NOTA—Se previene á hubiese interesados por el todo acudir en la misma casa para tratar tres dias antes del remate. m9

Angel Aguilar
JUDICIAL
De una espléndida esquina
CENTRALISIMA PROPIEDAD
CALLE PERU N. 516
ESQUINA A EUROPA
El 21 de Mayo á las 4 de la tarde

El dia y hora indicado venderé en público remate á la mas alta postura, por órden del señor Juez Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio del Valle.

La casa edificada en un terreno de 13 metros de frente á Perú ó sean 15-01 varas por 19 y 60 metros ó sean vs. 23-63 á Europa, todo el terreno edificado, produciendo gran renta, retasada en 110,850 ps. m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes 73,900 ps. sumamente baja para la importancia del barrio y por ser terreno de esquina que se presta para casa de negocio. Los bajos y altos para casa de familia, el edificio que tiene aunque antiguo está bien arreglado las 6 ó 7 piezas que tiene, y con los materiales que tienen sus altas paredes hay como hacer allí edificios. Para ver las tasaciones y los títulos que son perfectos, al Secretario Garay ó al martillero Bolivar 88 á Victoria 680. m17

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes m30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. m30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular, remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. m30

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar esq. 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y frutales, araucarias, [illegible] de sala, fortuna y del cabo, y otras plantas de jardin, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de su perior calidad. a10

Pedro de Elizalde y Ca.
IMPORTANTISIMO REMATE
DE DOS MAGNIFICAS QUINTAS
EN SAN FERNANDO
Pertenecientes
A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Tasacion $ 366,293—Base para la venta 2|3 partes pesos 244,226 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 4 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el pueblo de San Fernando, un terreno edificado en la calle Bella Vista, formando esquina á la de Montevideo con una estension de 60 vs. á la citada calle, 200 á la de Montevideo, 400 á una sin nombre que pasa por el bajo, 180 á la de Chacabuco que forma un total de 17,200 vs. cuadradas, un edificio de 14 habitaciones tres zaguanes, siendo las paredes interiores de 1 1|2 ladrillo, techos de azotea con tirantes de madera fuerte, techos de ladrillo y baldozas francesas, asentados en algamasa, rebogues interiores y exteriores de cal, empapelados, piso de baldoza, un corredor con la estencion de los dos frentes al N. E. con el ancho de 3 vs y al N. O. 3 1|3, con 12 columnas de fierro.

OTRA PROPIEDAD
En el Pueblo de San Fernando
TASACION $ 85.765
Base para la venta 2|3 partes
$ 57.177 m|c.

El Domingo 18 de Junio á las 3 de la tarde en punto procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Vasquez de Vela, la propiedad en el Pueblo de San Fernando, con un terreno compuesto de 67 vs. á la calle Bella Vista por 55 1|2 á la calle General Alvear con un edificio dividido en cuatro departamentos, produciendo 400 ps. mensuales de alquiler y además tiene jardines, árboles frutales, alfalfa, etc., etc.

NOTA—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la casa del rematador.

Títulos garantidos. m10

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
DE PROPIEDADES
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De doña Petrona Vasquez de Vela
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

En los parajes mas centrales é importantes del municipio
EDIFICIO NUMERO 1
CALLE DE PIEDAD NUM. 381
TASACION 500,000 PS. M|C.
Base para la venta 333,333 pesos

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 de la tarde en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle de Piedad 381, cuyo terreno de forma irregular, es de 8 metros 95 cts de frente al Sud y 42 m de fondo al N por el costado O. á los 8 m. de la calle tiene un favor un martillo de un m. 20 por 12 m. de largo y se prolonga hasta el fondo, todo lo que hace una superficie total de 260 m. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, techos de azotea con baldoza francesa, con 8 habitaciones, dos letrinas, tres patios y dos zaguanes, cielos rasos, teniendo la casa todas clases de comodidades

Casa calle Piedad núm 385
Tasacion 900,000 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 600,000 ps. m|c

El dia 20 de Junio (Mártes) á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad 385 cuyo terreno de forma irregular es de 12 m. 50 cs. de frente al S. y 59 25 de fondo al N. por el costado E. á los 6 m. 10 cs. de la calle tiene un martillo en contra de 1 m. 20 cs. de ancho por 12-33 de largo, aquí se encuentra otro á favor de 1 m. ancho por 24-20 de largo, hasta los 34 m. Por el costado Oeste á los 18 m. 80 cs. de la calle hay un martillo á su favor de 2 m. 20 cs. de ancho por 6 m. de largo y á los 43 m. de la calle, por el costado E. tiene otro martillo á favor de 8 m. 65 cs. lo que dá un total de 893 m. 22 cs. conteniendo un edificio lujosamente construido, techos de azotea con baldozas francesas. Se compone de 14 habitaciones de material, cocina, dos letrinas, dos patios, plantas, un gallinero con tejido de alambre, cielos rasos, y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 387
Tasacion 650,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,333 $

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela la propiedad calle Piedad No. 387, cuyo terreno de forma irregular es de 9 mts. 25 cts. de frente al Sud y 49 mts. 25 cts. de fondo al Norte. Por el costado O. á los 6 mts. de la calle hay un martillo en contra 1 mt. 30 cts. que se prolonga hasta el fondo. Por el Este tiene á los 9 mts. de la calle otro martillo á su favor, de mts. 10 cts. de ancho por 010 cts. de largo y aquí otro tambien á favor de 2 mts. 10 cts. de ancho hasta el fondo, lo que dá en todo una superficie de 610 mts. 90 cts. cuadrados, conteniendo un edificio bien construido, que se compone de 12 piezas de material, cocina tres letrinas, cuartos de baño, tres patios, plantas cielo razos y toda clase de comodidades.

Casa calle Piedad número 393
Tasacion pesos 400,000
Base para la venta 2|3 266,666

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia, procederemos á vender por órden del señor Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad núm 393 cuyo terreno es de 7 mts. 75 cts. de frente al Sur, y 34 m. de fondo al Norte. Por el costado Este á los 6 m. de la calle tiene un martillo en su favor de 1 m. 30 cts. de ancho, que sigue hasta el fondo, lo que dá una superficie de 298 m. 90 c. conteniendo techos de azotea con baldozas francesas y habitaciones, cocina, letrina, águas corrientes y todas las comodidades para una familia.

Casa calle Piedad Nos. 395 al 403
Y Artes Nos. 69 al 73 (esquina)
Tasacion 750,000 $
Base para la venta 2|3 partes 500,000 pesos

El dia 20 de Junio á las 3 en punto del dia procederémos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Piedad números 395 al 403 y Artes núms 69 al 73 formando esquina, cuyo terreno se compone de 22 m. 50 cts de frente al Sud calle Piedad y 12 m. 30 cts. frente al Oeste calle Artes. Al costado. Esto tiene á su favor un martillo 5 m. 50 cts. de ancho por 19 m. 20 cts. de largo lo que dá una superficie total de 398 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo de ladrillo y barro ocupado por un almacen en la esquina, tiene patio, zótano, una caballeriza á la calle Piedad con 6 altillos de madera todo de teja francesa, trece pesebres de material, piso de piedra.

Casa calle de Artes números 87 y 91
Tasacion $ 500,000
Base para la venta $ 333.333

El dia 20 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de Da Petrona Vasquez de Vela, la propiedad calle Artes núms 87 y 91, cuyo terreno irregular se compone de 7 m, y 45 cts. de frente al Oeste por el costado Sud tiene 30 m y 25 cts A los 22 metros y 50 cts. de largo de la linea calle de Artes tiene un martillo en contra de 2 m. 85 c por 7 m. 75 cts. Por el costado Este mide 7 m 85 cts por el Norte 30 m. 25 cts. teniendo á los 17 metros de la calle Artes un martillo, en favor de 18 m 20 cts. lo que hace una superficie total de 470 m. cuadrados conteniendo un edificio viejo ocupado por una armeria, con tres patios, cocina, letrina, una merceria frente á la calle con tres puertas etc. todo de azotea, aparatos de gas, aguas corrientes.

En el fondo 10 cocheras de madera con teja francesa

Para ver la casa de 2 á 4 de la tarde y por mas datos á los martilleros Piedad 211. m12

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN EL CUARTEL 4°
PARTIDO DEL AZUL
De todas las haciendas
DE la TESTAMENTARIA
De don Benjamin Nievas
Tasacion muy baja

El Domingo 4 de Junio á las 11 en punto de la mañana, venderémos por órden del Juez de este Departamento doctor don Remigio Molinas, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Benjamin Nievas que existen en el cuartel cuarto del partido del Azul—cuyo detalle es el siguiente:

Estancia principal
105 animales vacunos á 220 pesos.
732 ovejas mestizas finas á 30 id.
43 yeguas á 50 id.
20 caballos á 100 id.
Puesto del Pacífico
1600 ovejas á 30 pesos.
Puesto de Vella
749 ovejas á 30 pesos.
1 boleto de marca en 6,000 pesos

El remate tendrá lugar en la estancia principal á la hora ya indicada.

La base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Los interesados pueden bajarse en la estacion Cachari que de allí distan cuatro leguas de donde están estos bienes á igual distancia de Rauch.

La venta es al contado, al ser entregadas las haciendas.

Por mas datos á mi escritorio Estados Unidos 50. Dolores. m13

Por el mismo

JUDICIAL—En el cuartel 5° de este partido el Marte 23 de Mayo del corriente año á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de la Instancia doctor don Remigio Molinas una propiedad perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez y de doña Juana Garcia por ejecucion que sigue don Alfredo Fernandez y cuyo detalle es el siguiente:

Un terreno compuesto de una cuadra de fondo por veinte de frente con un edificio de cuatro piezas, techo de teja y pisos de madera, pozo de baldo con brocal con jardines, quinta, etc. etc. á mas hay un corral como para hacienda vacuna en muy buen estado.

Esta propiedad con todo el edificio, quinta, jardines, etc, tiene por tasacion la cantidad de 18,000 ps. siendo la base para la venta 12,000 ps. que son sus 2|3 partes.

Dista como dos cientos pasos de la Estacion del Ferro-Carril de esta ciudad.—No puedo ser mejor situado.

Los interesados lo pueden ver en la misma propiedad que es donde reside D. Domingo Sampons.

El comprador abonará al firmar el boleto el 10 p$ sobre el total de la compra. Por mas datos á los martilleros Estados Unidos 50—Dolores. m13.

Por el mismo

JUDICIAL—En Dolores, calle San Juan esquina Victoria tasacion bajísima base de venta 10,155 $ m/c.

El Miércoles 24 de Mayo á las 2 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, una propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Vidal que existe en esta ciudad y cuyo detalle es el siguiente:

Una manzana de terreno situada en las calles San Juan esquina Victoria con dos grandes piezas, una como para almacen y otra mas chica como para trastienda, todo de material techo de fierro, todo en buen estado, con un corredor bastante ancho. El terreno se encuentra en su mayor parte poblado de plantas frutales y otras de adorno, todo cercado, pozo de balde, etc., tasado en la cantidad de 24114 ps.

El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el importe de la compra.

Por mas informes á los rematadores, Dolores. m13

Manuel Marasso y Ca.

De todas las existencias del Restaurant del Genova ubicado en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown No. 28.

El Miércoles 17 de Mayo á la 1 de la tarde venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños á la mas alta postura y dinero de contado todos los útiles de dicho establecimiento, como ser, mostrador y armazon, mesas, sillas, perchas, cuadros, manteles, servilletas, cuchillos, tenedores, cucharas, copas, vasos, botellones, tazas, platos, azucareros, cafeteras, lecheras, bandejas, un gran surtido de bebidas, bateria de cocina, etc. y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia de la venta, concurriendo al rasgo que no se detallan por su mucha estension. m14

Eulogio Cuenca
Gran remate de muebles
EN LA CASA
CALLE TACUARI No. 239
Por ausentarse su dueño
ALFOMBRADOS DE BRUSELAS
Un rico juego de sala
UN MAGNIFICO PIANO

El Viérnes 19 de Mayo á las 11 de la mañana venderé todo el menage que adorna dicha casa, que en parte es como sigue:

Sala—1 Juego de jacarandá con forro de damasco de seda punzó, con sus fundas correspondientes, un rico piano de excelentes voces, una mesa de jacarandá con mármol. Espejos magníficos grabados, 2 jarrones de alabastro, 2 tiborys, un par floreros grandes, alfombrado bruselas, y otros adornos.

Ante-sala—1 Rico juego de jacarandá forro seda azul, capitoné compuesto de un sofá y dos sillones; otro juego de cretona compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas, alfombrado brusela, jardineras, mesas de mármol, espejos, grabados y otros artículos.

Otra pieza—Alfombrado bruselas, 12 sillas, un sillon de fumar un sofá y 2 sillones de reps, cortinados, una mesa, etc. etc.

Dormitorio—1 Cama jacarandá, 12 sillas, un sillon, una cómoda, cuadros, alfombrado, etc., etc.

2° Dormitorio—1 Cama jacarandá, una cómoda id, un sillon, sillas, lavatorio, ropero, alfombrado etc.

3° Dormitorio—Camas, cómoda, lavatorio, sillas, ropero, etc., etc.

Comedor—Una rica mesa de caoba para 30 cubiertos dos cristaleros, un sofá, 12 sillas caoba, 2 sillones id, una araña bronce, alfombrado, tres cortinados, 2 sillones mimbre loza, cristales, cubiertos de cristofle etc, etc. y otros muchos muebles que hay en varias piezas;

Cuarto de baño—Tinas, calentadores, etc, etc.

Por órden de varios y al mejor precio venderé en seguida:

Un rico juego comedor compuesto de una gran mesa, 12 sillas altas de esterilla, un sofá y un aparador, un juego sala compuesto de 12 sillas, 8 sillones y un sofá, todo de caoba y asiento de crin, en perfecto estado. m19.

Miguel Cano y Ca.
DE UNA MAGNIFICA CASA
DE AZOTEA
CALLE CANGALLO N. 1036
Formando esquina á Junin
El sitio de moda en Buenos Aires
CON LA BASE INFIMA
DE 150.000 $ M|C.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que pase de la ínfima base indicada, y por órden terminante de su dueño, la magnífica finca situada en la calle de Cangallo núm 1036 esquina á Junin.

La casa es de azotea, construida recientemente con materiales de primer órden, mide por la calle de Cangallo 10 varas de frente al Norte teniendo 29 3|4 varas a la calle de Junin con frente al Este. La casa se compone de 6 grandes piezas de material con ventanas y zaguanes á la calle de Junin, 2 cocinas y letrinas; un gran almacen tambien de material de 10 varas de frente á la calle de Cangallo y un sótano de regulares dimensiones, que es un segundo almacen y mide 3 1|2 vs de alto.

Las paredes tienen un metro de espesor por cada costado de las esquinas edificadas en cal, construccion á la moderna y sin economizar gastos como para hacer casa de altos. Los pisos interiores son todos de tabla y el patio y techos de baldozas y tirantes de madera dura. Las veredas á las calles Cangallo y Junin son de piedras, las ventanas y puertas de pino con marcos de algarrobo y umbrales de marmol.

En suma, la casa no puede ser mas espléndida.

Escrituras de primer órden.

NOTA—Todo comprador, sin escepcion de persona entregará el 5 por ciento de garantia, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra-venta. m14

Cárlos F. Jáuregui
IMPORTANTE REMATE
2600 cuadras de tierras
DE PAN LLEVAR
EN EL BRAGADO
CAMPOS PARA PASTOREO
Para agricultura, para invernada
Y PARA RENTA
CON LARGOS PLAZOS
Base ínfima 334 $ m|c la cuadra

El Domingo 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde daré principio á la venta, de dos mil seiscientas cuadras de magníficos campos situados en el Partido del Bragado.

Este campo es el conocido por Rincon de Recha y existe en el campo la renombrada laguna Juan Soldado, y dá frente al Rio Salado, sus linderos son don Miguel Salas, don Blás Burgos, don Fernando Villafañe Saavedra, y otros. Tiene de frente 30 cuadras por 2 leguas poco más de fondo. Subdividido en 24 lotes de 100 cuadras, unos y otros de algo más. Se acaban de arrendar á varios 1.700 cuadras y producen 63,500 pesos m|c anuales; quedan 900 cuadras sin arrendar las que se pueden arrendar inmediatamente por 30,000 pesos. Viniendo á producir el todo 92,500 pesos m|c. anuales. Siendo la base, 883,400 m|c. al contado.

El lote de 100 cuadras se ha arrendado en 4,000 pesos pero se debe prevenir, que en los alrededores por campos inferiores pagan 5 ó 6 mil pesos. [illegible] inmejorable quedá á diez leguas de [illegible] y á 4 de Chacabuco, 5 de Junin y á [illegible]

El campo está ocupado por fuertes labradores y algunos con ganado vacuno.

El ferro-carril de Mercedes á Junin está hecho y en tonces habrá una Estacion á poco del campo. Á las personas con poco capital llamo la atencion porque con lo que pagan un año de arrendamiento se hacen de un lote de cien cuadras, que se les dá la base de 35,000 pesos pagadero la mitad al contado y la otra mitad a un año de plazo sin interés, el que pague al contado se le descontará el 12 por ciento y se le entregará medido y amojonado.

El campo está alambrado por dos costados y hace mas de 20 años que está poblado y sus productos se venden al mismo precio que en Chacabuco ó Chivilcoy.

El remate tendrá lugar el Domingo 11 de Junio en el pueblo del Bragado despues de la llegada del tren en el Hotel de Echevarria y Goitia, donde se obsequiará á la concurrencia con carne con cuero y algo mas. Por planos detallados y mas datos á mi escritorio en el Bragado, ó en Buenos Aires á don Adolfo G. Salas, Reconquista 89.

El Domingo 11 de Junio á las 2 de la tarde.

Las poblaciones pertenecen á los arrendatarios. m13.

Adolfo G. Salas
DE LA LINDA CASA
CENTRAL
CALLE DE TUCUMAN N. 495
Entre Talcahuano y Uruguay
A media cuadra de la Plaza del Parque
9 varas de frente por 35 de fondo
Alquiler mensual 1200 ps moneda corriente
Base de venta 130,000 ps.
AD-CORPUS

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño al mas alto precio y al contado la linda casa calle de Tucuman 495, entre Talcahuano y Uruguay.

Su terreno se compone de siete metros novecientos dos milímetros de frente por treinta metros trescientos diez milímetros.

Tiene [illegible] piezas, cocina, algibe y [illegible] y reunida con un [illegible] corriente produciendo alquiler.

Su base para la venta es de ciento treinta mil pesos m|c. y pagarán [illegible]

Títulos de primer órden, á disposicion de los interesados en mi escritorio, Reconquista 89. m13

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos encomiendan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos muebles etc etc etc, anunciamos en avisos especiales. m31p.

Por el mismo
JUDICIAL
ADCORPUS
DE DOS FINCAS
Una espléndida con 28 piezas
Y TERRENO DE 15 POR 60
En la gran calle Rivadavia Ns. 1120 á 1130
Y la otra en la de Zeballos núm. 308
CASA CHICA

Por órden del señor Juez Doctor Basualdo

El Juéves 15 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la muy productiva casa situada en la calle Rivadavia Nos. 1120 á 1130 por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de Don Emilio Devichenta.

Esta casa tiene 28 piezas y demas comodidades y su terreno mide 15 varas de frente al norte ó sean 13 mts. y 070 mlts. por 69 varas ó sean 60 mts. y 187 mlts. de fondo al sud.

Su tasacion es de 291,821 pesos m|c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion íntegra por haberlo así ordenado el señor Juez en vista de ser esta sumamente baja.

Para renta es inmejorable inmediato al Mercado Rivadavia y á unas cuadras del 11. Produce una renta superior, aprovechen la oportunidad los señores interesados en casas de primer órden, por su gran terreno y localidad.

El mismo dia Juéves 15 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la casita situada en la calle Zeballos No. 308 por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la misma testamentaria.

Esta casita tiene 3 piezas, galpon, etc. y su terreno mide 6 varas 45 cents ó sean 5 mts. 585 mlts. de frente al Oeste por 13 varas y su tasacion es de 21,914 ps. m|c. y 40 cs. cuya tasacion se tomará por base por haberlo así ordenado el señor Juez, por las mismas condiciones que la anterior.

Títulos de primer órden. Los interesados que deseen inspeccionarlos pueden pasar por la oficina del Escribano secretario C. Silveira ó por nuestra casa Perú 64 por otros informes. m12.

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UN CAMPO
EL MIERCOLES 31 DE MAYO
A LAS 12 DEL DIA

Se procederá por órden del Juez Dr. Heredia, al remate de un pequeño campo situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Don Luis Perez, compuesto de 10 cuadras cuadradas mas 43 cents. de otra, con arreglo á la mensura practicada, sus linderos son D. Anacleto Resta, Da. Maria Perez, herederos de D. Simon Molina y D. Juan Almanza; su tasacion es de 11,494 $ m/c, siendo la base para la venta 7,670 ps. m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm 70, donde podrán ocurrir por mas datos. a26

Guillermo Martens y Ca.
OJO! BOTICARIOS
DROGUISTAS LICORREROS & ¡OJO!
¡ATENCION!
De una bien situada y rentable botica
Calle Rivadavia núm. 1148

El JUEVES 18 de Mayo á las 12 del dia, se rematará á la mas alta alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, todas las existencias de la bien surtida botica arriba espresada y cuyo pormenor creemos inútil detallar, pues todos saben lo que es una Botica completa con sus armazones, drogas, medicinas, especialidades, útiles, envaces etc.

Los interesados pueden inspeccionarla cuando gusten y si hay comprador por el todo, tiene base para la venta de 60,000 ps. m|c. y en caso no poderlo realizar en un solo lote, se detallará á la mas alta postura y dinero de contado.

La situacion es superior, aprovechen esta oportunidad y por mas datos á los rematadores calle Paraguay 611. m13.

Policarpo Mom y Ca.
EL DOMINGO 21 DE MAYO
A LAS 3 DE LA TARDE
¡MAGNIFICA SITUACION!
¡BASE REDUCIDISIMA!
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Casa y terreno calle Méjico No. 654
BASE 100,000 PS. M|C.

El dia y hora fijada, por órden de su dueño venderemos al mas alto precio con la base indicada la finca y terreno que se espresa; compuesta la primera de cinco piezas de material y una de madera; pisos de id, cocina, y letrina; todo el edificio esta construido con maderas duras, algibe, parral, etc.

El terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Norte por 30 de fondo.

Por mas datos á los martilleros calle de San Martin núm 90, Escritorio 15 altos. m12

Felipe Otaño
JUDICIAL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio B. Baquero, situados en Buenos Aires, ciudad capital de la República, en el Partido de Tapalqué y en el partido de Rauch.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D Remigio Molinas, procederé á la venta en remate público, de los bienes arriba indicados, cuyo detalle se espresa en seguida:

Los bienes situados en la ciudad de Buenos Aires consisten en una casa de material ubicada en la calle Belgrano número 702, edificada en un terreno de ocho y tres cuartas varas de frente por setenta de fondo. Esta finca está tasada en 200,000 ps. m|c.

El remate de esta finca tendrá lugar el Domingo 28 del corriente.

El mismo dia 28 de Mayo se venderán los bienes situados en el partido de Tapalqué, que consisten en una estancia cuya área de campo se compone de una media legua cuadrada, ó sea media legua de frente por tres leguas de fondo que equivalen exactamente á dos suertes de estancia. Dicho campo linda con D. Luis Goya al S. E., con terreno del Estado al S. O., con D. Antonio Pereyra arroyo de Tapalqué por medio al N. O., y con los herederos de D. Manuel Silva al N. E. y está tasado en—675,000 ps. m|c.—junto con las poblaciones, corrales etc. etc.

No escusamos decir que este es uno de los mejores campos de Tapalqué porque en realidad tiene condiciones sobresalientes tanto por la calidad de sus pastos como por sus aguadas permanentes.

Se rematará en el Azul en el Hotel de la Amistad, á las tres de la tarde del dia indicado.

El mismo dia 28, y el 29 y 30 de Mayo á las tres en punto de la tarde, se rematarán tambien los bienes situados en el Partido de Rauch, que consisten en una casa y terreno ubicado en la manzana número 7 de dicho pueblo.

El terreno mide setenta y tres varas de frente por setenta y tres de fondo y la casa es de material perfectamente edificada y en buen estado. Esta casa tiene todas las comodidades apetecibles para familia ó para negocio. Su tasacion es de 271,234 ps. m|c.

Otra finca denominada "La Escuela" que consta de un edificio de material en un terreno de cuarenta y una varas de frente á la plaza Independencia por setenta y tres varas de fondo en direccion á la calle Belgrano. Está tasada en 110,000 ps. m|c.

Otra finca situada en la manzana número 8 de la seccion Norte de la traza [illegible], la cual consta de cincuenta y siete varas de frente á la calle Lavalle por setenta y tres de fondo en direccion á la calle Olavarria, con una casa de material en perfecto estado, todo lo cual está tasado en 20,993 [illegible]

Otra finca situada en la manzana núm. 2 de la seccion Sud de la traza del pueblo esta se compone de un terreno de 57 varas de frente á la calle Lavalle por 73 de fondo á la de Suarez con una casa de material y [illegible] de frente por 7 de fondo. Tasacion 79,783, [illegible]

Una manzana de terreno señalada en el plano [illegible] grafico del pueblo [illegible] cual esta dividida [illegible] te estas con casa [illegible] cerco cercado [illegible] des Tasacion [illegible]

La quinta denominada Quinta del Horno [illegible] con el núm. [illegible] zanjas en [illegible] estrillo, todo el terreno cercado [illegible] Tasacion [illegible]

La quinta núm [illegible]

La quinta núm [illegible]

La chacra núm [illegible]

La chacra núm 23 de la misma en [illegible]
La chacra núm [illegible]
La chacra núm 12 de la misma en [illegible] ps
La chacra núm 13 de la misma en 17 840 ps
La chacra núm 14 de la misma en 32 751 ps

Otra chacra que queda al Este del pueblo frente al monterio, tasada en 16 Vi [illegible]

Todos estos bienes se venderán por [illegible] de la tasacion.

El remate [illegible] local que [illegible] estancia de Tapalqué [illegible] se verá en el Azul en el Hotel de la Amistad.

Rogamos á las personas que se interesen [illegible] por que solo así estamos seguros [illegible] y a todos [illegible] necesario para [illegible]

Mas detalles Estados Unidos 19. Dolores

Ricardo Eastman
Judicial
En el pueblo de Lobos
De terrenos y quintas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera
El Juéves 18 de Mayo

A las 12 en punto [illegible] venderá [illegible] por órden del señor Juez de 1ª Instancia [illegible] de la Provincia [illegible] tal, doctor don Aditardo Heredia [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el Departamento de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 30 dias, que se va á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado D. Ricardo Eastman de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera ubicados en el partido de Lobos y que son los que á continuacion se detallan, á saber: Un terreno cercado de pared, [illegible] situado en el pueblo de Lobos compuesto el terreno de 43 metros [illegible] frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud tasado en la suma de 83,242 ps m|c. Base para la venta las 2|3 partes que son 55,495 ps m|c.

6 quintas que forman el primer lote de la tasacion que consta en los autos á fojas 53 [illegible] 4 fracciones de terreno que están al [illegible] de la ferrea, mirando de Sud á Norte señalados en el plano general de quintas del ejido del pueblo de Lobos formando parte de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas 780 [illegible] de otra: tasada en la suma de 16,702 ps m|c. Base para su venta 2|3 partes son 11,134 ps 75 cts m|c.

7 quintas, que forman el segundo lote de la tasacion que obra á f. 54 [illegible] de estos autos constituyendo dos terrenos: que están al Este de la vía ferrea mirando de Sud á Norte, señalados en el plano de quintas con el número 344, y otro formando parte del número 289, constando su superficie de 5 cuadras cuadradas, y 17,267 cien milésimos de otra: tasada en la suma de 55,468 ps m|c. Base para la venta las 2|3 partes que son 36,979 ps m|c.

Se previene á los postores que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes de las tasaciones de cada inmueble en venta.

Por mas datos y ver los escrituras [illegible] secretaria del martillero Ramon E. Wright á cuya oficina se halla adscripto, ó al martillero Ricardo Eastman San Martin 151. Buenos Aires, Abril 12 de 1882. Ricardo M. Wright.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra venta.

Luis Godoy

[illegible] para los especuladores los solares lotes de [illegible] Juan esquina á la Plaza quintas de llegada templo de San Cristobal calle de 30 vs. [illegible] toda edificada [illegible] valiosas propiedades menos [illegible]

Por el mismo

Del estado fonda y posada calle de Buen órden núm 848 [illegible] por ausentarse su dueño á Europa [illegible] El Jueves [illegible] 12 en punto del dia, al mas alto precio [illegible] todas las existencias de dicha casa [illegible] cocina, económica, armazon, mostradores, mesas, [illegible] con camas y muebles de varias clases [illegible] en bebidas y una porcion de artículos que no se [illegible] por su larga estension

Nota. Si antes del remate hay interesados pueden verse con su dueño en la misma casa. m16

Guillermo F. Quirno
DE una FINCA ALTA y BAJA
SITUADA
En la esquina de las calles Moreno num. 715
Y SOLIS N 130 Al 136
Terreno 9 1|2 vs. de frente al Sud
[illegible]
TASACION PESOS 245,000 M|C.
BASE PARA LA VENTA
2|3 PARTES 163.333
Alquiler mensual que produce 2300 ps

El Domingo 28 de Mayo [illegible] á la venta al mas alto postor [illegible] terreno por judicial por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, en los autos testamentarios de D. Francisco Ortega.

La finca se compone de tres [illegible] de altos con tiene sala y cuatro grandes habitaciones con ante baños y paredes de celosía de cedro cielos razos de yeso, puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, y cuarto para sirvientes, escalera y puerta de cedro á la calle, techos [illegible]

El piso bajo lo compone una tienda que tiene la estension de 9 1|2 vs. de frente al Sud por 18 1|2 de frente también al Oeste, una habitacion patio, y además un excusado.

En seguida un corralon ocupado por un tambo, con dos piezas techos de teja francesa, piso de tabla, un galpon techo de zinc y todo empedrado el interior, cocina letrina, contiene este una estension de 21 1|2 vs de frente al Oeste incluso la escalera que conduce á la casa alta, por 9 1|2 varas de fondo al Este.

Todo el edificio es hecho en cal, sus puertas de cedro, umbrales de mármol, piedra inglesa en la vereda, calles empedradas.

Renta pingüe en la actualidad y de gran porvenir

Por mayores datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Dr. Lamarque en el Cabildo. m12

Cárlos Ristorini
DE UNA PRECIOSA FINCA
CENTRAL
DOS CASAS
UNA BAJA Y OTRA EN ALTOS
Edificio todo en cal; de los mejores

Situado calle Lima Nos. 128 y 130, entre las calles Alsina y Moreno

El Jueves 18 de Mayo, á las 2 en punto, se rematará por órden [illegible] y dinero de contado de dos casas [illegible] con tramways por su frente por Moreno, Alsina, Belgrano y Victoria. La casa baja á pedido del dueño se acaba de desocupar y muchas personas la solicitan, pues es dificil encontrar casas tan centrales y tan elegantes.

Edificada con los mejores materiales, en cal, tierra romana y maderas duras, en 10 1|2 varas de frente al Oeste por 35, con una preciosa sala con portada y columnas una gran antesala, cinco aposentos, un gran comedor con chimenea de mármol, con zócalos altos de madera, los pisos son de tablas angostas, cielo-razos de yeso, puertas de cedro con contramarcos, todas las piezas ricamente empapeladas, 1 linda cocina, altillo, cuarto de madera para baño, zaguan y otras comodidades. La casa alta está en las mismas condiciones y tiene escalera independiente.

Estas casas son muy centrales, en una calle muy comercial y en la que no se vé una sola casa desocupada. La calle de Lima es quizá la de mas progreso en edificios nuevos.

Calculamos que esta finca, que siempre ha sido ocupada por personas de la familia, debe redituar, por ahora cuatro mil pesos.

Por otros informes, calle Lima 82, altos. m12

Por el mismo

De una casa de porvenir 10 varas por 27, renta mensual $ 450, situada calle Alsina núm. 918, entre Paso y Pichincha, rodeada de tramway.

El Domingo 21 de Mayo, á las 9 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Tiene 10 varas de frente al Norte por 27, el frente del fondo tiene 7 3|4 varas, tiene cuatro piezas, cocina, pozo de balde y otras comodidades. Esta casa es de poco precio y en buena calle.

Por otros informes, calle Lima núm. 82 (altos). m10.

Evaristo Santa Maria

JUDICIAL—En Barracas al Sud, calle Saavedra donde estará la bandera. El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, de órden del Sr. Juez de Paz Dr. D. Elias Araná, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la Sociedad "La Alegria" consistiendo en: 1 docena sillas esterilla, 2 faroles de pared, 1 espejo, 5 cuadros, 5 astas banderas, 1 bandera, 5 faroles chinescos, 1 estandarte, 5 coronas. m10

Francisco Segovia Alcaráz
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE NAVARRO
El Domingo 21 de Mayo
A LAS DOCE DEL DIA

En el Partido de Navarro, de 11,761 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Banaza, que á continuacion se detallan.—R. Wright.

PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1622 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 25 ps. 6 rls., una zorra de partigo en 700 ps. 2|3 partes 467, dos bevidas de madera inservibles á 10 ps. una 2|3 partes 6-6 rls., 20 postes ñandubay á 18 ps. uno 2|3 partes 12, 5 qq. alambre para cerco ps. 80 2|3 partes 53 ps. 6 rls., un par estribos de plata 1440 ps. 2|3 partes 960, un puñal cabo y baina de plata ps. 150 2|3 partes 100, un par riendas con virolas de plata en mal estado ps. 150 2|3 partes 100, un freno con copas de plata ps. 100 2|3 partes 67.

PUESTO N. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2100 ovejas mestizas al corte, 40 ps. una 2|3 partes 26 ps. 6 rls., 30 lienzos de tabla para corral en regular estado á 35 ps. 2|3 partes 23-6 rls., 07 palos de durazno á ps. 1 2|3 partes 5 1|2 rls., un rancho paredes de barro en campo ajeno 200 ps. 2|3 partes 133-6 rls.

PUESTO N. 3 A cargo de D. Augusto Genara, con 1506 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2|3 partes ps. 26-6 rls., 30 lienzos para corral en buen estado ps. 35 uno 2|3 partes 23-6 rls., 18 palos ñandubay ps. 8 uno 2|3 partes 5-6 rls., 18 palos ñandubay ps. 8 uno 2|3 partes 5 1|2 rls. un rancho pared de barro en campo ajeno 450 ps. 2|3 partes 300.

PUESTO N. 4—á cargo de D. Genaro Parmitano con 2,348 ovejas mestizas, buenas, al corte, ps. 40 una 2|3 partes, 26 ps. 6 rs, 40 lienzos de corral ps. 30 2|3 partes ps. 20, 34 palos ñandubay ps. 8 2|3 partes, 5 ps. 6 rs, 44 palos duraznos á 1 ps. 2|3 partes 5 1|2 rs, una represa de pino en buen estado ps. 200 2|3 partes 134 ps, 3 bevidas de madera para ovejas ps 60 una 2|3 partes ps. 40.

PUESTO N. 5 A cargo de D. Domingo Catarde con 2225 ovejas mestizas, al corte, ps. 40, 2|3 partes 26 ps. 6 rs, 41 lienzo para corral ps. 35 uno 2|3 partes 23 ps. 6 rs, 70 postes ñandubay ps 14 2|3 partes, 9 ps 6 rs, 2 bevidas de madera en mal estado ps. 15 una 2|3 partes, ps. 10, 1 id de fierro en buen estado ps 180 2|3 partes ps 120.

PUESTO N. 6—á cargo de D. Carmelo Catarde con 1880 ovejas mestizas al corte á ps 40 2|3 partes, 26 ps 6 rs, lienzos para corral ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 36 palos durazno, 1 ps. 2|3 partes 5 1|2 rs, 2 bevidas de madera en buen estado á ps 100 una 2|3 partes 67 ps 6 rs, una represa en buen estado á ps 150 2|3 partes ps 100.

NOTA La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el sub-siguiente, y el campo en que estan establecidas las majadas se arrienda, allí mismo encontrarán con quien tratar, por mas datos á la Escribania del Secretario D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m. Estudio del Dr. C. Basavilbaso a14

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido del 25 de Mayo
EL DOMINGO 18 DE MAYO
A las doce del dia
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia se hace saber que se va á proceder a la venta en público remate por el martillero D. Francisco Segovia Alcaráz de todas las haciendas y demás existencias [illegible]

[illegible]

Nota—En el mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas así como las demas existencias, y con ese arrienda el campo compuesto de 200 cuadras con sus abrevaderos y montes y el dia indicado encontrarán con quien tratar, por mas datos al escribano D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141, de 12 á 4 p. m. estudio del Dr. Basavilbaso. a14

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE
DE LA HERMOSA
FINCA
Situada en la calle Gral. Lavalle 283
FRENTE AL COLISEUM
Al lado de la casa de S. E. el señor Gobernador de la Provincia
OJO ESPECULADORES
Y PICHINCHEROS!!
Base ínfima ps. 180,000 m|c.
8 varas de frente
por 35 de fdo. ó lo mas que resulte
Casa que fué del descendiente del ilustre poeta Español Calderon de la Barca
El Domingo 28 del corriente á las 2 de la tarde

Jamas en [illegible] de Buenos Aires en la Metrópoli del Plata, se ha presentado una oportunidad mejor para los que [illegible] en las condiciones en [illegible] se anuncia [illegible] central de la ciudad en el verdadero [illegible] Argentino

[illegible] Parque frente al [illegible] Gobernador de la Provincia [illegible] las piezas empapeladas [illegible] contra marco de maderas [illegible]

Pedro N. Corado

Judicial—De todas las existencias del almacen calle [illegible] Pozos

[illegible]

Por el mismo

[illegible] por órden del Sr. Juez de Paz de la [illegible] aparador, una comoda, un ropero, un [illegible] una de aparar, varias camas fierro, colchones [illegible]

Francisco Bulnes

JUDICIAL—De una casita en el pueblito San Francisco partido de Quilmes, Cuartel 2° perteneciente á la testamentaria de Da. Maria de los Santos Suarez de Piñero.

El dia 31 de Mayo á las 12 del dia, y estará la bandera en la misma propiedad.

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia

El terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo: 2 piezas de azotea pisos de baldosa, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde, muchos árboles frutales: tiene de linderos á la calle Real, por el Norte á D. Bartolomé Banfigho por el Sud D. Andrés Sigue, por el Oeste D. Francisco Guillermo Davis

La retaza que se ha hecho últimamente asciende á $ 20,000 m|c y las 2|3 partes son $ 13,334 m|c base para la venta

Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la escribanía del Dr. Casá, Cabildo, último patio en los altos. a26

Por el mismo

Judicial—En San Justo de una casita el 18 de Mayo á las dos de la tarde

Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto Tasacion 51,056 $ m|c 2|3 partes $ m/c 34.637, 34 cts

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente que se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Bulnes el dia 18 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, de una propiedad situada en el pueblo de San Justo jurisdiccion de la Provincia, esquina á las calles de Matanzas y Corrientes, ubicado en su terreno compuesto de 21 metros de frente á la calle de Matanzas y de 34 metros 74 cent. á la de Corrientes, con 6 piezas de material en barro, techos de zinc, pisos de tabla y de ladrillo, cocina, caballeriza, pozo de balde, porton de fierro y letrina, previniendose que no se admitira oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 34,636 $ m|c. Esta venta se ha ordenado en ejecucion seguida por D. Manuel Garmendia contra D. Cayetano Bobotegui, cuyos autos se tramitan por la secretaria del escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Abril 3 de 1882. *Restituto Letelchá*, Escribano. Oficina Cabildo a29

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43

El Miércoles 17 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido del ramo compuesto de lo siguiente:

50 cjs descarozados, 24 fds papel estrasilla, 25 bolsas nueces, 20 cj almidon francés, 20 bolsas porotos, 20 cjs té en paquetes, 30 latas galletas, 25 cjs aceite francés, 30 id italiano, 20 bolsas yerba paraguaya, 50 cjs azul, 50 id pasas de uva, 50 id velas estearina, 10 tercios yerba paraguaya, 50 cj kerosene, 20 bolsas arroz, 20 id café, 40 id azufre, 20 cjs botun, 20 id pitos, 20 tarros pimenton y otros artículos. m13

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Miercoles 17 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO
En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs aceito superior en latas, 20 bzas arroz india, 20 pipas vino Sicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 10 cajones ajenjo, 6 tercerolas aguardiente, 50 barriles garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 id estrasilla, 20 cajones té, 20 cascos vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 20 barriles vino jerez, 50 cajones orejones, 20 barricas azúcar, 2 cajones cigarros, 30 bolsas café, 4 bultos ajíes, 20 retobos quesos, 100 balas papel, 20 bultos yerba paraguaya, 50 cajones velas, 100 cajones aceite en botellas. m1

H. Balzan

A las tres en vencido, dos veces se anunciaron con tanto ruido y hizo quiso hacer oferta, y la tercera es á lo que dén.

El Juéves 18 del corriente (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, se vá á proceder al remate de los hermosos terrenos situados en el Pueblo de Belgrano, próximos al Palco de las carreras y á la Estacion del Ferro-Carril á Campana, pertenecientes á D. Juan Echeverry, próximamente se le matizarán con 4 edificios, uno de ellos hecho á todo costo y que sirve actualmente para escuela y mas dos hornos para fabricar ladrillos, que con su producto podrán sacar el dinero para pagar el importe de la compra, todo se vá á rematar en un solo lote y á la mas alta postura, porque así lo ordena el Sr. Juez á pedido de los interesados, seguro que el que compre en poco tiempo habrá ganado una fortuna, si toman en cuenta el refran que dice "Banco grande ó no ando", aquí hay tierra y casa para dar y prestar, y se vá á rematar á tanto el monton, como durazno pisados. A mas de todo lo espuesto se agregó el edicto en forma de injerto por si acaso no pudo de uno que pueda citarlo.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Hermenegildo Balzan á la venta en público remate el dia 18 del corriente Mayo á mas alta postura, de un terreno situado á inmediaciones de la estacion Belgrano en el pueblo de este nombre, propiedad de D. Juan Echeverry. Por mas detalles, para informarse de la estension y ubicacion del terreno ocúrrase á la Secretaría del Dr. Casá, á la que se adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 29 de Justiniano Reynoso.

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 12 del dia, de 4 lote de terreno situados en la plaza de los corrales del basto. No puedo haber parage de mas comercio por con poco capital se puede hacer fortuna. La razon es siguiente: se compra una máquina de hacer café y tipo de tortas y al amanecer abren sus puertas con los artículos á la vista y en el acto se llena de nos, todos interesados, en fortalecer las tripas con tarro de café caliente y unas tortas santiagueñas, y vuelta de dos años el autor está rico sin deber á nadie en plaza. El pormenor es como sigue: El lote 1° se compone de 11 vs de frente por 30 de fondo; el 3° 11 de frente por 28 de fondo; el 3° 11 de frente por 20 de fondo, y el 4° y último 12 de frente por 24 de fondo.

Estos terrenos han sido dejados en un testamento que otorgó un gallego tambien, por qué la cuña para que no tiene que ser del mismo palo, así es que cada uno tiene diferente dueño segun la cláusula 6 del menudo testamento, de modo que el que nada le cuesta aunque venda barato no pierde. Mas datos al rematador Victoria 31 cuarto núm 36 altos. m16

Por el mismo

El Domingo 21 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita que dá calor. Parece una taza de plata hecha martillo, situada en la calle de Garantias núm 337, entre las de Tucuman y Temple, á 20 varas de distancia de la zapatería de la Coqueta, donde se hacen unos zapatos en relacion á la casa que se remata, todo es una monada, la casita no puede ser mejor, dá de alquiler mensual 5 con una inquilina de primer órden pagadora á cartabal. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 de frente por 10 de fondo, 4 piezas preciosas hechas martillo, tirantes y alfagías de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos y pisos embaldozados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra, todo es de primera clase y se remata por lo que dén; llamo la atencion de los que se casan por casar, ó que se hallan casados recien, que la casita aparente para pasar la luna de miel, porque es abrigada y se presta para que todo lo que se halle adentro esté abrigado. El dueño no la habitó porque hace mucho que casó y la mujer es vieja, esa es una prueba de que el amor del hombre es una verdadera farza, quieren con la boca, odian con el corazon, las niñas no deben fiarse de los bichos.

El remate debió tener lugar el Domingo anterior y verificó, pero por una equivocacion mia, en lugar de anunciarlo á las 3 como estaba anunciado en los diarios, remataré á las 2 por una equivocacion del Secretario, me coloco los carteles en la finca al colocarlos cambió los números de las 3 lo puso á las 2 y el de las 2 á la 3, así es que el que tuvo la culpa fué el Secretario que se equivocó y basta.

Por el mismo

El Domingo 21 del cte. á las 2 p. m.

De una hermosa casa situada en la gran calle Belgrano núm 1332, entre Catamarca y Rioja frente al hotel Español, perteneciente al hombre mas alto de Barracas, y cuyo pormenor es como sigue: El terreno mide 11 de frente por 78 de fondo, 7 muy buenas piezas buenas con buenas puertas y ventanas, tirantes y ventanas tambien son buenos, techos y pisos embaldozados, cercado de pared, calle empedrada, tramway [illegible] por el frente, parage convertido en un centro parado y otro caminando, hay varias funciones en que convierten el barrio en un paraiso terrestre con la hora de cuanto viejo enamorado hay sobre la tierra. Definitivamente lo diremos que el que vive en esta altura prolonga su vida un veinticinco por ciento mismo tiempo se rematará un terreno perteneciente al mismo dueño, situado á 50 vs. de distancia de la casa compuesto de 11 vs de frente por 40 de fondo. En la casa se vá á hacer todo lo posible por sacar lo mas que se pueda, pero al último morirá como un ángel. m16

Pedro Salces
DE DOS BUENAS CASAS
En la calle Callao 112 y 114
ENTRE CANGALLO Y CUYO

Brillante oportunidad que se les presenta á los especuladores de obtener dos propiedades sobre el Gran Boulevard Callao el cual estará adoquinado en toda su estension antes de 3 meses.

Así lo ha manifestado el señor Presidente de la Municipalidad y no hay que dudarlo dado el empeño que se toma por el adelanto de esta Capital.

Base para la venta de la casa núm. 112
100,000 pesos m|c
Base para la venta de la casa núm. 114
80,000 $ moneda corriente
RENTA SEGURA DIEZ POR CIENTO
El Domingo 21 de Mayo á las 3 en punto procederé á vender á la mas alta postura (excediendo las bases mencionadas y dinero de contado, por órden del propietario las 2 fincas arriba indicadas construidas en un terreno compuesto de 15 varas de frente al Este por 47 de fondo al Oeste.

Si hubiesen interesados por ambas propiedades se rematarán en un solo lote; previniéndose que la venta se realizará AD-CORPUS, es decir, lo que resulte de metros.

El comprador deberá dar en garantía al firmar el boleto respectivo, el 5 ojo sobre el precio de compra ó un fiador abonado.

Los títulos son perfectos pudiendo ser inspeccionados en la Escribania de D. Emiliano A. Pereira, calle Bolivar N° 46.

Por mas detalles ocúrrase al escritorio del martillero calle de Bolivar N° 46. m6

Pedro I. Lopez
DE UNA CASITA VIEJA
CALLE DE ANDES N. 601
Entre las de Santa-Fe y Arenales
10 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo

De órden terminante de su dueño D. Juan Dagar[illegible] lundo, y con el fin de evitar gastos en la ejecucion de crédito hipotecario de 28,000 $ m/c, en favor de D. [illegible] nando Berhogaray.

La venta será sin base. Por lo que dén.

El Domingo 21 del co'te á las 3 1|2 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad situada en la calle de Andes 601, á media cuadra de la espléndida calle de Santa Fé. El edificio se compone de 3 piezas de material, con pisos de tabla, letrina, con un porton de fierro á la calle. El terreno mide 10 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo al Este

Títulos de primer órden.

NOTA Todo comprador abonará el 5 ojo al estender el boleto de compra-venta.—Por mas informes al Pasaje Rovereano núm 13.

Ramon Garcia y Ca.
De una graseria y terreno
EN BARRACAS AL SUD
BASE DE VENTA
24.184 PESOS M|C.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez [illegible] de la Capital Doctor Don Justo P. [illegible] hace saber por medio del presente que el dia 18 de [illegible] los martilleros Ramon Garcia y Ca. procederán á vender en público remate una graseria de propiedad de D. [illegible] S. Fernandez, situada en el Partido de Barracas al Sud la que se encuentra edificada en terreno dividido en tres fracciones: La 1ª señalada con las letras [illegible] de 313 metros 49 cts. al O. 312 metros 17 cts. al [illegible] 225 metros 16 cts. al Este, formando triangulo. La segunda fraccion letra S forma un perigono y consta de [illegible] metros 60 cts. al N., 86 metros 60 cts. al E., 40 metros 36 cts. al Sud, 57 metros 15 cts al S O y 40 metros 3 [illegible]. La tercera fraccion de forma irregular consta de 157 metros 50 cts. al O., 147 metros 22 cts al E, 47 metros [illegible] N y 25 metros 98 cts al S. Habiendo sido tasado el terreno y el edificio en la suma de treinta y [illegible] mil doscientos setenta y cinco pesos m|c. siendo su base las dos partes la de 24,184 ps. m|c. que se tomará por base para la venta. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion contra el espresado Fernandez [illegible] de la Provincia—Buenos Aires, Abril 29 de [illegible] Joaquin Reynoso, Escribano Secretario.

Por mas datos á los rematadores calle de Maipú [illegible] de la oficina del actuario en Cabildo, Bolivar num [illegible]

Andres W. Merea
En mi casa calle Defensa núm. 72

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa. 1 cama de roble 1 id [illegible], 1 juego de sala 1 mesa de centro con pie de mármol, 12 sillas esterilla, 1 cunita negra, 1 sofá de esterilla usado, 1 mesa de noche 1 id redonda, de forro de reps, 1 mesa comedor, 1 alfombra, 4 sillas de 2 1|2 giratorias 6 sillas de jacarandá, 1 araña de [illegible], 3 cenefas de brocatela de seda, 2 relojes, 1 araña de cristal, 1 gran florero, 2 alfombras, 1 vidriera, 1 juego de sala muy usado, y otros muchos muebles que estarán á la vista

Por el mismo
Judicial en la Estacion Ituzaingó, de dos terrenos

El Domingo 21 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. [illegible] y como perteneciente á la ejecucion seguida por Sra. Da. Tomasa Drysdale y Ca. contra Dn. Santos Enrico los citados terrenos cuyo pormenor es como sigue.

1° Fraccion se compone de 40 varas de frente al N por 50 vs de fondo al Sud, señalada con el No. y 150, de la manzana No. 33 la que se venderá por los [illegible] y la segunda la situada en la manzana No. 47 que son los No. 28 y 29 y compuesta de 40 vs. de frente al Norte por 50 vs. de fondo al Sud, frente á la via del Ferro Carril base para su venta (4,000) ps. m|c. Por mas datos al martillero Defensa No. 72.

Por el mismo
JUDICIAL
De terrenos en Billinghurst
BANFIELD Y MORENO
EN MI CASA DEFENSA NUM. 72

El Lunes 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Felipe Ruiz, cuyo detalle es como sigue:

Billingurst 2 lotes, el 1° esta situado en la manzana 38 señalado con la letra A y B formando esquina el frente al N. O. compuesto de 25'280, por 43'30 de fondo, lindando con la calle Naon, tasado 4,000 ps. base para su venta 2667 m|c. El segundo letra J [illegible] en la manzana num 63 con 25'280, de frente á la calle [illegible] por 43'300, de fondo, base para su venta 2667.

Banfield 5 lotes compuestos de 15'681, al Sud [illegible] con la calle Martí y al Este Santa Rita, otro figura con el núm. 234 manzana C. mide 8 [illegible] frente al Norte por 43'300, al Este calle de San [illegible], tasado el todo en 9,000 ps m|c. base 6,000 ps m|c. [illegible] situado en la manzana 64 letra F. con 21'0 [illegible] frente al Sud, por 38'000, tasado en 4,000 $ base para su venta 2667 ps m|c.

Por mas datos al martillero Defensa núm. 72

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Tapalqué—Por el presente se llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de los bienes dejados por fallecimiento de Da. Tomasa Carrizo, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma legal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Tapalqué, Abril 4 de 1882—José Manuel Paz, Juez de Paz. m17

De órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Dn. Luis A. S[illegible] se hace saber á Don PEDRO LANDIN, por el término de quince dias, la resolucion dictada en la demanda que le ha promovido Dn. Pablo Jullá, sobre cobro de pesos procedentes de comida y hospedaje, la cual es textual y dice así: Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. Por presentado y por constituido el domicilio que se indica, de la demanda deducida, traslado á Dn. PEDRO LANDIN, á quien fatiento lo pedido en el otro sí del anterior escrito, de acuerdo con lo dispuesto en el art. del Código de Procedimientos, citeselo por edictos durante el término de quince dias en los diarios "[illegible]" y "Pampa" con el objeto de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el presente juicio bajo apercibimiento de que en caso de así no verificarlo, se le nombrará defensor de oficio. A los efectos del art. 31 del Código de Procedimientos, se señala los dias lúnes y viernes de cada semana, ó el dia siguiente si cualquiera de ellos no fuere hábil, para que las partes, de once de la mañana á cuatro de la tarde, concurran á secretaría á oir providencias.—Ante mi—Manuel Avila. Buenos Aires, Mayo 15 de 1882. Manuel Avila—Secretario. m17

Edictos y avisos [illegible] complemento